BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 28
de julio de 2006

Año CXIV
Número 30.957

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	11
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	16
Anteriores	26
2.2 Transferencias	
Nuevas	17
Anteriores	30
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	17
Anteriores	31
2.4. Remates Comerciales	
Anteriores	31
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	22
Anteriores	32
3.2 Sucesiones	
Nuevas	23
Anteriores	38
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	23
Anteriores	41
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	25

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADISI

S.A.I.F.C. E I.

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 385 y Acta de directorio Nº 386, ambas del 10/05/2006 se designaron los integrantes del nuevo Directorio, por el plazo de un ejercicio: Presidente: Lilia P. Folgado de FERRO. Vicepresidente: María Haydee FERRO.- Directora Titular: Constanza María FERRO.- Directora Suplente de la Señora Lilia P. Folgado de Ferro: Lilia María FERRO. Director suplente de la Sra. María Haydee Ferro: Alfonso Balaguer. Directora suplente de la Sra. Constanza María Ferro: Sra. Georgina María FERRO. Todos los miembros del directorio constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1266 5º piso, oficina 21, C.A.B.A. A su vez, en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 385 del 10/05/2006 decidió reformar el Articulo Décimo del Estatuto Social para adecuarlo a las Resoluciones Generales 20/04, 21/04 y 1/05. Agustín Goyenechea, Pod Esp, Esc 231 del 17/07/2006, Folio 558, Reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 34.

e. 28/07/2006 Nº 2466 v. 28/07/2006

AMERICAN PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 162004. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/09/2005 se resolvió reformar el artículo 4º del estatuto social, aumentando el capital social en la suma de $ 2.152.291, es decir de la suma de $ 4.700.474 hasta la suma de $ 6.852.765, representados por 4.208.167 acciones ordinarias escriturales Clase “A” de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 2.644.598 acciones ordinarias escriturales Clase “B” de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Hugo Omar Barca, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2006 y Acta de Directorio del 21 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 41.

e. 28/07/2006 Nº 47.749 v. 28/07/2006

ARA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 187, Registro 40 de Avellaneda, del 23/5/06, Carolina Alicia Marcela SCOTTO VILAS, Jorge Alberto CABRERA y Alicia Beatriz VILAS, manifiestan su voluntad unánime de desistir de la constitución e inscripción ante I.G.J., en virtud de desaparecer su affectio societatis, de: ARA MEDICA S.A. y que dejan sin efecto legal alguno el aludido contrato social. Autorizada: Patricia Araceli Casadella, en mismo Acto.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 28/07/2006 Nº 68.082 v. 28/07/2006

ARCUEIL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 163599. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 32 del 20/9/04 se nombro un nuevo Director Titular: Marcela Beatriz Sly, D.N.I. 17.106.628, 2/1/64, docente, domicilio real y especial en Gabriela Mistarla 4374 Cap. Fed.; y un nuevo Director Suplente: Patricia Mabel Pallares, D.N.I. 13.406.885, 27/11/59, empresaria, domicilio real y especial en Espora 4480, localidad de Villa Lynch, Prov. Bs. As.; ambas argentinas y casadas; conformándose el actual directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Antonio Roque Cimenton, D.N.I. 6.165.880, 12/6/32, casado, domicilio real y especial en Calle 14 Nº 4480, localidad de Villa Lynch, Prov. Bs. As.; Vicepresidente Norma Margarita Audisio, D.N.I. 4.550.562, 17/4/43, viuda, domicilio real y especial en Indalecio Gomez 3888/94, localidad de Villa Lynch, Prov. Bs. As.; Directores Titulares: Roberto Angel Brunello, D.N.I. 8.487.577, 11/12/50, casado, domicilio real y especial en Azcuénaga 3780, localidad de Villa Lynch, Prov. Bs. As.; Sergio Adriano Brunello, D.N.I. 11.030.832, 2/1/54, casado, domicilio real y especial en Avenida General Paz 3885, localidad de Villa Lynch, Prov. Bs. As.; todos argentinos y empresarios y Marcela Beatriz Sly; Director Suplente: Patricia Mabel Pallares. Por acta de asamblea Ordinaria Nº 33 del 28/02/05 se eligieron nuevas autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Antonio Roque Cimenton; Vicepresidente: Sergio Adriano Brunello; Directores Titulares: Roberto Angel Brunello, Norma Margarita Audisio, y Marcela Beatriz Sly; y Director Suplente: Patricia Mabel Pallares. Por Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria Nº 34 del 2/03/06 se adecuó el artículo Octavo conforme a la resolución 20/04. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 35 del 2/05/06 se eligió como nuevo director Titular a Paula Verónica Ghio, D.N.I. 21.107.750, 11/10/69, argentina, Licenciada en Psicología, casada, domicilio real y especial en Pasaje Lopez Merino 4003, Piso 2º Departamento “C”, Cap. Fed.; por fallecimiento del Director Titular Norma Margarita Audisio. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 34 del 2/03/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/07/2006 Nº 68.107 v. 28/07/2006

ARENALES GRAN HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 20/03/06 se resolvió modificar los artículos Quinto, Noveno y Décimo Primero del Estatuto Social y suprimir el artículo Sexto del Estatuto Social. El texto de los artículos modificados quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias”; “Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije el Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de ocho, con mandato por un 1 (un) año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo los que se incorporarán automáticamente al Directorio por el orden de su designación en caso de ausencia o impedimento —aún temporal— de los titulares, sin necesidad de invitación por el Directorio. La Asamblea fijará su remuneración de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve los asuntos por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. En su primera reunión se designará un Presidente y un Vicepresidente de entre los Directores. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio se reunirá como mínimo una vez cada tres meses o las veces que el Presidente lo estime conveniente y/o a pedido de cualquier Director, en cuyo caso la reunión deberá convocarse dentro de los 7 (siete) días hábiles de recibida la petición por el Presidente. En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.-) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa. La Asamblea fijará la remuneración de los Directores. El Directorio tiene amplias facultades de administración, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento verificado por el Directorio. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más Directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia de Presidente y Vicepresidente”; y “Artículo Décimo Primero: Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, serán citadas en primera convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial o en el periódico que haga sus veces, durante cinco días con diez de anticipación a la fecha indicada para la celebración. Para el caso de Asamblea

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

unánime, se estará a lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550. En caso de fracasar la primera convocatoria se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quórum para la Asamblea Ordinaria se rige tanto en primera como en segunda convocatoria por lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Comerciales, mientras que para la toma de decisiones se requerirá una mayoría del 75% de los votos presentes. El quórum de la Asamblea Extraordinaria, tanto en primera como en segunda convocatoria será de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto, siendo válidas las decisiones tomadas por la mayoría absoluta de votos presentes". Agustina Gené, autorizada por Asamblea del 20/03/06.

Abogada/Autorizada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2006. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 28/07/2006 Nº 68.061 v. 28/07/2006

ARPENTA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 15/06/2006. Nº 0058-00045842. Síndicos suplentes: Julio César Bruni domiciliado en Arenales 1979, piso 9, departamento A, Cap. Fed. y Osvaldo Antonio Gonzalez, domiciliado en Nicasio Oroño 1687, piso 3; departamento B; Cap. Fed. Sindico titular contador Luciano Martín Padula, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1138, piso 6, departamento B, Cap. Fed., síndico Suplente Contador Rodolfo Enrique Godar, domiciliado en Curapaligue 202 piso 6, departamento C, Cap. Fed. Todo con domicilio especial en San Martín 344, piso 28, Cap. Fed. Autorizado por escritura 158 del 05/06/2006. Registro 628. Matricula 3234.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724297618/6. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 28/07/2006 Nº 47.705 v. 28/07/2006

Asistencia y Servicios Funerarios

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Por Escritura pública número 59 de fecha 17-07-2006 ante Escribana Mirta Garcia Alcalde, al folio 156 del Registro 1987 Ciudad de Buenos Aires. Socios: Valeria Soledad BLUA, argentina, soltera, 28 años, abogada, DNI 26.385.321, CUIT 27-26385321-6, domiciliada en Hipolito Irigoyen 169 Bell Ville, Córdoba, prov de Cordoba, Marcela Liliana Justina GUEVARA, argentina, soltera, 26 años, empleada, DNI 27.426.892, CUIL 27-27426892-7, domiciliada en Arturo M Bas 128, piso 3 departamento A, Torre 1 Cordoba, provincia de igual nombre. I. Denominación: Asistencia y Servicios Funerarios S.A. tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires: Thames 2110 piso tercero, C Ciudad de Buenos Aires. II. Duración 99 años desde inscripción. III. Objeto: La prestación de Servicios Sociales Funerarios, pudiendo vender y fabricar ataúdes, prestar servicios de sepelio, servicios de ambulancia, servicio de alquiler de coches fúnebres. En cumplimiento del objeto social podrá la sociedad contratar con entes publicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales. Para la prosección del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital: $ 20.000 representado por 2000 acciones de $ 10, con derecho a 5 votos por accion. Cierre ejercicio 31 de mayo de cada año. Administración y Representación: Directorio compuesto por 1 a 3 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Termino mandato: 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente Valeria Soledad Blua, Directora Suplente Marcela Liliana Justina Guevara. Aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Thames 2110 piso tercero departamento C Ciudad Buenos Aires. Autorizada por escritura, 59, Registro 1987 Ciudad Buenos Aires.

Escribana - Mirta Garcia Alcalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724297449/2. Matrícula Profesional Nº: 3806.

e. 28/07/2006 Nº 47.734 v. 28/07/2006

AUMECON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 366 del 12/07/06. Bernd Heriberto Treutel, alemán, viudo, empresario, 03/01/1952, DNI Nº 93.473.192, Santa Rosa 1248, Vicente López, Partido de San Isidro y Helga Cristina Treutel, argentina, casada, 09/06/1962, DNI Nº 14.945.406, Republica 140, Villa Ballester, Partido de General San Martín. Denominación: AUMECON S.A. Duración: 99 años. Objeto Social: El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: A) Industrial: fabricación de instrumentos de medición y control de procesos industriales. B) Importación y Exportación: de componentes y materiales para el armado de aparatos para la medición y control de elementos y dispositivos para automatización de procesos industriales, como ser: detectores de proximidad, etc., y de todo producto terminado relacionado con el ramo, como así también equipos para transmisión de datos y armado de redes digitales con su correspondiente software. C) Mandataria: ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios asesorar y promover inversiones y financiaciones, todo ello relacionado con el objeto social. D) Comercial: compra venta y distribución de los instrumentos fabricados y/o importados, explotación de concesiones, diseños industriales, todo ello relacionado con el incisos A) y B). Dichas actividades cuando correspondan serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar inversiones y participar en otras Sociedades. Capital Social: $ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 10 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. Presidente: Bernd Heriberto Treutel; Director Suplente: Helga Cristina Treutel, quienes constituyen domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Tucumán 1538, 3º piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura. Se cumple con la Resolución 20/04 de IGJ. Stella Maris Romero, DNI 18.335.301 autorizada por escritura publica Nº 366 del 12/07/06.

Stella Maris Romero

Certificación emitida por: Héctor Eduardo de Paoli. Nº Registro: 43. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 65.

e. 28/07/2006 Nº 47.713 v. 28/07/2006

AVELLANEDA PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 14/10/05, los accionistas de "AVELLANEDA PLAZA S.A" resuelven: aumentar el capital social a la suma de $ 276.870 y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 276.870. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Escritura Nº 205 del 18/07/06, del Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/07/2006 Nº 68.091 v. 28/07/2006

BODEGA MONTE BALBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 12 de Julio de 2006, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.819.720 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables por valor nominal un voto por acción. Asimismo comunica que se han suscripto el 80% de las acciones emitidas, autorizándose al Directorio a firmar contrato de suscripción de acciones por el 20% restante, y se resolvió que la integración se efectúe a los 60 días de la fecha del Acta de Asamblea. En consecuencia, el artículo CUARTO del estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE ($ 1.819.720), representado por un millón ochocientos diecinueve mil setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) voto y valor nominal de un peso ($ 1) cada una. Este capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea, de conformidad por el Artículo 188 de la Ley 19.550": A su vez, comunica que por la citada Acta de Asamblea se resolvió elevar a nueve el número máximo de directores titulares. En consecuencia, el artículo OCTAVO del Estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9) con mandato por DOS ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en orden de su elección. La designación de por lo menos un Director Suplente será obligatoria, cuando la Sociedad, por disposición estatutaria, prescinda de la Sindicatura. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los votos presentes. En caso de empate en las decisiones que deba tomar el Directorio como órgano colegiado, el voto del Presidente del Directorio será computado como voto doble. Las reuniones de Directorio serán convocadas por el Presidente del Directorio. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio en el momento de la elección del mismo" en su carácter de presidente de la Sociedad, conforme surge de la Constitución de sociedad Escritura 379 Folio 1852 ante el Escribano Emilio Merovich, Adscripto al Registro 1521 de Capital Federal".

Presidente - Marc Marie Brechignac

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 20.

e. 28/07/2006 Nº 68.114 v. 28/07/2006

BUENOS AIRES APART ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/07/06. 2) ZAPICO S.A., CUIT 30-61917781-5, inscripta el 26/07/76, Nº 2507 del Libro 85, Tº A de estatutos de S.A. y MADERO ESTE HOLDING DE EMPRESAS S.A., CUIT 30-70717829-5, inscripta en I.G.J. el 16/03/00, Nº 3704 del libro 10 del tº de sociedades por acciones, ambas con sede social en Olga Cossettini 731, Piso 1º, Cap. Fed. 3) BUENOS AIRES APART ESTE S.A. 4) 99 años. 5) a) Realización de operaciones inmobiliarias, mediante la compra, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, como ser la subdivisión, fraccionamiento y/o urbanización, con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, sea para viviendas, oficinas, hoteles, locales comerciales, marinas e infraestrurcturas para deportes naúticos, espacios de recreación, espacios guardacoches y cualquier otro uso que pueda dársele a los inmuebles que se adquieran; b) Construcción por cuenta propia o de terceros de toda clase de obras de ingeniería civil o industria, ejecutadas como inversión directa o en cumplimiento de contratos, de licitaciones, de concursos y/o mandatos de sus comitentes, y sea que fueren destinados a su explotación posterior, directamente y/o asociada con terceros, o por los comitentes en su caso o bien a venta o locación; c) Compra, venta, importación y exportación de materiales, productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente; d) aporte de capitales a personas físicas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar todo tipo de operaciones, mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo. Compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros y sobre obligaciones convertibles o no. Se exceptuarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; e) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, gestiones de negocios, y prestar servicios de asistencia, asesoramiento y consejo y toda otra actividad relacionada con estos servicios. 6) $ 8.000.000, acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) Madero Este Holding de Empresas S.A. 98% y Zapico S.A. 2%. 9) Olga Cossettini 731, piso 1º, CABA. 10) Presidente: Silvana Cristian Gonzalez, Vicepresidente: Tomás Agustín Maselli, Director Suplente: Santiago Nicolás Maselli, Síndico Titular: Luis Sanchez, Síndico Suplente: Fabio Bertani. Presidente, Vicepresidente y Director Suplente fijan domicilio especial en Olga Cossettini 731, piso 1º, CABA. Autorizada Esc. Marta Silvia Magne. Escritura 196 del 21/07/06 folio 471 Reg. 672 de Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298912/9. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 28/07/2006 Nº 61.965 v. 28/07/2006

CABOT SPECIALITY FLUIDS

SOCIEDAD ANONIMA

ahora

CABOT SPECIALTY FLUIDS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública número 309 del 26 de julio de 2006, ante la Escribana Luciana Pochini, registro notarial número 652 de la Ciudad de Buenos Aires, se resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social –Denominación Social–. Bajo la denominación social de Cabot Specialty Fluids SA continúa funcionando la sociedad denominada Cabot Speciality Fluids SA. Dr. Thomas Henshaw, autorizado por escritura pública número 309 del 26/6/6 referida ut supra.

Abogada - Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 55. Folio: 859.

e. 28/07/2006 N° 68.271 v. 28/07/2006

CAMAGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marcelo José FERRARA, nació 24/6/65, DNI 17.408.875, Gabriela SUAREZ ROTGER, nació 24/8/66, DNI 17.709.886; domiciliados en Bolivar 392 Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Norma Maria CANTANNO, nació 18/2/1939, DNI 8.787.787 domicilio Bolivar 376 Lomas de Zamora Prov. Bs As argentinos; casados; Empresarios. DENOMINACION: "CAMAGUS CONSTRUCTORA S.A." CAPITAL: $ 50.000,00. PLAZO: 99 AÑOS desde inscripción en IGJ OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior realizar las siguientes actividades: Obras de Construcción, de Mantenimiento y/o de Remodelación Industrial, Familiar y/o Comercial en Terrenos Propios o de Terceros, Loteos, Subdivisión; Afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, Operaciones Inmobiliarias, sean estas: Compra, Venta, Permuta, Alquiler, Arrendamiento, Explotación, Administración, Comercialización, Explotación, Urbanización, y cualquier otro tipo de operaciones sobre Bienes Inmuebles Urbanos y/o Rurales tanto de Emprendimientos Propios como de Terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. DIRECCION - ADMINISTRACION: a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; la asamblea puede elegir de 1 a 3 suplentes incorporándose por orden de designación. La elección por asamblea de 1 o más directores suplentes es obligatoria nientras se prescinda de sindicatura, y en la primera asamblea designará un presidente, en caso de pluralidad de titulares puede designar vicepresidente, suple al primero en caso de ausencia o impedimento. Titulares: prestarán una garantía no inferior a $ 10.000. Representación legal/uso firma: presidente o vicepresidente indistintamente o 2 directores autorizados. CIERRE EJERCICIO: 31/12 cada año. DIRECTORIO: Marcelo José FERRARA Presidente. Gabriela SUAREZ ROTGER Directora Suplente; domicilio especial en el de la SEDE SOCIAL: calle Uruguay Nº 864, 1º Piso Oficina 101, C.A.B.A. Fijan el tipo de Seguro de caución para garantía del Director titular. Escrit. 314 del 29/6/2006, Fº 1223, registro 1450 Capital Federal. AUTORIZADO. LONGUEIRA, CARLOS ALBERTO. Según escrit. 314 del 29/6/2006, Fº 1223 registro 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 046.

e. 28/07/2006 Nº 47.747 v. 28/07/2006

CARMELO CONO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Beatriz Gvirtz, abogada, 56 años, divorciada, DNI 6.536.611, Paraná 727, 3º piso y Leonardo Fabio Puicercus, empresario, 40 años, soltero, DNI 17.623.869, Sucre 1437, 6º piso, ambos argentinos, de Cap. Fed. 2) 19/7/06. 3) Diagonal Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión exportación, importación y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes, GNC, combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. La explotación de estaciones de servicio y garages. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de GNC, combustibles líquidos y sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Servicios: De organización, asesoramiento y atención de estaciones de servicio. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) 99 años. 6) $ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Adriana Beatriz Gvirtz. Suplente: Leonardo Fabio Puicercus, domicilio legal y especial Diagonal Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Cap. Fed. Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/6 de cada año. Abogada autorizada por escritura 125 del 19/7/06 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/07/2006 Nº 68.045 v. 28/07/2006

CENCA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 6/6/06 recibo 64.047. Por asamblea ordinaria del 19/7/06, instrumentada en escritura 608 del 21/7/06 se extrajo del objeto el punto "Limpieza" y del punto II se eliminó desratización. Autorizado en escritura 608 del 21/7/06.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 29.

e. 28/07/2006 Nº 68.123 v. 28/07/2006

CHENAUT CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

AMPLIA OBJETO SOCIAL "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Estudio proyecto dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería construcción de obras públicas y privadas construcción explotación y administración por cuenta propia o de terceros de centros recreativos y/o turísticos en el país y/o en el extranjero establecer y mantener empresas mineras pudiendo contratar el arrendamiento y adquisición de derechos de explotación exploración y utilización de minerales y sustancias volátiles incluyendo el derecho de montar construir y poseer conductos vehículos tanques y demás materiales o elementos necesarios para la operación comercial de la empresa. Comprar arrendar hipotecar prendar y vender tierras y/o minerales en terrenos con el propósito de obtener la producción de minerales o sustancias volátiles en dichas tierras mantener poseer explotar operar enajenar o utilizar de cualquier modo esas tierras concesiones y/o derechos petroleros gasíferos y/o minerales sobre las mismas celebrar contratos para pozos de perforación plantas maquinarias y artefactos y enajenar los productos obtenidos en crudo o de otro modo, destilación reducción y preparación así como la comercialización de los mismos. Todas aquellas tareas que requieran título habilitante serán realizadas por profesionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Escritura 59 fº 111 21-7-2006 Esc. Juan Antonio Yacopino Registro 788 Cap. Fed.

Escribano - Juan Antonio Yacopino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298223/0.

e. 28/07/2006 Nº 61.992 v. 28/07/2006

COMPAÑIA GENERAL DE PROYECTOS S.A. "CGP SA"

Por escritura del 14/7/2006, Registro 1521 de Cap. Fed., Leandro Sergio PEYCERE, casado, argentino, nacido el 30/07/1958, DNI. 13.493.836, CUIT 20-13493836-7, Abogado, domiciliado en Virrey Loreto 1885, 6º piso, Cap. Fed.; y Matías PERI BRUSA, casado, argentino, nacido el 16/4/1974, DNI 23.967.038, CUIT 20-23967038-6, Abogado, domicilio en Tucumán 1621, 3º piso "E", Capital Federal, constituyeron la sociedad COMPAÑIA GENERAL DE PROYECTOS S.A. "CGP SA". con domicilio en TUCUMAN 1621 PISO 3 DEPARTAMENTO E, Ciudad de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: investigación, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización, ensamblado, montaje, integración, operación y mantenimiento de sistemas de generación, transporte, distribución y/o almacenaje de electricidad, sistemas de comunicación y/o sistemas de operación, administración y almacenado de datos e información. Pudiendo tomar o dar representaciones y licencias; adquirir empresas del sector energía y comunicaciones, obtener y explotar, concesiones de servicios vinculados con energía y comunicaciones; tomar y dar franquicias, tomar u otorgar mandatos y comisiones tanto en el país como en el extranjero. CAPITAL: Cincuenta mil pesos representado por 10 acciones ordinarias nominativas, no endosables, un voto por acción y 5.000 pesos cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1. Máximo 5, por 2 ejercicio. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente. DIRECTORIO UNICO DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Federico Juan COSSE, y DIRECTOR SUPLENTE: Matías PERI BRUSA, ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Firma Gustavo Ariel REY autorizada en la Esc. 1165 del 14/7/2006 del Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 88. Libro Nº: 40.

e. 28/07/2006 Nº 47.735 v. 28/07/2006

CONSULT & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 1.599.257). Comunica que la asamblea unánime del 18/05/2006 resolvió: 1) modificar el artículo 11º del estatuto que establece los miembros del Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, reelegibles, con mandato por un ejercicio, y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/07/2006 Nº 68.026 v. 28/07/2006

DEAMBROSI

SOCIEDAD ANONIMA

1) FORNARI NANCY BIBIANA, 14/10/1963, argentina, casada, Matéu sin número, Ciudad y Partido de Carmen de Areco, Pcia. de Bs. As., comerciante, DNI. 16.474.954, DEAMBROSI CARLOS ALBERTO, 1/7/1955, argentino, casado, Larrea 854, Ciudad y Partido de Carmen de Areco, Pcia. de Bs. As, comerciante, DNI 11.628.528, ambos constituyen domicilio especial en el mismo que la sociedad. 2) Escritura Pública Nro. 182 de fecha 19/07/2006, Registro 498, Cap. Fed. 3) DEAMBROSI SOCIEDAD ANÓNIMA, 4) Tucumán 843, piso: 3ro. Oficina "F" C.A.B.A.; 5) Comerciales: a) Compra venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, motonetas, ciclomotor, lanchas, motores, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. b) Acondicionamiento de cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de los concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de fábrica. Financiera y Representaciones y Mandatos 6) 99 años, 7) $ 20.000,00 8) Directorio: Mínimo 1, Máximo 5 por 3 ejercicios. Presidente: Deambrosi Carlos Alberto y Director Suplente: Fornari Nancy Bibiana. Se prescinde de la sindicatura 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre: 30/6. Escribana Maria Roxana Arévalo, Registro Notarial 498 de la C.A.B.A., autorizada por Escritura 182 del 19/7/2006.

Escribana - M. Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725299673/1. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 28/07/2006 Nº 47.772 v. 28/07/2006

DESARROLLOS INMOBILIARIOS MADERO ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/07/06. 2) Silvana Cristian GONZALEZ, 31/05/56, divorciada, D.N.I. 12.676.077, CUIT 27-12676077-4, Santiago Nicolás MASELLI, 27/01/80, soltero, D.N.I. 27.938.935, CUIT 20-27938935-3, Tomás Agustín MASELLI, 13/05/81, soltero, D.N.I. 28.861.891, CUIT 20-28861891-8, todos argentinos, comerciantes con domicilio real en Av. Coronel Díaz 2136, piso 28º, dpto. "O", Cap. Fed. 3) DESARROLLOS INMOBILIARIOS MADERO ESTE S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto exclusivo: operaciones financieras o de inversión: 1) Actividad de inversión: Mediante la compra venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, públicos y privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo toda clase de activos, bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados con préstamo a sociedades constituidas o a constituirse; 2) Actividad Financiera: (A) Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operaciones financieras y en especial financiación a terceros con o sin garantía real, a corto o largo plazo, financiación de proyectos de inversión en viviendas, oficinas, lugares de esparcimiento, hotelería, obras de infraestructura y cualquier otra obra de construcción o ingeniería. Compra o cesiones de flujos de fondos, hipotecas y/o prendas y operaciones de fideicomiso financiero o conforme dispone el art. 19 de la ley 24.441; (B) Mediante la participación en el capital de sociedades comerciales, industriales, financieras y/o de servicios, agropecuarias, inmobiliarias, de hotelería y toda otra sociedad de objeto lícito. 6) $ 37.892. acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) Silvana Cristian GONZALEZ, 95%, Tomás Agustín MASELLI, 2,5%, y "'Santiago Nicolás MASELLI, 2.5%. 9) Olga Cossettini 731, piso 1º, CABA. 10) Presidente: Silvana Cristian GONZALEZ; Vicepresidente: Tomás Agustín MASELLI; Director Suplente: Santiago Nicolás MASELLI. Todos los Directores fijan domicilio especial en Olga Cossettini 731, piso 1º, CABA. Autorizada Esc. Marta Silvia Magne. Escritura 204 del 21/07/06 folio 550 Reg. 672 de Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298908/7. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 28/07/2006 Nº 61.968 v. 28/07/2006

DESEADO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Quinteros 11/11/43 D.N.I. 4.582.868 y Fernanda Jimena Britez 23/3/78 D.N.I. 26.561.309 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Bauness 1880 CABA 2) 14/7/06 4) Amadeo Jaques 7020 piso 10 departamento H CABA 5) Transporte y logística mediante la organización transporte distribución y comercialización de mercaderías por cualquier medio de transporte propio o de terceros tanto en el país como en el exterior 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente José Antonio García 16/10/49 D.N.I. 7.670.953 casado con domicilio real y especial M. Chilavert 1641 Planta Baja departamento 2 CABA Suplente Hernán Ariel Nogueira 30/5/81 D.N.I. 28.907.862 soltero con domicilio real y especial Las Heras 3124 Lomas del Mirador Prov. Bs. As. ambos argentinos comerciantes 10) 30/11 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 14/7/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/07/2006 Nº 61.956 v. 28/07/2006

DIQUE III

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/07/06; 2) Silvana Cristian GONZALEZ, 31/05/56, divorciada, D.N.I. 12.676.077, CUIT 27-12676077-4, Santiago Nicolás MASELLI, soltero, 27/01/80, D.N.I. 27.938.935, CUIT 20-27938935-3, Tomás Agustín MASELLI, soltero, D.N.I. 28.861.891, CUIT 20-28861891-8; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. Coronel Díaz 2136, Piso 28º, Dpto. "O", Cap. Fed. 3) DIQUE III S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto exclusivo: operaciones financieras o de inversión en los términos del art. 31 de la Ley 19.550: 1) Actividad de Inversión: compra venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, públicos y privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, incluyendo toda clase de activos, bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados con préstamo a sociedades constituidas o a constituirse; 2) Actividad Financiera: (A) Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operaciones financieras y en especial financiación a terceros con o sin garantía real, a corto o largo plazo, financiación de proyectos de inversión en viviendas, oficinas lugares de esparcimiento, hotelería, obras de infraestructura y cualquier otra obra de construcción o ingeniería. Compra o cesiones de flujos de fondos, hipotecas y/o prendas y operaciones de fideicomiso financiero o conforme dispone el art. 19 de la ley 24.441; B) Mediante la participación en el capital de sociedades comerciales, industriales, financieras y/o de servicios, agropecuarias, inmobiliarias, de hotelería y toda otra sociedad de objeto lícito. 6) $ 42.310, acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) Silvana Cristian GONZALEZ, 95%; Tomás Agustín MASELLI, 2.5%; Santiago Nicolás MASELLI, 2.5%. 9) Olga Cossettini 731, piso 1º, CABA. 10) Presidente: Silvana Cristian GONZALEZ; Vicepresidente: Santiago Nicolás MASELLI; Director Suplente: Tomás Agustín MASELLI. Fijan todos domicilio especial en Olga Cossettini 731, piso 1º, CABA. Autorizada Esc. Marta Silvia Magne. Escritura 205 del 21/07/06 folio 560 Reg. 672 de Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298909/8. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 28/07/2006 Nº 61.969 v. 28/07/2006

DISTRI OESTE PATY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/07/06. 2) DISTRI OESTE PATY S.A 3) Marta Susana IRIGOYEN, D.N.I. 4.231.787, 22/12/41, viuda; Marcelo Oscar GALERA, D.N.I. 14.725.486, 26/12/60, casado; ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en calle Ventura Bustos 1966, Castelar, Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Importación, exportación, representación, industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución y comercialización ya sea por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, golosinas, productos de kiosco y panificación con sus subproductos, derivados y materias primas; accesorios, maquinarias y muebles y utiles aptos para la industria de los alimentos y bebidas. 5) Avenida Coronel Alarrazabal 567 (C1408HEE) CAP. FED. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/3. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Marta Susana Irigoyen; Director Suplente: Marcelo Oscar Galera. Autorización en escritura Nº 90, Folio 240, Re-

gistro 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/07/2006 Nº 68.106 v. 28/07/2006

DOÑA LORENZA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 90 del 10/7/06 Registro 1787 de Capital. Socios: Presidente: Jorge Pablo Mendiola, 25/7/58, médico, D.N.I. 12.600.248 y Director Suplente: Beatriz Andrea Siniego, 20/4/1960, D.N.I. 14.455.897, ambos argentinos, cónyuges, comerciantes y con domicilio real y especial en la sede social de Billinghurst 2014, Piso 8 departamento C CABA 1) 99 años. 2) objeto: Emprendimientos agropecuarios: 1. Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación fraccionamiento, envasado y exportación; 2. Actuar como acopiadora de cereales, oleginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; 3 Adquisición, venta, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 3) $12.000. 12000 acciones de $ 1. 4) 30/6 5) Se prescinde de sindicatura. Juan Manuel Oliveros, Abogado, Tº 88 Fº 65 autorizado por escritura 90 del 10/7/06.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 28/07/2006 Nº 68.018 v. 28/07/2006

DOÑA BEBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/07/06. 2) Irma Alduina BICIUFFI, 14/05/31, viuda, D.N.I. 3.257.816, CUIT 27-03257816-6, Av. Coronel Díaz 2136, piso 12º, depto E, Cap. Fed.; Paula Alejandra GONZALEZ, 20/05/61, casada, D.N.I. 14.590.514, CUIT 27-14590514-7, Maximino Pérez 402, Casa 155, Bahía del Sol, San Fernando, Partido de tigre, Pcia. de Bs. As.; Silvana Cristina GONZALEZ, 31/05/56, divorciada, D.N.I. 12.676.077, CUIT 27-12676077-4, Av. Coronel Díaz 2136, Piso 28, dpto. "O", Cap. Fed.; todas argentinas, comerciantes. 3) DOÑA BEBA S.A. 4) 99 años, 5) Tiene por objeto exclusivo, toda clase de operaciones financieras o de inversión en los términos del artículo 31 de la ley 19.550: 1) Actividad de inversión: Mediante la compra venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, públicos y privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo toda clase de activos, bienes muebles o inmuebles, acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados con préstamo a sociedades constituidas o a constituirse; 2) Actividad Financiera: (A) Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de crédito o cualquier otro tipo de operaciones financieras y en especial financiación a terceros con o sin garantía real, a corto o largo plazo, financiación de proyectos de inversión en viviendas, oficinas, lugares de esparcimiento, hotelería, obras de infraestructura y cualquier otra obra de construcción o ingeniería. Compra o cesiones de flujos de fondos, hipotecas y/o prendas y operaciones de fideicomiso financiero o conforme dispone el art. 19 de la ley 24.441; (B) Mediante la participación en el capital de sociedades comerciales, industriales, financieras y/o de servicios, agropecuarias, inmobiliarias, de hotelería y toda otra sociedad de objeto lícito. 6) $ 823.899, acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) Irma Alduina Biciuffi, 95%, Silvana Cristian Gonzalez, 2.5%, Paula Alejandra Gonzalez, 2.5%, 9) Av. Coronel Díaz 2142, piso 12º Este, CABA; 10) Presidente: Irma Alduina BICIUFFI, Director Suplente: Luis Alberto SANCHEZ. Fijan domicilio especial: Irma Alduina BICIUFFI, Av. Coronel Díaz 2142, piso 12º Este, CABA, y Luis Alberto SANCHEZ, Lavalle 1578, piso 7º "B", CABA. Autorizada Esc. Marta Silvia Magne. Escritura 199 del 21/07/06 folio 501 Reg. 672 de Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298911/8. Matrícula Profesional Nº: 3621.

e. 28/07/2006 Nº 61.963 v. 28/07/2006

DROSJE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Rosana Viasoli 18/7/75 D.N.I. 30.603.539 y Paola Lorena Robles 27/8/75 D.N.I. 24.836.288 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Paraguay 877 piso 1 CABA 2) 10/7/06 4) Tucumán 825 piso 5 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento y comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Paola Lorena Robles Suplente Lorena Rosana Viasoli 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 10/7/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/07/2006 Nº 61.953 v. 28/07/2006

EDICIONES PREHUMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando ROQUE, médico, 65 años, LE 6518113, divorciado; Gonzalo ROQUE, 34 años, soltero, empresario, DNI 22822927; ambos argentinos y domicilio domicilio real y especial Superí 1435 piso 9° departamento 27 CABA. 2) EDICIONES PREHUMA SA. 3) Escritura 18/7/06. 4) Libertador 4980 piso 6° departamento B CABA. 5) 50 años. 6) Edición, impresión, venta, importación y exportación de libros, escritos, folletos, apuntes y todo documento escrito o electrónico que sea susceptible de ser comercializado por cualquiera de las vías disponibles en el mercado, incluyendo el uso de páginas meb y ventas vía Internet. Asimismo podrá comprar derechos de autores de libros y afines nacionales o extranjeros para su posterior comercialización y/o vender los mismos y/o vender derechos de autor de su propiedad. Podrá realizar traducciones del español a otros idiomas o viceversa. Podrá organizar la difusión en diferentes medios de comunicación y firmar acuerdos comerciales con librerías o cualquier otro tipo de puntos de venta, con organismos del gobierno nacional o extranjero, con industrias como las farmacéuticas y otras y entidades relacionadas con la salud, como seguros de salud y obras sociales y entidades educativas como colegios y similares, compañías de seguros de vida, afines y cualquier otra vía de comercialización, pudiendo realizar toda clase de transacciones. 7) $ 20000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 2 ejercicios. Se designó: Presidente: Fernando Roque; Director Suplente; Gonzalo Roque. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin autorizado escritura del 18/7/06 Registro 29 Vicente López.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 28/07/2006 N° 68.310 v. 28/07/2006

EL AVESTRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 9-3-2000 resuelve cambiar de jurisdicción de Talcahuano 958 Capital Federal a la calle Somellera 604, piso cuarto, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Horacio Currais. Autorizado. Carta Poder 10-5-01.

Abogado - Horacio R. Currais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 21. Folio: 165.Libro Nº: .

e. 28/07/2006 Nº 68.081 v. 28/07/2006

ELT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/3/06 se designó nuevo directorio por 3 ejercicios y se modificó el art. 8 del estatuto. Presidente: Ramiro Prodan; Vicepresidente: Francisco Artero Fernández; Directores Titulares: Olga Rioja Navarro e Iris Prodan; Directores Suplentes: Eduardo Gracia Gil y Adib Attie. Todos con domicilio especial en Capdevila 3545 Cap. Fed. Firmado Pablo Masud autorizado por acta de asamblea N° 16 del 16/3/06.

Abogado - Pablo Raúl Masud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 65. Folio: 550.

e. 28/07/2006 N° 68.329 v. 28/07/2006

FARYMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucia Pizarro, 1/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8º piso, departamento B, Cap. Fed. y Norma Beatriz Gervan, 27/5/45, LC 5.018.777, Paseo Colón 1195, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 15/7/06. 3)Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) COMERCIAL: La compra venta alquiler y distribucion de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La importación, exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención automotriz. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Director Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de cada año. Abogada autorizada por escritura Número 122 del 15/7/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/07/2006 Nº 68.046 v. 28/07/2006

GALLEDAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Nilda Noemí Ballesteros, 50 años, argentina, casada, docente, DNI: 11.970.169, Lavalle 1459, 2º Cuerpo, Piso 4º, Unidad Funcional 86, Cap. Fed.; José Luis Casalinuovo, 51 años, argentino, divorciado, contador público, DNI: 11.684.307, Rio de Janeiro 205, Piso 20º, Depto. "F", Cap. Fed Denominación: "GALLEDAMO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000, Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: José Luis Casalinuovo, Director Suplente: Hugo Osvaldo Aguirre, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 1459, 2º Cuerpo, Piso 4º, Unidad Funcional 86, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Tº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 249 del 13/07/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Reg. 2022, Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/07/2006 Nº 68.089 v. 28/07/2006

GASTRO EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 499 de fecha 26/7/04 Registro 1528 se modifica por observación I.G.J. el Art. 3 nueva redaccion: SERVICIOS destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, planificación de servicios gastronomicos y de refrigerios realizados en eventos, competencias, torneos, exposiciones, muestras, inclusive la realización los eventos mencionados como actividad conexa a la detallada como actividad principal, la actividad se puede realizar a nombre propio o en representaciones, distribución mandatos comisiones y consignaciones.- Autorizado en escritura Nº 415 Escribano Héctor Vázquez del 30/06/2006 a Omar Orlando Zambrano.

Omar Orlando Zambrano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 047.

e. 28/07/2006 Nº 2498 v. 28/07/2006

GLOBAL INVESTMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Luís Fabián OLIVETO, dni: 17.713.787, analista, Reconquista 656 piso 3 Departamento A CABA; Fernando Guillermo MOLLA, dni: 18.577.358, analista, Aime Paine 1665 piso 6 departamento 1 CABA; Guillermo José SMITH, dni: 16.814.563, comerciante, Vuelta de Obligado 2647 piso 5 departamento A CABA y Luís Alberto CULLER, dni: 18.511.454, calle 10 número 859 La Plata Prov. Bs. As., los tres primeros por derecho propio y el último en nombre y representación de Daniel Osvaldo CULLER, dni: 20.719.649, analista, Almafuerte 3901 unidad funcional 2661 Francisco Alvarez 1746 Prov. Bs. As., todos argentinos, casados, mayores de edad, todos con domicilio especial en la sede social: Cerrito 1050 piso 6 departamento A CABA. 1) 99 años. 2) INVERSORA: inversiones y operaciones financieras en nombre propio o como mandataria mediante aportes o inversiones de capitales a personas, empresas, sociedades constituídas o a constituírse, o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. El otorgamiento de préstamos y aporte de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general. Créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, préstamos a interés y financiaciones. Préstamos con dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. Excluídas operaciones comprendidas en la Ley 21156 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, locaciones, arrendamientos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales inclusive operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 3) pesos doce mil. 4) Directorio: mínimo UNO máximo SEIS con mandato por DOS AÑOS. Presidente o Vicepresidente. 5) Presinde sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Fernando Guillermo MOLLA; VICEPRESIDENTE: Guillermo José SMITH; DIRECTORES TITULARES: Luís Fabián OLIVETO y Daniel Osvaldo CULLER y DIRECTOR SUPLENTE : Carlos Alberto FIORE, argentino, dni: 18.484.373, 12.12.67, analista, casado, Reconquista 656 piso 3 departamento A CABA. María Carolina BIANCHINI Escribana autorizada en Escritura Pública 92 del 17 de abril de 2006-06-27 en Brandsen provincia de Buenos Aires. Registro 4 de Brandsen.

Escribana Titular – María Carolina Bianchini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/07/2006. Número: FAA02360327.

e. 28/07/2006 Nº 2456 v. 28/07/2006

GROOVY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosalía Beatriz SOTELO, DNI. 16.969.406, CUIT. 27-16969406-6, 30/8/64, y María del Carmen FIGUEREDO, DNI. 20.860.316, CUIT. 27-20860316-2, 21/4/69. Ambas argentinas, comerciantes, solteras y domiciliadas en Cangallo 1944 de Resistencia Provincia de Chaco. 2) 21-7-06. 3) GROOVY S.A. 4) Tucumán 1484 Piso 2 Oficina B Capital Federal. 5) Importación y exportación, compra, venta de equipos de telefonía y de computación, audio y video en todas sus partes y accesorios. Programación, armado, montaje y desarrollo de programas y equipos de computación (hardware y software). 6) $. 12.000. 7) 99 años contados desde su inscripción en R.P.C. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Rosalía Beatriz Sotelo. Director Suplente: María del Carmen Figueredo. Ambas constituyen domicilio especial en Tucumán 1484 Piso 2 Oficina B Capital Federal. Fiscalización: no. 9) Presidente. 10) 30/6. EL ABOGADO (autorizado escritura 21/7/06 esc. Silvia M. Martínez Quiles Reg. 45 Resistencia).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 28/07/2006 Nº 68.073 v. 28/07/2006

Grupo Médico Arana Gadow

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 24/09/04 se designó: Presidente: Enrique Curt Gadow; Vicepresidente: Tetsuji Matayoshi; Directores Titulares: Roberto Miguel Arana, Santiago Enrique Lippold y Lucas Otaño; Director Suplente: Horacio Aiello, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 2992 Piso 2 Departamento D. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 20/12/05 se modificaron los artículos 5 y 9 del estatuto social, estableciéndose límites a la transmisibilidad de acciones y fijando la garantía de los directores. Asimismo se fijó en dos el número de directores titulares y un suplente, designándose como Presidente al Dr. Enrique Curt Gadow; como Vicepresidente: al Dr. Tetsuji Matayoshi y como director suplente al Dr. Santiago Lippold, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 2992 Piso 2 Departamento D. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada por asamblea ordinaria y extraordinaria del 20/12/05.

Abogada - María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 28/07/2006 Nº 68.100 v. 28/07/2006

HARAS RIO CLARO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 18-6-05 se designó Presidente a Linneo Da Paula Machado; Vicepresidente a Fernando García; Director Titular a Ernesto Leveratto y Director Suplente a Camogli Alfredo; todos con domicilio especial en José Antonio Cabrera 3118, Piso 10º Departamento A, Cap. Fed. Y por Asambleas Extraordinarias del 25-3-97 y 11-10-05 se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 500.000; se adecuó la Garantía del Directorio; se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 10 del Estatuto; y se trasladó la Sede a José Antonio Cabrera 3118, Piso 10º Departamento A, Cap. Fed.- Autorizado Escribano Jorge M. Allende por Esc. Púb. 75 del 3-4-06. Registro 1932.

Escribano - Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727304442/8. Matrícula Profesional Nº: 4181.

e. 28/07/2006 Nº 2500 v. 28/07/2006

INFOBERRY

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Marcela Olguin, 19-12-65, DNI 17.634.896, Olazábal 3001, piso 5º, departamento "C", C.A.B.A.; Pablo Giovanardi, 9-2-81, DNI 28.110.418, Once de Septiembre 2196, oficina "D", C.A.B.A., ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Instrumento Público del 5-7-06. 3) Infoberry S.A. 4) Once de Septiembre 2196, Oficina "D", C.A.B.A. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior, toda actividad conexa o vinculada con las artes graficas e imprenta; incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5, por 3 años. Presidente: Pablo Giovanardi; Directora Suplente: María Marcela Olguin; constituyen domicilio especial en sede social. Sin síndicos. 9) Representación: Presidente. 10) 30/06 de c/año. Sandra Karina Lareo, autorizada por Instrumento citado.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 119919. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 28/07/2006 Nº 68.117 v. 28/07/2006

Inteligencia Vegetal

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 229, folio 429, 24/7/06, Registro 1730 Cap. Fed. 1) Socios: Ming Hui Liu, argentina naturalizada, Licenciada en Comercio Exterior, nacida 12/6/62, casada, DNI: 18.702.325 y CUIT 23-18702325-4, domiciliada en Ricardo Gutiérrez 2586, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Diego Martín Conti, argentino, abogado, nacido el 7/1/80, soltero, con DNI: 27.939.432 y CUIT: 20-27939432-2, domiciliado en Juramento 1025 de Cap. Fed.; y Adriana Marcela Lourdes Coronel, argentina, abogada, nacida el 8/12/75, soltera, DNI: 24.935.809 y CUIL: 27-24935809-1, domiciliada en José Mármol 921, Lanus, provincia de Buenos Aires; 2) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación integral y/o administración en todas sus formas de establecimientos rurales agrícolas, ganaderos, frutihortícola, apícolas, forestales y/o explotaciones granjeras y acuícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, hibernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y explotación de tambos; cultivo de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, semillas y de todo tipo de productos que se relacionen con las actividades agropecuaria, forestal, alimenticia y acuícola, plantaciones y multiplicaciones mediante cualquier método tecnológico existente o a desarrollarse en el futuro incluyendo la micropropagación e ingeniería de tejidos de todo tipo de vegetales; b) Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de vegetales, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, haciendas y todo tipo de productos que se relacionen con las actividades agropecuaria, forestal, alimenticia y acuícola. c) Industriales: Construcción, instalación, explotación y/o arriendo de plantas biotecnológicas, procesadoras y cámaras frigoríficas o de enfriamiento para productos y subproductos vegetales y animales derivados de las actividades agropecuaria, forestal, alimenticia y acuícola, incluyendo sistemas industriales de procesamiento de productos y subproductos del bambú; d) Tecnología y Servicios: consultoría, asesoría, diseño, confección, evaluación, auditoria, implementación y gestión de proyectos socio-económico-ecológicos; medioambientales, foresto-industriales, agropecuarios, alimentarios y biotecnológicos en general, desarrollo de proyectos de biorremediación y servicios ambientales en general, gestión de intercambio con entes públicos o privados, nacionales o extranjeros, con el fin de transferir experiencias y tecnologías, afianzar los vínculos, y promover acciones conjuntas que tengan como fin mejorar el cumplimiento de los objetivos societarios y la calidad de vida; formación, capacitación y concientización de personas e instituciones públicas o privadas mediante la organización, auspicio y realización de charlas, cursos, talleres educativos, jornadas, exposiciones, presentaciones y cualquier otra iniciativa tendiente a cumplir con tales fines; e) Madereras: Explotación de bosques, montes y obrajes; forestación, reforestación; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de especies forestales madereros y no madereros, incluyendo las bambusáceas, pudiendo comprar, vender, importar y explotar en sus diversas etapas, aspectos y procesos; f) Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, con dinero propio, a sociedades por acciones, compraventa de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento con dinero propio de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquiera otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, 3) Duracion: 99 años; 4) Capital social: $ 20.000; 5) Presidente: Ming Hui Liu, Director Suplente: Adriana Marcela Lourdes Coronel; 6) Administración y Representación Legal: Presidente, 7) Cierre ejercicio: 31/12; 8) Sede social y domicilio especial; Esmeralda 740 piso 16 oficina 1616 Cap Fed. 9) Autorizada por escritura de referencia: Adriana Coronel, DNI: 24.935.809.

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: Autorizado 577. Nº Matrícula: 2629. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 31 a mi cargo.

e. 28/07/2006 Nº 47.761 v. 28/07/2006

INTER-AMERICAN INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 17-7-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Eduardo VALENZUELA, argentino, nacido el 20-12-1949, DNI 8.069.552, casado domiciliado en la calle Remedios de Escalada Número 378, Chascomús, Provincia de Buenos Aires y Augusto Martín ARRESE IGOR, argentino, nacido el 11-2-1973, DNI 23.005.455, soltero, domiciliado en la calle Neuquén Número 304, Chascomús, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Negocios de importación y exportación de mercaderías y servicios así como de toda actividad relacionada con el comercio exterior. A los fines expuestos, la Sociedad podrá asociarse con personas físicas o ideales del país o del extranjero, para el desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, así como tomar participación en el capital de cualquier sociedad por acciones en el país o sociedad con personería jurídica en el extranjero y/o establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero: así como efectuar actividades financieras y operaciones de inversión vinculados con su objeto social. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Eduardo Valenzuela y Director Suplente Augusto Martín Arrese Igor, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Paraná 1045, Piso 2, Departamento "E", de Cap. Fed. Firmado Escribano José Luis De Andreis autorizado por escritura del 17-7-2006 sobre constitución.

Escribano - José Luis de Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2006. Número: 060720294794/7. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 28/07/2006 Nº 68.143 v. 28/07/2006

INVERSIONES CAMPESTRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/07/06. 2) Paula Alejandra GONZALEZ, 20/05/61, casada D.N.I. 14.590.514, CUIT 27-14590514-7, Maximino Pérez 402, Casa 155, Bahía del Sol, San Fernando, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As.; Silvana Cristian GONZALEZ, 31/05/56, divorciada, D.N.I. 12.676.077, CUIT 27-12676077-4, Av. Coronel Díaz 2136, piso 28º, Dpto. O, Cap. Fed., ambas argentinas, comerciantes, REMADES S.A., sede social: Olga Cossettini 731, piso 1º, Cap. Fed., CUIT 30-70267194-5, inscripta en I.G.J. el 10/06/99, Nº 8166, libro 5 del tº de sociedades por acciones. 3) Inversiones Campestres S.A. 4) 99 años. 5) Objeto exclusivo: toda clase de operaciones financieras o de inversión en los términos del art. 31 de la ley 19.550: 1) Actividad de Inversión: Mediante la compra venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, públicos y privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo toda clase de activos, bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados con préstamo a sociedades constituidas o a constituirse; 2) Actividad Financiera: (A) Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operaciones financieras y en especial financiación a terceros con o sin garantía real, a corto o largo plazo, financiación de proyectos de inversión en viviendas, oficinas, lugares de esparcimiento, hotelería, obras de infraestructura y cualquier otra obra de construcción o ingeniería. Compra o cesiones de flujos de fondos, hipotecas y/o prendas y operaciones de fideicomiso financiero o conforme dispone el art. 19 de la ley 24.441; (B) Mediante la participación en el capital de sociedades comerciales, industriales, financieras y/o de servicios, agropecuarias, inmobiliarias, de hotelería y toda otra sociedad de objeto lícito. 6) $ 1.938.004, acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) REMARES S.A. 95%, Silvana Cristian GONZALEZ 2.5%, Paula Alejandra Gonzalez 2.5%. 9) Av. Coronel Díaz 2142, piso 12º Este, CABA. 10) Presidente: Paula Alejandra GONZALEZ, Vicepresidente: Silvana Cristian GONZALEZ, Directores Titulares: Facundo Alfredo NARDUZZI y Santiago Nicolás MASELLI, Directores Suplentes: Gerardo Eduardo FRANCIA y Tomás Agustín MASELLI. Fijan domicilio especial: Paula Alejandra GONZALEZ y Facundo Alfredo NARDUZZI en Olga Cossettini 1031, piso 4º, dpto. "B", CABA, Silvana Cristian GONZALEZ, Santiago Nicolás MASELLI y Tomás Agustín MASELLI en Olga Cossettini 731, piso 1º, CABA, Gerardo Eduardo Francia en Av. Alicia Moreau de Justo 400, piso 1º, CABA. Autorizada Esc. Marta Silvia Magne. Escritura 200 del 21/07/06 folio 511 Reg. 672 de Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298910/8. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 28/07/2006 Nº 61.970 v. 28/07/2006

ITALGAM

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION S.A. Socios: Ytalo Argentino GAMBA, casado, nacido 16/10/32, DNI. 4.087.561, domiciliado en Caseros 2695, 2º "d", Capital Federal; Sergio Carlos GAMBA, soltero, nacido 5/10/59, DNI. 13.799.794, domiciliado en Senillosa 929, 6º "B", Capital ambos argentinos, comerciantes. TIPO Y FECHA DE INSTRUMENTO: Escritura pública del 21/7/06. DENOMINACION: ITALGAM SA. DOMICILIO SOCIAL: Caseros 2695, segundo piso "D", Capital Federal. DURACION: 99 años desde inscripción en Registro Pco. de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: la construcción, refacción, y edificación de cualquier naturaleza, inclusive las sometidas a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, sea en inmuebles propios o de terceros, y por el sistema de compra-venta al costo o constitución de consorcios de propietarios. Así como su comercialización, explotación, arrendamiento, administración, venta, permuta, cesión de derechos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Pudiendo realizar las operaciones inmobiliarias mencionadas al contado o con financiación propia o de terceros. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000. ADMINISTRACION: organo Directorio. Presidente: Ytalo Argentino Gamba. Director Suplente: Sergio Carlos Gamba. Duración: 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. ORGANO DE FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/08. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS SOCIOS: Caseros 2695, 2º piso "D", Capital Federal. Se encuentra autorizada por esc. pública Nº 162 del 21/7/06 la Escribana María Virginia Blanc, Matricula 4285.

Escribana - María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298906/6. Matrícula Profesional Nº: 4285.

e. 28/07/2006 Nº 47.688 v. 28/07/2006

JARPLE

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Alberto PONCE DE LEON, DNI. 7823180, PRESIDENTE, y Adelaida Juana REYNOSO, DNI. 5103710, SUPLENTE, ambos argentinos, casados, mayores de edad con domicilio real y especial en la sede social: Francisco Bilbao 5561 CABA. 1) 99 años. 2) Otorgamiento de asistencia crediti-

cia mediante la locación de bienes de todo tipo bajo la modalidad de leasing conforme a lo establecido en la ley 25.248 o normativa legal que la reemplace, incluyendo las siguientes actividades: COMERCIALES: Dar en leasing cosas muebles o inmuebles, marcas, patentes, modelos industriales, software y-o todo otro bien o cosa de cualquier clase, especie o naturaleza que las disposiciones legales permitan, sean propios o adquiridos o que estén a su disposición por cualquier título que le permita constituir leasing sobre el. Adquirir en el exterior mediante operaciones de importación cosas y-o bienes de cualquier naturaleza destinados a la industria, comercio, empresas de servicios, agropecuaria, y cualquier otra actividad que el tomador de leasing utilice con esa finalidad. Percibir los cánones y-o alquileres de las cosas o bienes dados en leasing percibir el precio de venta (valor residual) de las cosas o bienes enajenados a través de los contratos de leasing que formalice. FINANCIERAS: Constituir fideicomisos, prendas, hipotecas y demás derechos reales realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito, títulos valores, públicos o privados o cesiones de créditos de cualquier naturaleza. Recurrir bajo cualquier modalidad a los mercados de capitales para la obtención de fondos a los efectos del desarrollo de sus actividades. Promoción, evaluación, aprobación, administración y seguimiento de las operaciones de leasing financiadas por terceros. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo otro acto conducente al cumplimiento del objeto precisado y tomar o mantener participaciones en sociedades constituidas o a constituirse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 3) $ 50.000. 4) uno a cinco por tres ejercicios Prescinde Sindicatura. 5) 30.06. Mónica Lilian ANGELI autorizada en Escritura Pública 266 del 24.07.06.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 23.

e. 28/07/2006 Nº 68.016 v. 28/07/2006

KIN MOTOR'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/7/2006. 2) Eduardo Esteban EFFA PIRIZ, uruguayo, nacido el 20/9/1965, casado, empresario, pasaporte del Mercosur 1.407.642, y Valeria Anne KAITAZOFF THOMPSON, uruguaya, nacida el 14/7/1967, casada, empresaria, pasaporte del MERCOSUR 1.624.711, ambos domiciliados en Albarellos 477 Tigre Pcia. de Bs. As. 3) "KIN MOTOR'S S.A." 4) Sede social: Av. Independencia 1511 piso 4º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; a) la importación y exportación compraventa, consignación, permuta, y distribución de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motos, motocicletas, motonetas, bicicletas, triciclos, y embarcaciones, grúas, aparejos, piezas, partes, máquinas, herramientas, motores y productos con ellos, relacionados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. B) Servicio integral para automotores, incluyendo reparaciones y mantenimiento integral, c) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta propia y por orden de concesionarios y d) compra, venta, importación y exportación de repuestos, partes, carrocería y accesorios de automotores para su utilización, en sus talleres o su reventa. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Mario Enrique Gómez, Director Suplente: Eduardo esteban EFFA PIRIZ. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Independencia 1511 piso 4º Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 169 del 17/7/2006 al folio 580 Registro 1074 ante la Escribana María Cristina Campoy Matrícula 2209.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 38.

e. 28/07/2006 Nº 2459 v. 28/07/2006

KWL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 130 27-07-06, Escribana LAURA MONICA CANOSA, Registro Notarial 2163. Socios: Andrés Manuel GERSBERG, argentino, 07/10/84, soltero, empresario, DNI. 31.289.717, domiciliado en forma real y especial en la calle Chenaut Nº 1781, Piso 11º, Departamento "A" Capital Federal y Mariano Alejandro PEREZ, argentino, 01/04/76, soltero, Licenciado en Psicología, DNI. 24.996.498, domiciliado en forma real y especial en la calle Perú Nº 1098, Piso 5º, Departamento "J", Capital Federal; Plazo: 99 años. Objeto: La explotación del servicio de marketing, publicidad, diseño web y gráfico, programación y tecnología aplicada, incluyendo la comunicación en movimiento con alto sentido de la estética y la imagen integral. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con el objeto social.- Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio.- Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Mariano Alejandro PEREZ y Director Suplente: Andrés Manuel GERSBERG, Domicilio Legal: Sarmiento Nº1967 Piso 4º Oficina "28" Capital Federal.- Autorizado a publicar edictos por Escritura Nº130 de fecha 27-07-06, Escribana LAURA MONICA CANOSA, Registro Notarial 2163.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 28/07/2006 Nº 68.328 v. 28/07/2006

LA VUELTA DE SAN ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea extraordinaria de fecha 08/02/06 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 12.000 a $ 4.871.750, y 2) Modificar los artículos 4º (capital) y 8º (garantía). Autorizada por instrumento privado de fecha 8 de febrero de 2006, tomo 74, folio 679. Mónica A. Brondo. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 28/07/2006 Nº 68.136 v. 28/07/2006

LABORATORIO ELEA

SACIFyA

Por Asamblea del 31/3/06 se aumentó el capital social a $ 62.438.238 Modificándose el artículo 4 Estatuto Social. María Anahí Cordero. Autorizada en Asamblea 31/3/06.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 28/07/2006 Nº 68.096 v. 28/07/2006

LAMINADOS REFORZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 444 del 21/07/2006. Carlos Alberto Taborda, argentino, casado, 29/10/56, comerciante, DNI. 13.063.232, Avenida Santa Fe 849 General Pacheco, Pcia. de Bs. As. José Roberto Chediek, argentino, casado, 06/11/53, comerciante, DNI. 10.889.010, Haedo 2100 Beccar, Pcia. de Bs. As. Juan Suarez, argentino, casado, 24/06/57. comerciante, DNI. 13.063.824, 9 de julio 782, Tigre Pcia. de Bs. As. 1) LAMINADOS REFORZADOS S.A. 2) 99 años. 3) Transformación y elaboración de plástico o poliéster reforzado con fibra de vidrio (P.R.F.V.) para la fabricación de piezas de dicho material aplicadas a productos terminados propios y/o carrocerías de vehículos de transporte y/o embarcaciones deportivas y de trabajo y/o piezas estructurales y/o elementos publicitarios y/o cañerías para diversos fluidos y/o laminados traslúcidos y/o productos para la industria en general. Desarrollo y fabricación de modelos y matrices. Importación, venta de productos terminados y/o semielaborados en el mercado nacional. Exportación e importación de productos terminados y/o semielaborados. Importación de máquinas, equipos y materias primas e insumos relacionados con productos de plástico o poliéster reforzado con fibra de vidrio. 4) $ 12.000. 5) 1 a 5 titulares por dos ejercicios. 6) 31/12. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Carlos Alberto Taborda Vicepresidente: José Roberto Chediek. Sede Social y Domicilio Especial: Suipacha 531 piso 8 de Cap. Fed. Autorizado por esc. 444 del 21/07/06.

Autorizado - Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 95. Libro Nº: 19.

e. 28/07/2006 Nº 61.951 v. 28/07/2006

LINQUEÑO PUBLISPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 56, 21/7/06, folio 142, registro 1601, Cap. Fed. Socios: Alberto CAVAGNA, argentino, 28/11/34, DNI 5.461.888, soltero, empresario, domicilio real y especial en Pasaje Pedro Bidegain 4317, Cap. Fed.; Eduardo Oscar Vicente MONIER, argentino, 18/9/57, soltero, DNI 13.495.801, empresario, domicilio real y especial en 9 de Julio 156, San Fernando, Pcia. Bs. As. Duración 99 años. Objeto: COMERCIAL y SERVICIOS, relacionados con la industria publicitaria, a cuyo efecto podrá realizar la publicidad integral en medios gráficos, radiales, televisivos, y carteles móviles o fijos, en todo tipo de eventos ya sean culturales, sociales y deportivos, como ser competición de carreras de autos y futbol. La importación, exportación y comercialización de todo tipo de materiales, repuestos y accesorios, necesarios para el desarrollo de su objeto. Capital: $ 20.000. Directorio: Presidente: Alberto Cavagna y Director suplente: Eduardo Oscar Vicente Monier, por 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. Prescinde de Sindicatura. Domicilio: AZUL 156, Cap. Fed. Autorizada: Marisol Fernández, DNI 93.509.647 por escritura 56, folio 142, registro 1601, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 09.

e. 28/07/2006 Nº 2499 v. 28/07/2006

LUTEFISK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca del Carmen Sosa 15/2/46 D.N.I. 5.334.570 con domicilio real y especial Malabia 2379 piso 1 CABA y Eliana Mabel Delgado 5/10/78 D.N.I. 26.785.800 con domicilio real y especial Libertad 976 piso 11 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2) 3/7/06 4) Lavalle 2634 piso 3 CABA 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción de ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Eliana Mabel Delgado Suplente Blanca del Carmen Sosa 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 3/7/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/07/2006 Nº 61.955 v. 28/07/2006

MADERO ESTE HOLDING DE EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 23/03/06 se resolvió modificar los artículos Quinto, Noveno, Décimo y Décimo Primero del Estatuto Social y suprimir el artículo Sexto del Estatuto Social. El texto de los artículos modificados quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias nominativas, no endosables, o preferidas. En ningún caso los accionistas podrán constituir gravámenes o acordar derechos sobre sus acciones sin contar con el consentimiento expreso de los otros accionistas. Esta cláusula será transcripta en los títulos de las acciones"; "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro miembros titulares, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán automáticamente al Directorio en caso de ausencia o impedimento - aún temporal - de los titulares, sin necesidad de invitación por el Directorio. Los miembros del Directorio serán elegidos por la Asamblea de Accionistas. La Asamblea fijará su remuneración de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El quórum para sesionar válidamente es el establecido por el artículo 260 de la Ley 19.550. Resolverá por mayoría de votos y en caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. En su primera reunión se designará Presidente y un Vicepresidente de entre los Directores. El Directorio se reunirá como mínimo una vez cada tres meses o las veces que el Presidente lo estime conveniente y/o a pedido de cualquier director, en cuyo caso la reunión deberá convocarse dentro de los siete días hábiles de recibida la petición por el Presidente. En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y el Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de suscribir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero verificado por el directorio. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Ello con independencia de la asunción como titulares de sus suplentes respectivos. Cualquiera de los directores titulares o suplentes podrán ser designados por el Directorio para actuar en carácter de apoderados de la sociedad, teniendo el uso de la firma social bancaria, la que ejercerán siempre actuando conjuntamente dos de ellos"; "Artículo Décimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedare comprendida en el inc. 2º, del art. 299, de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente"; y "Artículo Décimo Primero: Las Asambleas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, serán citadas en primera convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial o en el periódico que haga sus veces, durante cinco días con diez de anticipación a la fecha indicada para la celebración. Para el caso de Asamblea Unánime, se estará a lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550. En caso de fracasar la primera convocatoria se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quórum para la Asamblea Ordinaria se rige tanto en primera como en segunda convocatoria por lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Comerciales, mientras que para la toma de decisiones se requerirá una mayoría del 75% de los votos presentes. El quórum de la Asamblea Extraordinaria, tanto en primera como en segunda convocatoria será de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto, siendo válidas las decisiones tomadas por la mayoría absoluta de votos presentes". Agustina Gené, autorizada por Asamblea del 23/03/06.

Abogada/Autorizada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2006. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 28/07/2006 Nº 68.056 v. 28/07/2006

MADERO VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/07/06; 2) Paula Alejandra GONZALEZ, 20/05/61, casada, D.N.I. 14.590.514, CUIT 27-14590514-7, y Facundo Alfredo NARDUZZI, 06/05/71, casado, D.N.I. 22.134.120, CUIT 20-22134120-2, ambos argentinos, comerciantes, con

domicilio real en Maximino Pérez 402, Casa 155, Bahía del Sol, San Fernando, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. 3) MADERO VIEJO S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto exclusivo: operaciones financieras o de inversión en los términos del art. 31 de la Ley 19.550: 1) Actividad de Inversión: Mediante la compra venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bomos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, públicos y privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, incluyendo toda clase de activos, bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados con préstamo a sociedades constituidas o a constituirse; 2) Actividad Financiera: (A) Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operaciones financieras y en especial financiación a terceros con o sin garantía real, a corto o largo plazo, financiación de proyectos de inversión en viviendas, oficinas, lugares de esparcimiento, hotelería, obras de infraestructura y cualquier otra obra de construcción o ingeniería. Compra o cesiones de flujos de fondos, hipotecas y/o prendas y operaciones de fideicomiso financiero o conforme dispone el art. 19 de la ley 24.441; (B) Mediante la participación en el capital de sociedades comerciales, industriales, financieras y/o de servicios, agropecuarias, inmobiliarias, de hotelería y toda otra sociedad de objeto lícito. 6) $ 45.359, acciones $ 1 valor nominal cada una. 7) 31/12. 8) Paula Alejandra GONZALEZ, 95% y Facundo Eduardo NARDUZZI, 5% 9) Olga Cossettini 1031, piso 4º, dpto. "B", CABA. 10) Presidente: Paula Alejandra GONZALEZ; Vicepresidente: Facundo Enrique NARDUZZI; Director Suplente: Gerardo Eduardo FRANCIA, los Directores Titulares fijan domicilio especial en Olga Cossettini 1031, piso 4º, dpto. "B", CABA y el Director Suplente en Av. Alicia Moreau de Justo 400, piso 1º, CABA. Autorizada Esc. Marta Silvia Magne. Escritura 202 del 21/07/06 folio 532 Reg. 672 de Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298907/6. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 28/07/2006 Nº 61.967 v. 28/07/2006

MAGLAGON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 270 del 24-7-06. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. María Gladys GONZALEZ, empresaria, 16-5-62, DNI 16.050.086; Héctor Horacio CARBALLAL sociólogo, 15-7-46, DNI 4.555.572; ambos argentinos, casados, de Amenabar 1673, 3º Piso, Departamento A, Cap. Fed. MAGLAGON S.A. 99 años. I) La Explotación y Administración de la Franquicia DAYLO PLAS e instalaciones para a) el dictado de cursos para la enseñanza relacionada con el cuidado, belleza y estética, tales como cosmetología, estética corporal, masajes, peluquería, corte y modelado, gimnasia en todas sus formas; b) prestación de servicios relacionados con el objeto precitado. II) En forma conexa realizará la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de materias primas, materiales y productos relacionados con el objeto precitado, incluyendo aparatos, maquinarias, instrumental, equipos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-8. Sede: Santa Fe 4559, PB, Cap. Fed. Presidente: María Gladys Gonzalez; Director Suplente: Héctor Horacio Carballal; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/07/2006 Nº 68.132 v. 28/07/2006

MARIA CHER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 290 del 18/07/2006, Registro 1697, C.A.B.A., se transcribió partes pertinentes de: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 18/04/2006, que resolvio por unanimidad: a) Elección de autoridades: Directores: titular y Presidente: María Cherñajovsky, Suplente: Gabriel Ary Brener; y b) Reforma Estatutos Sociales, Artículo 9º, garantía de los directores; y 2) Acta de Directorio del 24/01/2006, que resolvió el cambio de sede social a Niceto Vega 5727, C.A.B.A. Domicilios especiales Directores: Niceto Vega 5727, C.A.B.A. Autorizada por Escritura 282 14/07/2006, Folio 1.139 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater - D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 31-int. 76797.

e. 28/07/2006 Nº 47.689 v. 28/07/2006

MARVICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 197 del 17/07/06 pasada al Folio 546 ante el escribano Jose Luis Santos, a cargo del Registro 1880, Socios: Carlos LOPEZ, español, divorciado, nacido el 25/08/44, DNI 93.277.079, domiciliado en Maipu 880, Cap Fed; Carlos Adriano LOPEZ, argentino, soltero, hijo de Carlos López y de Nélida Sánchez, nacido el 25/08/82, DNI 29.752.952, domiciliado en Avda Rivadavia 4977, 9º piso, departamento A, Cap. Fed; Clara Leticia FERREYRA, argentina, soltera, hija de Raúl Héctor Ferreyra y de Elvira Agis, nacida el 12/10/58, DNI 12.780.344, domiciliada en Avda General Indalecio Chenaut 1837, 9º piso, departamento B, Cap. Fed.; Marcela Alejandra LOPEZ INDA, argentina, nacida el 1/11/74, DNI 24.229.550, Maria Victoria LOPEZ, argentina, nacida el 13/10/76, DNI 25.598.288, las dos ultimas solteras, hijas de Carlos López y de Ana María Inda y domiciliadas en Acoyte 480, 2º piso, departamento D, Cap. Fed.; todos comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, y urbanización de loteos o inmuebles y todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos por la ley 13.512. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. La realización de mandatos y servicios, representaciones e intermediación. Capital $ 350.000, representado por 3.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 c/u con derecho a 1 voto. Dirección y Administración: Directorio de uno a cuatro titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Maipu 880, Capital Federal. Designación de Directorio: PRESIDENTE: Carlos LOPEZ; VICE-PRESIDENTE: Clara Leticia FERREYRA; DIRECTORES TITULARES: Carlos Adriano LOPEZ, y Marcela Alejandra LOPEZ INDA; DIRECTOR SUPLENTE: Maria Victoria LOPEZ:, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social de Maipu 880 C.A.B.A. Norma Beatriz Caceres Autorizada por Poder 17/07/06 Folio 546 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 19.

e. 28/07/2006 Nº 62.018 v. 28/07/2006

MATEITO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.768.720. Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 10/7/2006, protocolizada por escritura del 24/7/2006, Registro 351 se aprobó el Aumento de capital de $ 12.000 a $ 164.529 o sea en $ 152.529, emitiendo 152.569 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y valor nominal $ 1 por acción. Se modificó el Articulo 4º. M. Estela MARTINEZ. Autorizada según escritura Nº 227 del 24/7/2006, Registro 351.

Escribana - M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725300796/2. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 28/07/2006 Nº 47.743 v. 28/07/2006

MEIDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2006, "MEIDING S.A." , reformo el articulo cuarto aumentando su capital social de $ 1.000 a $ 100.000. Osvaldo Juan di Tullio, autorizado según acta de asamblea de fecha 10/05/06.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 28/07/2006 Nº 68.033 v. 28/07/2006

MENDEZ PAT

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 17/7/06, por vencimiento de mandatos de Sulma Amarilla, CI 3089658 y Cecilia Leonor Berlinger, DNI 12080868; designa Directorio así: Presidente: Manuela Karwat, LC 3178982, Director Suplente: Leonardo Félix Haase, DNI 12012291; ambos domicilio especial: Avda. Corrientes 4303, Piso 12° Departamento "50" Cap. Fed.; prorrogan plazo legal a 99 años a partir inscripción prórroga, modifican artículo 2; modifican artículo 9, adecuan garantía directores; autorizado por Asamblea del 17/7/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/06. Número: 435990. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/07/2006 N° 68.085 v. 28/07/2006

METALURGICA ALQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: MORAN OSVALDO JOSÉ, 16/02/1962, DNI: 14.739.215, Divorciado, LOMAS DE ZAMORA 764, Localidad Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires VIEYRA JUDITH ALEJANDRA, 07/12/62, DNI: 16.262.419, Soltera, LOMAS DE ZAMORA 764, Localidad Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos y comerciantes. 2) Estatuto: 25/07/2006 3) METALURGICA ALQUIM SA 4) Plazo: 99 años 5) objeto: A) Compra, venta, distribución, acopio de todo tipo de metales, ferrosos y no ferrosos, en todos sus estados de elaboración incluso chatarra. B) Fundición y manufactura de metales, piezas, estructuras y perfiles. C) Importación exportación vinculadas al objeto. 6) Capital: $ 30.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: MORAN OSVALDO JOSÉ, Director Suplente: VIEYRA JUDITH ALEJANDRA, ambos domicilio especial: INGENIERO BUTTY 240 4° PISO C.A.B.A. 10) Cierre 30/06 11) Sede: INGENIERO BUTTY 240 4° PISO C.A.B.A. María Constanza Abuchanab autorizada en escritura 270 Folio 681 del 25/07/2006, Registro 2056.

Autorizada - María Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 28/07/2006 N° 68.315 v. 28/07/2006

MODALOM

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 17/7/06, modifica por unanimidad el Objeto Social; reforma el artículo tercero, que queda así: compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, campos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, locaciones y consorcios de propietarios; autorizado por Asamblea del 17/7/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/06. Número: 435991. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/07/2006 N° 68.084 v. 28/07/2006

NARGON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/07/06. 2) REMADES S.A., CUIT 30-70267194-5, sede social Olga Cossettini 731, 1° piso, CABA, inscripta en I.G.J. el 10/06/99 bajo N° 8166 del libro 5 del T° de sociedades por acciones y Paula Alejandra GONZALEZ, 20/05/61, argentina, comerciante, casada, D.N.I.14.590.514, CUIT 27-14590514-7, Maximino Pérez 402, Casa 155, Bahía del Sol, San Fernando, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. 3) NARGON S.A.. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto exclusivo: operaciones financieras o de inversión en los términos del artículo 31 de la Ley 19.550: 1) Actividad de inversión: Mediante la compra venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, públicos y privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, incluyendo toda clase de activos, bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados con préstamo a sociedades constituidas o a constituirse; 2) Actividad Financiera: (A) Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operaciones financieras y en especial financiación a terceros con o sin garantía real, a corto o largo plazo, financiación de proyectos de inversión en viviendas, oficinas, lugares de esparcimiento, hotelería, obras de infraestructura y cualquier otra obra de construcción o ingeniería. Compra o cesiones de flujos de fondos, hipotecas y/o prendas y operaciones de fideicomiso financiero o conforme dispone el art. 19 de la ley 24.441; (B) Mediante la participación en el capital de sociedades comerciales, industriales, financieras y/o de servicios, agropecuarias, inmobiliarias, de hotelería y toda otra sociedad de objeto lícito. 6) $ 968.188, acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) REMADES S.A., 95%; Paula Alejandra GONZALEZ, 5%. 9) Olga Cossettini 1031, piso 4°, dpto. "B", CABA. 10) Presidente: Paula Alejandra GONZALEZ, Vicepresidente: Facundo Alfredo NARDUZZI, Director Suplente: Gerardo Eduardo FRANCIA. Presidente y Vicepresidente fijan domicilio especial en Olga Cossettini 1031, piso 4°, dpto. "B", CABA y el Director Suplente en Av. Alicia Moreau de Justo 400, piso 1°, CABA. Autorizada Esc. Marta Silvia Magne. Escritura 198 del 21/07/06 folio 491. Reg. 672 de Cap. Fed.

Escribana - Marta Silvia Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/06. Número: 060724298913/A. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 28/07/2006 N° 61.964 v. 28/07/2006

NAUTICA FOLINO

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges en 1° Francisco Aldo FOLINO, italiano, 5/5/1946, comerciante, DNI. 93.577.176, CUIT. 20-93577176-6; y Graciela Marta D'ORAZIO, argentina, 11/11/1952, comerciante, DNI. 10.259.949, CUIT 27-10259949-2, ambos Carlos Casares 3723, Victoria, Pcia. Bs. As; Claudia Cristina FOLINO, argentina, 23/9/1978, soltera, médica, DNI. 26.766.360, CUIL. 27-26766360-8, Carlos Casares 3723, Victoria, Pcia. Bs. As; Patricia Andrea FOLINO, argentina, 4/7/1976, casada 1° nupcias con Sebastián García, comerciante, DNI. 25.127.880, CUIL. 27-25127880-1, San Isidro Labrador, Lote 169, Benavidez, Pcia. Bs. As; Escritura 227, 14/7/2006, Registro 1727 Capital Federal; 99 Años; Guido Spano 1153 Cap. Fed.; "NAUTICA FOLINO S.A."; COMERCIALES: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de embarcaciones, accesorios, equipamiento y motores nauticos; y $ 200.000 representados por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables; con derecho a un voto c/u $ 10 V.N. C/u; PRESIDENTE: Francisco Aldo FOLINO; VICEPRESIDENTE: Graciela Marta D'ORAZIO; DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Andrea FOLINO, todos domicilio especial Guido Spano 1153 Cap. Fed.; La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso; La sociedad prescinde de la sindicatura; 31/5. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletin Oficial, por Esc. 227

del 14/7/2006 del Regitro 1727 de Capital Federal.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/06. Número: 060719290966/A. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 28/07/2006 N° 68.052 v. 28/07/2006

NORELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General extraordinaria del 02-06-2006: 1) Se cambia la sede social a Cerrito 228, piso 7°, C.A.B.A., se reforma Articulo Primero. 2) Se modifica el numero de miembros del directorio: mínimo de 1 y máximo de 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, se reforma Articulo Octavo. 3) Se adecua el Articulo Noveno a las Resoluciones de IGJ 20 y 21/2004. 4) Se prescinde de la sindicatura, según lo preve el art. 284, se reforma Articulo Decimo Primero. Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 21-07-2006. NORELCO S.A.: inscripción del 23-10-1978, N° 13955, L° 88, T° Soc. por Acciones.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 28/07/2006 N° 68.316 v. 28/07/2006

NUEVOS VALLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/7/06 2) Antonio Augusto GOMES, DNI. 93.666.938, 13/3/49, portugues, comerciante, Presidente y María Luisa PAIS dos SANTOS, DNI 10.081.271, 10/12/51, argentina, ama de casa, Director Suplente, casados y con domicilios real en San Martín 291, Escobar, Provincia de Buenos Aires y especial en Corrientes 2885, piso 7, oficina 66, CABA. 3) NUEVOS VALLES S.A. 4) Corrientes 2885, piso 7, oficina 66, CABA. 5) $ 12.000 6) Presidente o Vice por 3 ejercicios. 7) 31/7 8) 99 años 9) Objeto: actividades relacionadas a bienes muebles e inmuebles de manera industrial y comercial, como ser compra, venta al por mayor o menor, industrialización, consignación, distribución, fabricación, mantenimiento, reparación, construcción, montaje, producción, importación, exportación tanto de automotores o inmuebles, y de toda actividad afín al objeto social. Autorizada: Patricia Araceli Casadella en el Acto Constitutivo, escritura 268, folio 442 del 19/7/06, Registro 40, Avellaneda.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 28/07/2006 N° 68.083 v. 28/07/2006

PERALES AGUIAR

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura pública del 3/7/06, Folio 452, Registro 330, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/4/06 que resolvió: 1) Se reformó artículo 1° de Estatuto Social en cuanto a la denominación de la sociedad, antes: Perales Aguiar Sociedad Anónima, Constructora, Industrial y Comercial, ahora PERALES AGUIAR S.A., nexo de continuidad: sí. 2) Se modificó artículo 9°, suprimiendo los cargos honorarios. 3) Se modificó el artículo 10° en lo relativo a las garantías de los Directores y 4) Se modificó el Artículo 11°, adecuando la representación legal de la sociedad. Dra. Marcela Villada autorizada en Accta de Asamblea del 20/4/06.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 28/07/2006 N° 68.041 v. 28/07/2006

PEREDA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 1.563.810). Comunica que la asamblea del 7/10/2005 resolvió: 1) aumentar el capital social a $ 417.573.-; 2) modificar el artículo 4° del estatuto (capital) y artículo 9° (garantía de directores), y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/07/2006 N° 68.030 v. 28/07/2006

PETERSEN THIELE Y CRUZ

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

Por Asamblea General Extraordinaria del 12 Junio 2006 se modificó el "Artículo Tercero - La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o en participación con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero los siguientes actos y operaciones: a) El proyecto, La Dirección y la ejecución tanto en el país como el extranjero, ya sea por cuenta propia o de terceros, personas o entes privados o públicos de cualquier clase de obras relativas a la construcción. b) Compra, venta, permuta, administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, incluidas las relacionadas con la propiedad horizontal. c) Las representaciones, comisiones y mandatos. d) Operaciones financieras, mediante inversiones o aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse con objetos similares, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. e) La compra, venta, importación, exportación, y distribución de maquinarias, materias primas, bienes muebles, productos y mercaderías en general. A los fines expresados, la sociedad tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las que la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del decreto-ley 5965/63. Puede en consecuencia adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que tiendan al cumplimiento del objeto social o se relacionen directa o indirectamente con él, así como también establecer, explotar y/o participar en industrias, empresas y sociedades". María Anahí Cordero. T. 28. F. 959. Autorizada en Asamblea del 12/6/06.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 28/07/2006 N° 68.095 v. 28/07/2006

PLACOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alberto CAROD, nacido 23/5/1970, DNI 21.556.540, CUIT 20-21556540-9 domiciliado en Viamonte 1696, Piso 1°, Departamento "3" Ciudad de Buenos Aires y Andrés DE WOLODIMEROFF nacido 21/12/1950, DNI 8.503.262, CUIT 20-08503262-4, domiciliado en Juncal 573, Ituzaingo, Provincia Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, y comerciantes 2) Escritura 98 del 19/07//2006. 3) "PLACOL S.A." 4) Tucumán 1539, Piso 7°, Oficina "72" de Capital Federal. 5) a) CONSTRUCTORA: Construcción, reparación y remodelación de edificios urbanos o rurales, o para someter al régimen de la ley 13512, inclusive por el sistema de compraventa al costo, o de constitución de consorcio de edificios y propiedades en general. b) COMERCIAL: Compraventa, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, materiales y accesorios para la industria de la construcción, inclusive artículos eléctricos, electrónicos y mecánicos para refrigeración, calefacción, ventilación, aire acondicionado, sus anexos y afines. c) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de edificios, inclusive los comprendidos en la Ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción y adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, colonizaciones y clubes de campos. d) FINANCIERA: Otorgamiento de prestamos y financiaciones para la compra de inmuebles, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, relacionados con su actividad principal. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares. Igual o menor numero de suplentes. Mandato por 3 ejercicios. 9) Presidente: Oscar Alberto Carod. Director Suplente: Andrés DE WOLODIMEROFF. Constituyen domicilio en Tucumán 1539, Piso 7°, Oficina "72" de Capital Federal. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 30 de junio. Juana R. Ivachich. Apoderada en Escritura N° 98 del 19/07/2006.

Certificación emitida por: Héctor Emilio Canzani. Nº Registro: 1043. Nº Matrícula: 3206. Fecha: 24/7/06. Nº Acta: 117. Libro Nº: 21.

e. 28/07/2006 N° 68.080 v. 28/07/2006

PRADEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucia Pizarro, 1/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8° piso, departamento B, Cap. Fed. y Norma Beatriz Gervan, 27/5/45, LC 5.018.777, Paseo Colón 1195, 5° piso, departamento A, Cap. Fed. ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 15/7/06.3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) COMERCIAL: La compra venta alquiler y distribucion de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La importación, exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención automotriz. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Director Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de cada año. Abogada autorizada por escritura Número 121 del 15/7/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/07/2006 N° 68.044 v. 28/07/2006

PROBASI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 26 de junio de 2006, "PROBASI S.A.", reformo el articulo cuarto aumentando su capital social de $ 35.000 a $ 435.000. Osvaldo Juan di Tullio, autorizado según acta de asamblea de fecha 26/06/06.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 28/07/2006 N° 68.032 v. 28/07/2006

PROYECTO VIRREY DEL PINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 203 del 24/7/06 Fº 550 Registro 19, Cap. Fed. Socios: Diego Simón Pomerane, DNI 12.714.579, CUIT 20-12714579-3, nacido el 23/12/58, argentino, divorciado, domiciliado en Ortiz de Ocampo 3176, piso 3 depto. A, Cap. Fed., empresario; y Guillermo Enrique Perez Cuñarro, argentino, DNI 13.212.671, CUIT 20-13212671-3, nacido el día 14/11/57, casado, empresario, con domicilio en O´Higgins 1610 piso 10 depto. B, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, la siguiente actividad: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles; en especial la comercialización de unidades construidas o a construirse; la organización, desarrollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Diego Simón Pomerane. Director Suplente: Guillermo Enrique Pérez Cuñarro. Domicilio especial de los directores: Vuelta de Obligado 1947 piso 4 oficina B, Cap. Fed. Sede social: Vuelta de Obligado 1947 piso 4 oficina B, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Mariano René Rodriguez, autorizado por Esc. 203 del 24/7/06 Fº 550 Registro 19, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 016.

e. 28/07/2006 Nº 2494 v. 28/07/2006

QUINTANA WELLPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/07/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4°, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4°: El capital social es de $ 9.997.000 representado por 9.997.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 772.000 a $ 9.997.000). Se emitieron 9.225.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Diego Martín Garrido, apoderado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/07/06.

Apoderado/Abogado - Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 28/07/2006 N° 3666 v. 28/07/2006

REMADES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 23/03/06 se resolvió modificar los artículos Quinto, Noveno, Décimo y Décimo Primero del Estatuto Social y suprimir el artículo Sexto del Estatuto Social. El texto de los artículos modificados quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias nominativas, no endosables, o preferidas. En ningún caso los accionistas podrán constituir gravámenes o acordar derechos sobre sus acciones sin contar con el consentimiento expreso de los otros accionistas. Esta cláusula será transcripta en los títulos de las acciones"; "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro miembros titulares, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán automáticamente al Directorio en caso de ausencia o impedimento - aún temporal - de los titulares, sin necesidad de invitación por el Directorio. Los miembros del Directorio serán elegidos por la Asamblea de Accionistas. La Asamblea fijará su remuneración de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El quórum para sesionar válidamente es el establecido por el artículo 260 de la Ley 19.550. Resolverá por mayoría de votos y en caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. En su primera reunión se designará Presidente y un Vicepresidente de entre los Directores. El Directorio se reunirá como mínimo una vez cada tres meses o las veces que el Presidente lo estime conveniente y/o a pedido de cualquier director, en cuyo caso la reunión deberá convocarse dentro de los siete días hábiles de recibida la petición por el Presidente. En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.-) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y el Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y ge-

nerales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de suscribir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero verificado por el directorio. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Ello con independencia de la asunción como titulares de sus suplentes respectivos. Cualquiera de los directores titulares o suplentes podrán ser designados por el Directorio para actuar en carácter de apoderados de la sociedad, teniendo el uso de la firma social bancaria, la que ejercerán siempre actuando conjuntamente dos de ellos"; "Artículo Décimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedare comprendida en el inc. 2°, del art. 299, de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente"; y "Artículo Décimo Primero: Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, serán citadas en primera convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial o en el periódico que haga sus veces, durante cinco días con diez de anticipación a la fecha indicada para la celebración. Para el caso de Asamblea Unánime, se estará a lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550. En caso de fracasar la primera convocatoria se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quórum para la Asamblea ordinaria se rige tanto en primera como en segunda convocatoria por lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Comerciales, mientras que para la toma de decisiones se requerirá una mayoría del 75% de los votos presentes. El quórum de la Asamblea Extraordinaria, tanto en primera como en segunda convocatoria será de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto, siendo válidas las decisiones tomadas por la mayoría absoluta de votos presentes". Agustina Gené, autorizada por Asamblea del 23/03/06.

Abogada/Autorizada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/06. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 28/07/2006 N° 68.062 v. 28/07/2006

SAIPEM ARGENTINA DE PERFORACIONES, MONTAJES Y PROYECTOS, S.A., MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Escritura N° 117 del 21/07/2006 Registro 898 de Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/02/2006 que resolvió: Reforma de Estatuto y Reordenamiento integral del mismo. Directorio: Se modifica la cantidad de Suplentes y el orden de su incorporación. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Acciones: Se posibilita la emisión de acciones preferidas. Norma Leonor Bascialla. (Apoderada especial según Escritura N° 117 del 21/07/2006).

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 24/7/06. Nº Acta: 033. Libro Nº: 53.

e. 28/07/2006 N° 17.183 v. 28/07/2006

SANTA ELENA DE CALU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16-04-06, se aceptó la renuncia de los directores Federico Javier Carrera, Alejandro Alfredo Carrera, directora suplente María Elena Carrera de Picchio y Sindico titular Agustin Marti, designandose Directorio Unipersonal, Presidente Adalberto Vicente Cantarini domicilio real y especial O'Higgins 1526 Piso Quince C.F.; Director Suplente Marcos Daniel Chab, domicilio real y especial Echeverria 2296 Piso Cuarto. Dpto. C. C.F. Cuba 2648 Quinto Piso, Dpto. A C.F. y se modificaron articulos del Estatuto Social, redactandolo en su totalidad: Articulo tercero: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; Cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas; frutícolas, forestales apícolas y de granja, ya sea en establecimientos propios o de terceros en forma directa o entregándolos en arrendamiento o aparcería, así como también la administración de los mismos. Comerciales: Mediante la compraventa, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones comisiones y mandatos; la instalación de depósitos, ferias e instalaciones, referentes a los bienes y/o productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados y naturales. Artículo 4o: El capital social es de Ciento cincuenta mil pesos, representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10, cada una valor nominal, con derecho a un Voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Articulo 5o: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Estas últimas darán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En éste último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no se hubiera percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y, durante el tiempo en que esa situación se mantenga y también en los otros casos del artículo 217 de la Ley 19.550. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Articulo 6o: Las acciones o certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativo de más de una acción. Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad resuelto por la asamblea conforme al artículo 197 de la Ley 19.550 y en un punto expreso del orden del día, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones ordinarias o preferidas que se emitan dentro de esta clase y en proporción a las que posean. Este derecho podrá ejercerse dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin, conforme a las disposiciones legales vigentes. Articulo 8o: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de directores que establezca la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios pudiendo ser reelegidos. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de un director suplente será obligatoria. La asamblea fija la remuneración del Directorio. Articulo 9o: La garantía de los directores de la sociedad será de Pesos Diez Mil, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Articulo 10: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poder especial, conforme al artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires de la Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, creadas o a crearse, concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente, formular, iniciar, proseguir o desistir denuncias o querellas penales y adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles La representación legal y uso de la firma social será ejercida por el Presidente del Directorio. Articulo 11o: La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital, la sociedad quedara comprendida el artículo 299 de la citada Ley, la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente, con mandato por tres años, sin que sea necesaria reforma de estatutos. Articulo 12: Toda clase de asambleas se citará en primera y segunda convocatoria mediante publicaciones por el término de cinco y tres días, respectivamente, conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 237, apartado 3o. de la Ley 19.550, para el caso de asamblea unánime. En el supuesto de convocatoria simultánea, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera y habiendo fracasado ésta. En este caso la convocatoria debe ser dispuesta con el voto unánime de los miembros del directorio y la conformidad del síndico, en su caso. Articulo 13: En las asambleas ordinarias regirá el quorum y la mayoría determinada por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quorum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes sin perjuicio de lo dispuesto para los supuestos especiales previstos por el artículo 244 de dicha ley, respecto de los cuales se estará a lo previsto por dicha norma legal. Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados en caso de ser acciones nominativas no endosables, o siendo al portador deberán ser depositadas en la sociedad, en ambos casos, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea. Artículo 14: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicarse al organismo de contralor. Las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Síndico en su caso. c) a dividendos de las acciones preferidas con prioridad de los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los señores accionistas. Articulo 15: La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas en todo o en parte con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Por Escritura 87 del 5-7-06, autorizada por Escribana Herta Lilian Cerpa, titular del Registro 1357 de C.F. se aumentó el capital y modificaron los estatutos sociales. Las facultades de la suscripta surgen de la escritura relacionada.

Paula Valeria Teves

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 24/7/06. Nº Acta: 100. Libro Nº: 034.

e. 28/07/2006 N° 61.996 v. 28/07/2006

SIVAGAM

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 251.254. La asamblea extraordinaria unánime del 21/06/06, resolvió: a) Reformar el artículo cuarto del estatuto social aumentando el capital a $. 2.000.000. La autorización surge de la escritura 254, F° 794, del 27/06/06, Registro 1842 de Capital Federal. Escribana Virginia Ana Merello, Matrícula 3383.

Escribana - Virginia Ana Merello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/06. Número: 060719290086/2. Matrícula Profesional Nº: 3383.

e. 28/07/2006 N° 47.695 v. 28/07/2006

S-MUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Alejandro Daniel Varela, argentino, nacido el 10-01-66, empresario, casado, DNI 17.836.432, CUIT 20-17836432-5, con domicilio real en José Ingenieros 2233, Olivos, Pcia. de Bs. As; y Osvaldo Varela, argentino, nacido el 12-08-36, jubilado, casado, DNI 4.192.630, CUIL 20-04192630-9, con domicilio real en Yerbal 855, piso 6° departamento "B", C.A.B.A. 2) Escritura n° 208 del 20-07-2006. 3) S-MUSIC S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Productora fonográfica y videográfica: b.1) Industrial Mediante la producción de fonogramas y videogramas propios o de terceros, cintas magnetofónicas, películas de video, software y hardware de entretenimiento y de educación y su reproducción sonora y/o visual por cualquier vía, artículos de radio telefonía, fonografía, videografia y televisión, su reproducción y publicación. b.2) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, almacenaje, fraccionamiento, distribución, comercialización, edición, producción, de todos los productos relacionados con la industria musical; de todo tipo de mercaderías relacionadas con artículos musicales y sus reproducciones y en general de todo lo producido por la actividad industrial, como así también de productos terminados por terceros, y de las maquinarias y herramientas necesarias para su fabricación. Fabricación, importación, distribución, exportación y venta de soportes o materiales: CD, CD-ROM, DVD, cassettes y realización por cuenta propia, o a través de terceros o asociados con terceros y toda otra forma conocida o a conocerse de reproducir, distribuir y/o comercializar sonidos y/o sonidos e imágenes grabados. b) Organización y producción de eventos: La producción, desarrollo y organización de espectáculos de todo tipo, actuaciones, conciertos, recitales, festivales, shows, de todo tipo, públicos y/o privados. Distribución, comercialización, producción, impresión de todo tipo de obras, incluyendo literarias, cinematográficas, televisiva, radiales, musicales y/o literario-musicales. d) Mandataria y Empresaria: La aceptación y el ejercicio de toda clase de representaciones, nacionales o de empresas extranjeras, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos y asesoramiento artístico en general. Representación de actores, artistas y/o conjuntos musicales, organización de conciertos, recitales, giras, espectáculos teatrales en estadios o salas de espectáculos y todas los actos y tareas vinculadas con la dicha representación. e) Informática: Mediante el diseño de páginas WEB, distribución electrónica de Fonogramas y/o videogramas en Internet, puesta a disposición de fonogramas y videogramas mediante sistemas de abono o pago por escuchar, mirar o bajar fonogramas y videogramas. f) Publicidad: Mediante la producción de servicios de publicidad, sea radial, gráfica, mural, televisiva, cinematográfica, así como también por medios computarizados e internet. La compra, venta o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. g) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero que fueren permitidos por las leyes aduaneras. h) Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación dentro o fuera del país. Para la consecución de su objeto la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal, incluso financieros o de inversión, incluyendo la posibilidad de dar y/o tomar dinero en préstamo, siempre que dichos actos hagan a la consecución o se relacionen al objeto social, al gozar la Sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas a través de profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Yerbal 855, piso 6° departamento B, C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 50.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Alejandro Daniel Varela; Director suplente: Oscar Varela; los directores fijan su domicilio especial en Yerbal 855 piso 6° departamento B, C.A.B.A. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 208 Folio 547 de fecha 20-07-2006.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 21/7/06. Nº Acta: 194. Libro Nº: 34.

e. 28/07/2006 N° 2462 v. 28/07/2006

SNIPE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Pablo Gonzalez, argentino, nacido el 09-03-75, empleado, soltero, DNI 24.256.487, CUIL 20-24256487-2, con domicilio real en calle 118 Nº 1931, La Plata, Pcia de Bs As; y Juan Ignacio Scopp, argentino, nacido el 17-01-83, técnico electrónico, soltero, DNI 30.036.932, CUIL 20-30036932-5, con domicilio real en El Salvador 4406, planta baja, C.A.B.A.- 2) Escritura Nº 210 del 21-07-2006.- 3) Snipe 6 S.A.- 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de artículos y productos eléctricos y electrónicos, sus respuestos y accesorios. Asimismo podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) Avenida Montes de Oca 459, piso 6º, departamento "C", C.A.B.A.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) 31/12 de cada año.- El primer Directorio: Presidente: Pablo Gonzalez; Vicepresidente: Juan Ignacio Scopp; y Director suplente: Jorge Alberto Ptasznik, argentino, nacido el 09-07-49, comerciante, soltero, LE 7.887.418, CUIL 20-07887418-0, con domicilio real en Güemes 3910, piso 3º, departamento "D", C.A.B.A.; todos fijan domicilio especial en avenida Montes de Oca 459, piso 6º departamento "C", C.A.B.A.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 210 Folio 553 de fecha 21-07-2006.-

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 34.

e. 28/07/2006 Nº 68.251 v. 28/07/2006

SOFT TRADE X

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 3/1/6 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y fueron designados Presidente: Marta Inés Capolicchio LC 6661572. Director Suplente: Julián Enrique Juan DNI 8481093. Ambos domicilio especial en sede social que se traslado a Alicia Moreau de Justo 846/872 Piso 4 Oficina 12-13 Capital Federal Se reformaron los artiuclo 2: duración de 99 años. 9: Según resolución 20 y 21/04.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 28/07/2006 N° 68.126 v. 28/07/2006

SOSHI

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Público 14/07/06. Emilio Ibelli, Italiano, nacido 09/07/36, divorciado, Comerciante, DNI 93.522.363, domicilio real y especial: Besares 3619. C.A.B.A Juan Felipe Ponce, Argentino, Nacido: 30/07/58, soltero, Comerciante, DNI 12.563.015, domicilio real y especial: Concejal Roca 568, Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia De Buenos Aires. Denominación: SOSHI S.A. Domicilio: Mario Bravo 658 Piso 6 Departamento "B" C.A.B.A. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros la actividad inmobiliaria. Para ello podra adquirir, enajenar, administrar, arrendar y explotar toda clase de inmuebles, pudiendo asimismo realizar tareas de construccion por encargo de terceros. 4) Capital: $ 12.000. 5) La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por Emilio Ibelli, Italiano, nacido 09/07/36, divorciado, Comerciante, DNI 93.522.363, domicilio real y especial: Besares 3619. C.A.B.A. 6) Resoluciones Sociales Art. 159 L.S. 7) Cuotas librement transmisibles 8) El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. 9) autorizada: Lorena Damlamayan autorizada por instrumento público de constitución 14/07/06.

Autorizada – Lorena Damlamayan

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/06. Número: 217067. Tomo: 0285. Folio: 196.

e. 28/07/2006 N° 61.995 v. 28/07/2006

SOUTH AMERICAN

SOCIEDAD ANONIMA

AVISO RECTIFICATORIO PUBLICACION 31/5/06. En contestación de vista, se modifica Artículo 1: La sociedad se denomina nomina "SOUTH AMERICAN CORP S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Autorizado Esc. Marcelo W. SUAREZ BELZONI, por Escritura 70, Folio 171, Registro 121, Cap. Fed. del 27-6-06. Escribano Marcelo W. SUAREZ BELZONI, Matrícula 4665.

Escribano - Marcelo W. Suarez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/06. Número: 060721296830/C. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 28/07/2006 N° 47.742 v. 28/07/2006

THE DIAL CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 232.064). Se informa que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3/03/2006, THE DIAL CORPORATION ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 146.185.675 a la suma de $ 146.329.025 y en consecuencia reformó el artículo 4° del estatuto social; por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/05/2006, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 146.329.025 a la suma de $ 146.417.225 y en consecuencia reformó el artículo 4° del estatuto social; y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/06/2006, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 146.417.225 a la suma de $ 146.599.505 y en consecuencia reformó el artículo 4° del estatuto social. Patricio Miles Pelly - autorizado por actas de asamblea extraordinarias de fechas 3/03/2006, 04/05/2006, y 23/06/2006.

Abogado - Patricio Miles Pelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 90. Folio: 796.

e. 28/07/2006 N° 3662 v. 28/07/2006

TRANSPORTES AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/07/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4°, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4°: El capital social es de $ 4.329.775 representado por 4.329.775 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 772.000 a $ 4.329.775). Se emitieron 3.557.775 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Diego Martín Garrido, apoderado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/07/06."

Apoderado/Abogado - Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 28/07/2006 N° 3667 v. 28/07/2006

VARENS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 216 de fecha 24/07/2006 se constituyó la sociedad: 1) Denominación: VARENS ARGENTINA S.A. 2) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Sede Social: calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 646 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1038AAN). 4) Accionistas: "Ulric de Varens S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 839 Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros, con fecha 09/06/2006; Eric Christophe Michel Foutrier, Pasaporte Francés 03EB21794, Licenciado en Administración de Empresas, con fecha de nacimiento el 29/11/1970, estado civil soltero, con domicilio en Yaguaron 1407, Montevideo, República Oriental del Uruguay y Jorge Enrique Mojica Buitrago, Pasaporte Colombiano CC2863565, empresario, con fecha de nacimiento el 26/04/1936, estado civil divorciado, con domicilio en Place Chateaubriand 94320, Cachan, Francia; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros —sean empresas privadas, públicas, comerciales, industriales y/o agrícolas— de las siguientes actividades: A) La búsqueda, concepción, creación, adquisición, cesación y/o explotación por todos los medios de todas las marcas, procesos de fabricación, todas las fórmulas existentes o a crearse, relativas a todos los productos de perfumería, cosméticos, de belleza y productos anexos; B) La toma, adquisición o cesión de todos los conocimientos (know-how) y/o operaciones referentes a dichas actividades; C) Asesoramiento en materia comercial, financiera y marketing referente a dichas actividades; y D) La locación, compra, venta de todos los locales, oficinas, establecimientos y/o fondos de comercio, permitiendo la realización y/o el desarrollo de las actividades del presente objeto. Podrá asimismo efectuar inversiones y aportes de capital, en dinero o especie, efectuar financiaciones en las operaciones que hagan a su objeto, venta de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, como así también todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de aquellas previstas en la ley de Entidades Financieras. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. La asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Director Titular - Presidente: Alejandro Mosquera, D.N.I. 12.753.003, abogado, con fecha de nacimiento el 28/11/1958, estado civil soltero, con domicilio especial en Avenida Corrientes N° 330 Piso 6 Oficina 612, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Mario Rafael Biscardi, D.N.I. 13.139.002, abogado, con fecha de nacimiento el 17/01/1957, estado civil casado, con domicilio especial en Avenida Corrientes N° 330 Piso 6 Oficina 612, Ciudad de Buenos Aires. Carolina V. Bouzas. Abogada. C.P.A.C.F. T° 90 F° 685. Autorizada por Escritura N° 216 de fecha 24/07/2006 folio 420 Registro 1637 Capital Federal.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 28/07/2006 N° 68.139 v. 28/07/2006

WCI de ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 17-3-2006, la sociedad aumentó el capital social en $ 4000 con un prima de emisión de $ 406104 y se cambió la fecha de cierre de ejercicio, reformandose los artículos 4° y 15° del estatuto social. MODIFICACION. Capital Social: $ 16000. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura N° 252 del 23-6-2006, Registro Notarial 1181, Capital Federal.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 21/7/06. Nº Acta: 051. Libro Nº: 050.

e. 28/07/2006 N° 61.961 v. 28/07/2006

Y3

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 105 del 20/07/06 Registro 2 Ciudad de Bs. As. Nicolas Hernan INI, Argentino, empresario, nacida 17/02/76, DNI 25.182.939 casado 1ª nupcias con María Elena Tfeli, domicilio Jose Hernández 2045, piso 8° Ciudad de Bs. As. y Julian Rodrigo SOTO, argentino, empresario, casado 1ª nupcias con Florencia Lapilli, nacido 30/01/76, DNI 24.977.876, domicilio Monteverde 767, Moron Provincia de Buenos Aires; Denominacion: Y3 S.A.; Plazo 99 años; Objeto: Venta al por mayor y menor de prendas de vestir, calzado, carteras y accesorios de moda, su fabricación importación y exportación. Capital: 12.000$ Adminsitracion: Directorio 1 a 3 titulares y suplentes. Representacion: Presidente o vicepresidente en su caso. Duración 3 ejercicios, Cierre: 31/7 de cada año Sede social Avenida Libertador 8008 piso 24, departamento 2, Ciudad de Bs. As. Presidente: - Nicolas Hernan Ini. Director Suplente: Julian Rodrigo Soto. Domicilios Especiales: el de la sociedad. Firmante: Alicia Sandra Samirdjian, Abogada, Tomo 52, Folio 550, Colegio Publico de Abogados de Capital Federal, autorizada en escritura antes relacionada.

Abogada - Alicia Sandra Samirdjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 52. Folio: 550.

e. 28/07/2006 N° 68.017 v. 28/07/2006

ZAPICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 20/03/06 se resolvió modificar los artículos Tercero, Noveno, Décimo Primero y Décimo Cuarto del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por exclusivo objeto realizar, en todo el territorio del país y en el exterior, por cuenta propia y/o asociada con terceros, toda clase de operaciones financieras o de inversión en los términos del artículo 31 de la Ley 19.550, que a continuación se detallan: 1) Actividad de Inversión: Mediante la compra venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, públicos y privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo toda clase de activos, bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados con préstamo a sociedades constituidas o a constituirse; 2) Actividad Financiera: (A) Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operaciones financieras y en especial financiación a terceros con o sin garantía real, a corto o largo plazo, financiación de proyectos de inversión en viviendas, oficinas, lugares de esparcimiento, hotelería, obras de infraestructura y cualquier otra obra de construcción o ingeniería. Compra o cesiones de flujos de fondos, hipotecas y/o prendas y operaciones de fideicomiso financiero o conforme dispone el art. 19 de la ley 24.441; (B) Mediante la participación en el capital de sociedades comerciales, industriales, financieras y/o de servicios, agropecuarias, inmobiliarias, de hotelería y toda otra sociedad de objeto licito. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"; "Artículo Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de ocho, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, el Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia del Presidente o del Vicepresidente y la mayoría de sus miembros y resuelve los asuntos por mayoría de votos presentes; quien presida la reunión tendrá doble voto en caso de empate."; "Artículo Décimo Primero: En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.-) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa."; y "Artículo Décimo Cuarto: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedare comprendida en el inc. 2°, del art. 299, de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente". Agustina Gené, autorizada por Asamblea del 20/03/06.

Abogada/Autorizada – Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/06. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 28/07/2006 N° 68.055 v. 28/07/2006

ZMS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2004 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (ii) designar Director Titular y Presidente al Sr. Alejandro Terzi, Director Titular y Vicepresidente a la Sra. Elena Iannicelli y Director Suplente a la Sra. Constantina Geracaris; (II) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2005 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) reformar al Artículo Sexto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Sexto: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno p más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones cada uno de los directores otorgará una garantía en bonos, títulos públicos o sumas en moneda local o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la misma por una suma de diez mil (10.000) pesos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requiriesen poderes especiales, de conformidad con el Artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, del país o del exterior; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso"; (ii) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes; (iii) designar Director Titular y Presidente al Sr. Alejandro Gabriel Terzi, Director Titular y Vicepresidente a la Sra. Elena Iannicelli, Director Titular a la Sra. Constantina Geracaris y como Director Suplente al Sr. Aldo Jorge Fidemi; (III) por Acta de Asamblea de fecha 12 de julio de 2005 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Elena Ianicelli a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad. Se hace saber que en todos los casos los Directores designados han constituido domicilio especial en la Av. Juan B. Justo 637 Piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2004, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2005, y Asamblea General Ordinaria del 12 de julio 2005, a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/06. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 28/07/2006 N° 68.115 v. 28/07/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/07/06. Socios: Mónica Silvana BENITEZ, argentina, soltera, comerciante, 18/07/69, D.N.I. N° 20.478.112, domiciliada en forma real y especial en la calle Coronel Arenas N° 3788, Castelar Provincia de Buenos Aires y Rodolfo Hector GARCIA LEMA, argentino, soltero, arquitecto, 11/02/64, D.N.I. N° 16.951.273, domiciliado en la calle Bergamini N° 2699, Haedo Norte, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento loteo, Administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. FINANCIERA: mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente articulo, con o sin garantía real o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Administración: La socia Mónica Silvana BENITEZ en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 30/06. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Crisólogo Larralde N° 2707, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 27/07/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 28/07/2006 N° 68.330 v. 28/07/2006

ALIMENTOS GENERAL RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea del 15/5/06 aumento el capital social, se modificó artículo 4 del estatuto social. Capital anterior $ 50000. Aumento $ 801600, Capital resultante $ 851.600. La autorizada Dra. Ana Ghiggeri autorizada por asamblea del 15/05/2006.

Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 28/07/2006 N° 68.050 v. 28/07/2006

ANIMA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julian Gabriel Rousso, DNI. 23102866, 11/1/73, productor audiovisual, Darwin 1154, entre piso, departamento E, Cap. Fed. Sebastin Gamba, DNI. 23327585 2/8/73, productos audiovisual, Manuel N. Savio 201, 3 piso, Cap. Fed, Matias Gueilburt, DNI. 23205097, 6/1/73, realizador audiovisual, Lavalleja 1280, Cap. Fed. todos argentinos y casados. 2) Escritura del 20/6/06. 3) ANIMA FILMS S.R.L. 4) Lavalleja 1274, Cap. Fed. 5) Produccion audiovisual de contenidos en todas sus formas por medios ya inventados o a inventarse de television, cine, publicidad, video, dvd, celulares, internet, distribucion de programas, television, peliculas de cine, publicidad, dvd, internet, celulares, etc. Servicios de produccion audiovisual postproduccion audiovisual, edicion, alquiler de equipos de cine y television. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.12000 en cuotas de $.1. 9) Administracion, representacion legal y uso de firma a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el termino. 10) 31/12 de cada años. Gerente: Julian Gabriel Rousso y Sebastian Gamba, quienes fijan domicilio especial en Lavallajea 1274, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 20/6/06, N. 174, F. 524. –

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 74.

e. 28/07/2006 N° 68.097 v. 28/07/2006

ARBRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por instrumento privado, de fecha 21-07-2006, con firmas certificadas ante Escribano Juan Manuel Franconetti Registro 1661 Matrícula 3952 Acta 66 Libro N° 17 de Capital Federal, Carlos Horacio Arias, argentino, nacido el 18-10-60, DNI 14.013.506, casado en primeras nupcias con Elisabet Dora Solari (DNI N° 16.352.981), domiciliado en Garay 3589 - Olivos Prov. de Bs. Aires, CEDE por el precio de $ 8.800.- la totalidad de las cuotas que tiene, o sea 88 cuotas, a las socias Alicia Cristina Brizzio, argentina, nacida el 29-1-62, DNI 14.393.874, soltera, domiciliada en Cuba 2335 8° A Capital y Marcela Beatriz Frank, argentina, nacida el 16-11-68, DNI 20.186.513 soltera, domiciliada en Río de Janeiro 284 11° D Capital, en partes iguales o sea 44 cuotas a cada una, quedando éstas como únicas titulares. Se acepta la renuncia de Carlos Horacio Arias como Gerente. Autorizado en instrumento privado del 21-07-06.

Contador – Carlos A. Galanzino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 217283. Tomo: 0062. Folio: 037.

e. 28/07/2006 N° 47.741 v. 28/07/2006

BLACK MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social Complementario del 27/7/06 - Factura Nº: 65829: 1) Capital social: $ 8.000, dividido en 8.000 cuotas. La que suscribe lo hace en su carácter de Socia gerente designada en Contrato Social de fecha 21/6/06.

Socia Gerente - Marcela Esther Ures

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 69.

e. 28/07/2006 Nº 68.267 v. 28/07/2006

CARVING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUMENTO DE CAPITAL: Por Acta de Asamblea General del 25/4/06, ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 202.654 representado por 202654 cuotas, $ 1 c/u con derecho a 1 voto por cuota, totalmente suscripto e integrado en las siguientes proporciones: Sebastián VELARDE BOEDO, 60658 cuotas, $ 60.658. Julieta CAMINOS 31796 cuotas $ 31.796 Juan Aníbal Caminos 29000 cuotas $ 29000. Gabriela VELARDE 40600 cuota 40600. Marcela VELARDE 40600 cuotas $ 40600. CAMBIO DE SEDE SOCIAL: de Olavarria 174 Cap. Fed. a la calle CHACO N° 145 Piso 1° Departamento "B" Capital Federal. ARTICULO 60: RENUNCIA Sebastián VELARDE BOEDO, se designa GERENTE a: Gabriela VELARDE, con domicilio especial y real en Calle Berutti 2828, Piso 4to. Departamento B, Cap. Fed. quien ACEPTA el cargo.- Autorizado Esc. Marcelo W. SUAREZ BELZONI, por Escritura 52, F 125, Registro 121, Cap. Fed. del 15-5-06.-

Escribano – Marcelo W. Suarez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: 060721296828/C. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 28/07/2006 N° 47.740 v. 28/07/2006

CAVIHUÉ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 13/7/06. Socios: a) Gerente: Laura Azucena Venegas (700 cuotas) argentina, soltera, 24/3/67 DNI 18.644.111 y Antonio Digioacchino, (300 cuotas) australiano, 7/7/43, Pasaporte Australiano L6150472 casado, ambos comerciantes y con domicilio real y especial en la sede social de Sarmiento 983 piso 7, oficina B CABA. 1) 99 años. 2) Comercialización, compra venta, importación, exportación, elaboración y conservación de productos derivados de animales vacunos, porcinos y aves tales como chacinados, grasas animales, budines y pasteles de carne y cualquier otro tipo de fiambres y embutidos. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros Abogado t°88 f65 autorizado por Instrumento del 12/7/06.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2006. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 28/07/2006 N° 68.019 v. 28/07/2006

CONCEPTO SPA CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18-07-2006, número 141, folio 437, Registro 2046 Capital Federal se constituyó CONCEPTO SPA CLUB S.R.L. Socios: Conrado Alejandro MALTINTI, nacido el 25-03-1961, casado en primeras nupcias con Claudia Sofia LJUBIC, Masajista, DNI 14.590.570, domiciliado en Rosales 3195, Olivos, prov. Bs As y María Eugenia GALIONE, nacida el 30-05-1974, casada en primeras nupcias con Eduardo Alejandro Taylor, Profesora de Gimnasia, DNI 23.944.728, domiciliada en Sargento Cabral 2327, Munro, prov. Bs As, ambos argentinos. Duración 99 años. Objeto: Prestación de servicios mediante la realización de tratamientos estéticos y terapéuticos, masajes, actividades de educación física, gimnasia, deportes, actividades acuáticas, peluquería, manicura y afines. Organización de seminarios y cursos sobre los servicios a prestar. Importación, Exportación y Comercialización de productos elaborados en el rubro cosmetología y demás servicios a prestar. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 10.000 Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sindicatura: Prescinde. Gerente: Conrado Alejandro MALTINTI. El gerente y socios constituyen domicilio especial y Sede: Carlos Pellegrini 877, 2° subsuelo de Capital Federal. El apoderado para firmar el edicto Claudio Horacio RODRIGUEZ según escritura 141 de fecha 18-07-2006, pasada al folio 437 del Registro Notarial 2046 a cargo de la Escribana Marisa Galarza de Capital Federal.-

Escribana – Marisa Galarza

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 17.

e. 28/07/2006 N° 61.960 v. 28/07/2006

CROVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica: La sede social es Reconquista 379, piso 3, Ofic. 306 en lugar de of. 36 como se indica en publicación del 24/7/2006.- Jose Victor Marjovsky, autorizado instrumento privado 14/7/2006.-

Contador – José Víctor Marjovsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 585858. Tomo: 0041. Folio: 042.

e. 28/07/2006 N° 47.718 v. 28/07/2006

DOCK MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto del 20/07/06 (Recibo 67360). Cierre ejercicio: 30/4 Autorizado por Escritura n° 212 del 11/07/06.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/07/2006 N° 68.302 v. 28/07/2006

DON INVIERNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 13/07/2006, Carlos Ernesto Palladino, argentino, casado, 07/09/53, comerciante, DNI. 10.932.520, calle 8 número 5327 Berazategui, Pcia. de Bs. As. Leonardo Germán Riva, argentino, soltero, 19/11/71, abogado, DNI.

22.420.226, calle 26A número 5669 Berazategui, Pcia. de Bs. As Silvio Damián Riva, argentino, soltero, 28/05/75, comerciante, DNI. 24.661.257, Eva Perón 3734 Ranelagh, Pcia. de Bs. As.- 1) DON INVIERNO S.R.L. 2) 99 años. 3) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso la realización de operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 4) $ 10.000.- 5) Gerente, socio o no por 3 ejercicios. 6) 31/12. Sede Social y Domicilio Especial: Pedro Lozano 5433 Planta Baja Cap. Fed. Gerente: Carlos Ernesto Palladino. Autorizado en contrato privado del 13/07/2006.

Autorizado – Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 95. Libro Nº: 19.

e. 28/07/2006 N° 61.950 v. 28/07/2006

FAVIER DUBOIS & SPAGNOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Mario FAVIER DUBOIS, argentino, nacido el 18/04/52, D.N.I. 10.373.256, casado, abogado y Lucía SPAGNOLO, argentina, nacida el 16/01/67, D.N.I. 18.220.133, casada, abogada, ambos domiciliados en Azcuénaga 1281, Piso 10° departamento C, C.A.B.A. Denominación: FAVIER DUBOIS & SPAGNOLO S.R.L. Constitución: 11/07/2006. Capital: $ 12.000.- Objeto: Asesoramiento profesional; Consultoría; Prestación de servicios profesionales en las áreas del Derecho, Ciencias económicas, Financiera y del Mercado; Plazo: 30 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Uruguay 864, Piso 2, Oficina 201/203, C.A.B.A. Gerencia de 1 o más socios por plazo social.- Representación Legal: Gerentes. Gerentes: Eduardo Mario FAVIER DUBOIS y Lucía SPAGNOLO, ambos con domicilio especial en Uruguay 864, Piso 2, Oficina 201/203, C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura 203 f° 614, 11/07/06 Registro 2023 C.A.B.A

Abogado-Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/06. Número: 060726301736/4. Matrícula Profesional N°: 3664.

e. 28/07/2006 N° 47.849 v. 28/07/2006

FERRECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Fernando Osvaldo Rejes, argentino, nacido el 15-09-72, comerciante, DNI 22.591.634, CUIL 23-22591634-9, soltero, con domicilio real en Hipólito Yrigoyen 2465, Florida, Pcia de Bs As; y Mariana Campbell, argentina, nacida el 12-12-71, comerciante, DNI 22.467.625, CUIL 27-22467625-0, soltera, con domicilio real en avenida del Libertador 14539, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 21-07-2006. 3) Ferreco S.R.L. 4) Virrey Loreto 2451, piso 5º, departamento “A”, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Compra, venta, importacion, exportacion y distribucion de materiales destinados para la construcción. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 20.000.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Se designa gerente a: Fernando Osvaldo Rejes, quien fija domicilio especial en Virrey Loreto 2451, piso 5º, departamento “A”, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-07-2006.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 35.

e. 28/07/2006 Nº 68.250 v. 28/07/2006

GALO PRIMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto del 23/06/06 (Recibo 65316). Cierre ejercicio: 31/05 Autorizado por Escritura Nº 80 del 08/06/06.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 64. Folio: 170

e. 28/07/2006 Nº 68.300 v. 28/07/2006

GANADERA CASALINS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. Conforme escritura 179 folio 434 del 12/7/06 Registro 520. SOCIOS: Pablo Luis GONZALEZ ATCHABAHIAN, argentino, 4 marzo 1975, soltero, contador publico DNI 24.448.320 CUIT 20-24448320-9 domicilio Samperio 987, Capital Federal Sergio MAZZEO, argentino, 22 marzo 1975, soltero, comerciante, DNI 24.448.515, CUIT 20-24448515-5 domicilio Herrera 1567 piso 1, Capital Federal, Ignacio Javier NÚÑEZ, argentino, soltero, arquitecto, DNI 24.335.100, CUIT 20-24.335.100-7 domicilio Montes de Oca 1217 piso 5, Capital Federal. DENOMINACIÓN SOCIAL: GANADERA CASALINS S.R.L. DURACIÓN: 50 años desde su inscripción. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación, directa o indirecta de toda clase de establecimientos agrícolo ganaderos, frutihortícolas, granjas apícolas y forestales. COMERCIALES: El ejercicio de representaciones de cualquier naturaleza, comisiones, mandatos y consignaciones de toda índole, compra venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios y de maquinarias y/o implementos para uso del campo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: $ 12.000.- SEDE SOCIAL: Samperio 987 Capital Federal, REPRESENTACIÓN: 3 SOCIOS GERENTES, firman de a dos. DOMICILIO ESPECIAL 3 gerentes SAMPERIO 987, Capital Federal. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. AUTORIZADO conforme escritura número 179 folio 434 de fecha 12 de julio de 2006, Registro 520, titular CARMEN LAGE DE BUSTO.

Escribana – Carmen E. Lage de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298412/F. Matrícula Profesional Nº: 1571.

e. 28/07/2006 N° 47.726 v. 28/07/2006

GASTROLUIGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento.- Factura N° 76-64947 del 13/06/06.- El capital social se fija en la suma de $ 12.000, modificandose el Articulo 4° del Contrato Social.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por Instrumento privado del 29/05/06.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 28/07/2006 N° 68.112 v. 28/07/2006

GROVECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01/06/2006, Oscar Marino Solís y Jesús Marino Solís cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Carlos Fernando Vázquez Zamudio, D.N.I. 28.431.775, CUIT 20-28431775-1, soltero, nacido 01/01/1981, domiciliado en Las Garzas 420, Localidad y Partido de Pinamar, Pcia. Buenos Aires y Guillermo Rubén Bernal, D.N.I. 7.284.749, CUIT 20-07284749-1, casado, nacido 09/09/1939, domiciliado en Avenida Corrientes 701, C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes. Designación de Gerente: Carlos Fernando Vázquez Zamudio, domicilio especial en la sede social calle Paraná 426, primer piso, oficina 25 y 26 C.A.B.A. Mariela del Carmen Rothar, autorizada por instrumento privado del 01/06/2006.

Autorizada - Mariela Rothar

Certificación emitida por: Juan Manuel Miro. Nº Registro: 1199. Nº Matrícula: 2535. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 43.

e. 28/07/2006 N° 47.681 v. 28/07/2006

HANDLEMAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 1.699.109). Por Reunión de Socios Extraordinaria N° 8 del 17/07/06 se resolvió aumentar el capital social, de $ 255.989 a $ 311.789 y se reformó el artículo 4° del estatuto “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 311.789 (pesos Trescientos Once Mil Setecientos Ochenta y Nueve) dividido en 311.789 cuotas de $ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota”. La que suscribe se encuentra autorizada por Acta de Reunión de Socios N° 8 de fecha 17/07/06.

Abogada – Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 28/07/2006 N° 68.069 v. 28/07/2006

HIGIENE Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25 de julio de 2006, Alejandro Jorge DEBUSSY, D.N.I. 10.889.367, 52 años, Garay 2855, Olivos, Buenos Aire; Guillermo Andrés GARCIA BLAD, Documento Nacional de Identidad 17.751.066, 40 años, Amenabar 3872, Capital Federal, argentinos, casados, comerciantes, constituyeron HIGIENE Y SERVICIOS S.R.L. Domicilio: Amenabar 3872, Capital Federal. Objeto: Prestar servicios para el saneamiento y limpieza de ambientes edilicios, oficinas, casas comerciales, hoteles, fabriles y medios de transportes; realizar desinfecciones, desinfestaciones y desratizaciones; venta de productos vinculados con los objetos detallados precedentemente. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: Toda la duración de la sociedad. Suplentes: Podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Alejandro Jorge DEBUSSY, que aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio. Carlos Alberto VALENZIANO, apoderado designado por escritura N° 61 del 25 de julio de 2006, Folio 182, Registro 2152.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 197.

e. 28/07/2006 N° 47.728 v. 28/07/2006

HUNG’S TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 24/7/06, Kuo I HUNG, chino, casado, empresario, DNI: 92686968, nacido el 25/06/1972 con domicilio especial en Arribeños 3554 Cap. Fed., Kuo Kung HUNG, argentino naturalizado, soltero, comerciante, DNI: 18750953, nacido el 30/10/1969 con domicilio especial en Arribeños 3554 Cap. Fed. y Cheng An WU, chino, casado, albañil, DNI: 92645759, nacido el 17/4/1979, con domicilio especial en Monroe 1596, Cap. Fed., constituyeron “HUNG’S TRADE SRL” con domicilio en Arribeños 3554, Cap.Fed. Objeto: compra, venta importación, exportación, representación, distribución, consignación y comercialización en todas sus formas de mercaderías en general como artículos de Bazar, juguetería, accesorios para cocina y baños, utensilios, herramientas manuales, aparatos eléctricos, informáticos y/o electrónicos para el confort del hogar y/o cualquier otro artículo relacionados a éstos rubros, sus partes, repuestos, accesorios y/o componentes. Duración: 99 años. Capital: $ 30.000. Administración y representación legal: socios gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/08 Gerente: Kuo I HUNG. Andrea Sack, autorizada por Instrumento Privado fecha 24/7/06.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725299504/C. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 28/07/2006 N° 68.035 v. 28/07/2006

INDUSTRIA FERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acuerdo unánime e instrumento privado del 19-7-06, Mónica Liliana Cartasegna se desvinculó de la SRL, cedió a Ana Laura Lloberas (argentina, soltera, nacida 30-11-83, empleada, DNI. 30.706.033, CUIL. 27-30706033-2, domiciliada en José Ingenieros 4950 Carapachay, Pcia. Bs. As.) el total de sus 12 cuotas. La sociedad dio conformidad. Todos los socios por ese instrumento modificaron el art. 4° del contrato: CAPITAL: $ 4.000 dividido en 40 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Suscripción: Alberto De Brasi 28 cuotas, Ana Laura Lloberas 12 cuotas. Continúa como gerente Alberto De Brasi, con domicilio constituido en sede social, Av. Lacroze 3822, P.B., Depto. 2, Cap. Fed. LA SOCIEDAD.- Rosa Leonor ACUÑA, DNI. 16.171.925, autorizada por instrumento privado Del 19-7-06 a suscribir el presente.

Autorizada – Rosa Leonor Acuña

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 57. Libro Nº: 58.

e. 28/07/2006 N° 47.694 v. 28/07/2006

INDUSTRIAS GASIFICADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego José OQUENDO, argentino, 52 años, soltero, DNI. 11066814, Campichuela 4288, Villa Ballester, partido de San Martín; Eligio Isaac PINEDA, paraguayo, 63 años, soltero, DNI. 92467534, Limay 341, La Tablada, partido de La Matanza, ambos comerciantes; 2) 19.07.06; 3) Industrias Gasificadas S.R.L.; 4) Pasaje del Carmen 750, piso 4°, departamento “B”, CABA; 5) elaboración, fraccionamiento, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de bebidas, con y sin alcohol.- 6) 99 años; 7) $ 20000; 8) gerencia: número indeterminado, por el tiempo de su designación; Gerente: Diego José Oquendo, constituye domicilio especial en el real; 9) Representación gerente; 10) 30/06.- Romina Guarino.- Autorizada por escritura del 19.07.06, F° 407, Reg. 1 de San Fernando.-

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: FAA02397144.

e. 28/07/2006 N° 47.686 v. 28/07/2006

INTELIGENCIA COMERCIAL APLICADA (ICA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 29/06/2006, Juan Alberto Garavaglia, casado, comerciante, argentino, DNI 23453978, cede, vende y transfiere a la Sra María Inés del Campo, casada, abogada, argentina, DNI 11286854, la totalidad de las 300 cuotas partes de las que era titular. El cedente, Sr. Juan Alberto Garavaglia renuncia en forma indeclinable a su cargo de gerente. Abogada autorizada por instrumento privado del 29/06/2006.

Abogada – María Inés del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 07. Folio: 532.

e. 28/07/2006 N° 68.140 v. 28/07/2006

JUEGOS NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Viviana Claudia RODRÍGUEZ SOLANO, 44 años, casada, DNI. 16056636, Av. Cabildo 480, Pacheco, partido de Tigre; María Victoria TALLEDA, 43 años, casada, DNI. 14915491, Godoy Cruz 1118, Pacheco, partido de Tigre, ambas argentinas, comerciantes; 2) 29.06.06; 3) Juegos Naturales S.R.L.; 4) Avenida Roque Sáenz Peña 730, piso 3°, oficina 35, CABA; 5) Diseño, fabricación, armado, comercialización, alquiler, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de juegos de esparcimiento para plazas, parques y jardines, juegos de madera infantiles y de esparcimiento para el exterior y sus distintos implementos, inclusive mecánicos, muebles de jardín y afines; 6) 99 años; 7) $ 20000; 8) gerencia: número indeterminado, por el tiempo de su designación; Gerente: Nélida Haydée PALERMO, argentina, LC. 260.719, viuda, H., Dunant 1321, Martinez, partido de San Isidro, constituye domicilio especial en el real; 9) Representación gerente; 10) 30/06.- Romina Guarino.- Autorizada por escritura del 29.06.06, F° 337, Reg. 1 de San Fernando.-

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: FAA02397143.

e. 28/07/2006 N° 47.684 v. 28/07/2006

KETACHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sandra Angela Caprarola, 35 años, DNI 22.235.422, L. Pereyra 163, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Mario Caprarola, 29 años, DNI 25.846.423, Miró 3.084, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "KETACHA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, elaboración, producción, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de metal, especialmente tachas, tachuelas y semillas para calzado, indumentaria y tapicería, sus maquinarias, repuestos y accesorios. Capital: $ 20.000. Administración: Sandra Angela Caprarola y Gabriel Mario Caprarola, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede social: Joaquin V. Gonzalez 3187, 1° piso departamento "6", Capital Federal.- Ignacio Rodolfo Russo, Abogado, T° 91 F° 562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 17/7/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 28/07/2006 N° 68.092 v. 28/07/2006

KOCAWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 198, 01/06/06, Mariana Gabriela CAPEROCHIPE, D.N.I. N° 25.659.704, domiciliada en la calle Julián Navarro 3465, Beccar, PBA; Silvana Nancy WAISBERG, D.N.I. N° 22.654.380, domiciliada en la calle Charlone 867, C.A.B.A y Deborah COSOVSCHI, D.N.I. N° 24.128.301, domiciliada en la calle Congreso 1661, 10° piso, departamento "A", C.A.B.A, que comparecen por derecho propio y en carácter de únicas socias e integrantes de KOCAWA S.R.L., con domicilio en la calle Concepción Arenal 3425, 2° piso, departamento "31", C.A.B.A.: 1) En la nombrada sociedad cada una de las comparecientes es titular de 420 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, o sea un total de $ 12.600.-; 2) Mariana Gabriela CAPEROCHIPE cede, vende y transfiere a favor de Silvana Nancy WAISBERG y Deborah COSOVSCHI, quienes adquieren en la proporción de 210 cuotas cada una de ellas, la cantidad de 420 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, que representan el total de su capital social, con todos los derechos y obligaciones que ellas involucran, por el precio total y convenido de $ 22.221.-. 3) Reunidos los socios que en conjunto representan el 100% del capital social, dicen: a) la Señora Mariana Gabriela Caperochipe ha decidido renunciar al cargo de Gerente de la Sociedad; consecuentemente, la gerencia será desempeñará por las socias Silvana Nancy Waisberg y Deborah Cosovschi, según lo establecido en el artículo 5° del estatuto y unánimemente acuerdan aceptar la renuncia de la ex - gerente b) Reforma del artículo 4° del estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma pesos doce mil seiscientos, dividido en mil doscientas sesenta (1260) cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, y un voto por cada una de ellas, totalmente suscripta e integradas por las socias de acuerdo al siguiente detalle: Silvana Nancy Waisberg: seis mil trescientas cuotas (6300) y Déborah Cosovschi seis mil trescientas cuotas (6300). Por Escritura N° 198 de fecha 01/06/06, se encuentra facultado Carlos Manuel Mendez Terrero a publicar el edicto de ley.

Autorizado – Carlos Manuel Mendez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 14/06/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 43, Int. 76.704.

e. 28/07/2006 N° 47.707 v. 28/07/2006

LA TANDA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14.06.06, Juan Carlos Félix GUARESCHI y Silvia Graciela FERRY cedieron la totalidad de las cuotas a los cónyuges Daniel Alberto DI PAOL0, 46 años, ingeniero, DNI 14124494 y Margarita Fernanda SALA, 44 años, técnica en perfumes, DNI 14945885, ambos argentinos, domiciliados en General Guido 3326, Béccar, partido de San Isidro; se aceptó renuncia del gerente y de designó a José Antonio SALA, DNI 14387308, domiciliado en Pueyrredón 2447, Planta Baja, departamento A, Villa Ballester, partido de San Martín, con domicilio especial en el real, quien acepto el cargo; se modificó el articulo primero: denominación: DURING ARGENTINA S.R.L.; se modificó artículo tercero: objeto: Ingeniería y fabricación de productos metálicos, tornería y matricería.- Reparación de piezas metálicas en general; se traslada la sede social a Roque Sáenz Peña número 730, piso 3°, oficina 35, Ciudad de Buenos Aires.- Romina Guarino.- Autorizada por escritura del 14.06.06, F° 301 Registro 1 de San Fernando.-

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: FAA02397145.

e. 28/07/2006 N° 47.685 v. 28/07/2006

LINCOPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29/06/2006, Daniel Héctor Iotti, casado, contador público, argentino, nacido el 13/11/1954, DNI 11.371.970, con domicilio en Viamonte 1348, piso 3°, depto "G", Ciudad de Buenos Aires, cede, vende y transfiere al Sr. Cristian Adhemar Huck, argentino, casado, comerciante, nacido el 05/02/1972, DNI 22.026.760, con domicilio en la calle Falucho 2037, Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, de tránsito en esta, la totalidad de las 150 cuotas partes de las que era titular. Abogada autorizada por instrumento privado del 29/06/2006.

Abogada – María Inés del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 07. Folio: 532.

e. 28/07/2006 N° 68.142 v. 28/07/2006

LOS ANONIMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 24/7/06, Kuo I HUNG, chino, casado, empresario, DNI: 92686968, nacido el 25/06/1972 con domicilio especial en Arribeños 3554 Cap. Fed., Kuo Kung HUNG, argentino naturalizado, soltero, comerciante, DNI: 18750953, nacido el 30/10/1969 con domicilio especial en Arríbeños 3554 Cap. Fed., constituyeron "LOS ANONIMOS SRL" con domicilio en Maipú 859 piso 6to. Of. 19 Cap. Fed. Objeto: edición, redacción, impresión, publicación, comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros; la publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto; la producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, provisionales, legales y literarios. Duración: 99 años. Capital: $ 11.000. Administración y representación legal: socios gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/08. Gerente: Kuo I HUNG. Andrea Sack autorizada por Instrumento Privado de fecha 24/7/06.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725299503/C. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 28/07/2006 N° 68.034 v. 28/07/2006

MARCELO DA CUNHA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10 de mayo de 2004, Adrian Enrique Silverman, argentino, L.E. 4.619.620, divorciado, Maza 149, P.B. "8", Cap. Fed. CEDIO a Carlos Horacio PEREYRA, argentino, 5/11/1961, D.N.I. 14.821.920, CUIT 20-14821920-7, Nutricionista, casado, Azara 1284, Cap. Fed., Marcelo Alejandro de Cunha, argentino, 4/8/1963, D.N.I. 16.766.217, CUIT 20-16766217-0, Agente de Viajes, divorciado, Ferre 1235, Dpto. 3, Lanus Este, Pcia. Bs. as., 30 cuotas nominativas no endosables de valor nominal $ 30 cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, y totalmente integradas en un 100%.- CARLOS ALFREDO GOGGIA, Escribano AUTORIZADO segun instrumento privado de fecha 19 de julio de 2006. Registro Notarial 489 de Capital Federal, por el cual se rectificó constitución e inscripción del estatuto social.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060720293552/E. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 28/07/2006 N° 47.706 v. 28/07/2006

MEREPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario Aviso del 15/06/06.- Por esc. 573, F° 100, del 12/05/06, Reg. 251, Capital, se cambió domicilio social a Av. Roque Saenz Peña 710 piso 5° Of. A, Capital Federal. Autorizada Norma M. Cordoba, por esc. 573, del 12/05/06, Reg. 251, Capital.

Autorizada - Norma M. Cordoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 54. Folio: 770.

e. 28/07/2006 N° 68.074 v. 28/07/2006

MIXCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Juan Luis Rodríguez, DNI 17.329.884, argentino, 40 años, casado, Alborada S/N, UF 235, Campo Chico Country Club Escobar, Escobar, comerciante y Juan Francisco Cañellas, DNI: 14.151.494, argentino, 45 años, casado, Desaguadero 3121, CABA. 2) Constitución: 24/07/06. 3) Domicilio: Lope de Vega 2037, CABA. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta, distribución de pinturas, barnices, accesorios de pintura, máquinas, equipos y herramientas destinadas al mercado automotriz; b) Informática: análisis y organización de sistemas; asesoramiento informático; procesamiento de datos; programación informática de procesos administrativos, comerciales, elaborativos, financieros, industriales, productivos y técnicos; c) Financieras: mediante la realización de inversiones y aportes de capital requeridos o convenientes a sociedades por acciones o sociedades de responsabilidad limitada constituidas o a constituirse ya sea en el país o en exterior, la compraventa y administración de cuotas sociales, títulos, acciones debentures y demás valores inmobiliarios, sean públicos o privados. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 6.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Juan Luis Rodríguez quien revestirá el cargo de Gerente, por el término de tres ejercicios siendo reelegible, quien constituye domicilio especial en Lope de Vega 2037, CABA. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Carlos Alberto Bedacarratz, Abogado, autorizado por instrumento privado del 24/07/06.

Abogado/Autorizado – Carlos Alberto Bedacarratz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 91. Folio: 357.

e. 28/07/2006 N° 68.020 v. 28/07/2006

NARTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 01/04/05 se autorizo a Martín Lufrano a Suscribir el presente y se modifica Artículo 1 Denominación nueva BYE BYE JUNIORS SRL

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 28/07/2006 N° 68.128 v. 28/07/2006

NYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 11/07/2006, Socios, Gerardo Rafael DATTERO, divorciado, argentino, 4/11/1964, comerciante, D.N.I. 17.295.889, domiciliado en Pozos 3815, Villa Ballester, Prov. Buenos Aires; María Cristina DATTERO, viuda, argentina, 7/4/1957, comerciante, D.N.I. 13.458.105, domiciliada en Pasaje León Pinelo 4882, departamento 3, Cap. Fed. Denominación "NYSER S.R.L.". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes operaciones: a) compra-venta de neumáticos nuevos y/o usados para automotores; b) compra-venta de repuestos, accesorios y lubricantes para automotores; c) servicios de gomería y de reparación de automotores.- Domicilio: Pasaje León Pinelo 4882, departamento 3, Cap. Fed., donde constituye domicilio especial el gerente. Plazo 99 años desde inscripción en el RPC. Capital $ 30.000. Administración, representación y uso firma social: 1 ó más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración. Gerente: Gerardo Rafael DATTERO.- Cierre Ejercicio 31/07.- Estela Mary LIGOULE, abogada (C.S.J.N. T.25 F.469), autorizada para firmar la presente por instrumento privado del 11/07/2006.-

Abogada – Estela Mary Ligoule

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 25. Folio: 469.

e. 28/07/2006 N° 68.118 v. 28/07/2006

OCHIPINTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber Socios Cristian Fabian San Martin, DNI 23489479; 32 años; CUIT 20234894791 y María Magdalena Colman, DNI 11375830, 51 años, CUIT 27113758304; ambos, solteros, argentinos, comerciantes, domicilios real y especial en Lavarden 141 Capital Federal.- DENOMINACION SOCIAL: OCHIPINTI SRL. DOMICILIO SOCIAL: En la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. OBJETO: Dedicarse por cunta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la Republica Argentina o del exterior a las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación de telas, hilados, confección de prendas de vestir y trajes de baño. B) COMERCIALES: Compra, venta, representación distribución, consignación, importación y exportación de los productos enumerados en "A". DURACION: 30 años

contados desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio CAPITAL: Pesos doce mil dividido en doce mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una y de un voto por cuota suscripto en la siguiente proporción: Cristian Fabian San Martin 5000 cuotas y Maria Magdalena Colman 7000 cuotas. ADMINISTRACION: Está a cargo del socio Cristian Fabian San Martin. Duración: La de la sociedad. FISCALIZACION: a cargo de los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Bartolomé Mitre 2660, departamento 39 Capital Federal. Autorizada a publicar contadora Marcela Isabel Ferrari T 218 F 077. Por instrumento privado de fecha 12.7.2006.

Marcela Isabel Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2006. Número: 217102. Tomo: 0218. Folio: 077.

e. 28/07/2006 N° 61.991 v. 28/07/2006

PAPERS MABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hernán Mancini, 15-5-67, D.N.I. 18489222, Uruguay 3241 Barrio Las Victorias U.F. 61, Victoria, San Fernando, Ariel Martin Barrio Otegui, 10-1-70, D.N.I. 21482386, Paris Paris 50 U.F. 72, Don Torcuato, Partido de Tigre, argentinos, casados, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 18-7-06. 3 $ 12000 4) 99 años 5) 31/12 6) Junin 1443 Piso 3 departamento 51 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia o de terceros en el pais o exterior: exportación, importación, elaboración, transformación, comercialización, compraventa, distribución, de mercaderias, envases y afines y/o materiales para "packaging" relacionados con la industria alimenticia, del papel, cartón, vidrio y/o plastico, incluyendo en comisión o consignación, representaciones o mandatos de terceros en el pais o exterior. 8) Gerente: Ariel Martin Barrio Otegui con domicilio especial en Junin 1443 Piso 3 departamento "51" C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por instrumento privado del 18-7-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2006. Número: 119794. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/07/2006 N° 61.973 v. 28/07/2006

PLUS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Expte. IGJ 1.521.773). Por instrumento privado del 23/03/2006 se resolvió: I) elevar el capital social a $ 100.000.- por capitalización "Ajuste de Capital"; II) modificar el artículo 4° del contrato (se fija la nueva tenencia de cuotas de los socios en el capital); artículo 5ª- Administración: Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado y se establece la constitución de garantías. Asimismo, se reordena integramente el texto del contrato social en el que se han mantenido la denominación de la sociedad, socios, objeto, plazo de duración y fecha de cierre del ejercicio; III) cambiar el domicilio (sede social) a Pasaje Carabelas número 281, piso 5°, oficina "C", C.A.B.A.; IV) aceptar la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Guillermo Fontán quedando designado para ocupar dicha vacante el socio Sr. José Luís Alonso, quién constituye domicilio especial en el de la sociedad, y V) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/07/2006 N° 68.029 v. 28/07/2006

PRIVASOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de fecha 18/7/06, N° de recibo: 67195. Dario Agustin Pandolfi con DNI 24.750.678, autorizado por contrato social de fecha 4 de julio de 2006, redacta el artículo segundo de la siguiente manera: "SEGUNDO: Su duración será de cincuenta años (50) contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Enrique Máximo Paz. Nº Registro: 184. Nº Matrícula: 2386. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 61. Libro Nº: 50.

e. 28/07/2006 N° 2461 v. 28/07/2006

PROVEMERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 14-07-2006, al F° 534 Registro 1132 de Cdad. Bs. As., se aumentó el capital social en $ 80.000 o sea hasta $ 100.000 y se modificó el art. 5° del contrato social.- Capital: $ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 10 cada una. Autorizado por escritura N° 227 del 14-07-2006 F° 534 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725299896/0. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 28/07/2006 N° 47.725 v. 28/07/2006

RUGGERI TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato: 1) Darío Esteban Ruggeri, DNI 22.426.358 e Ítalo Mateo Ruggeri, DNI 6.293.511, únicos socios de Ruggeri Turismo SRL, por contrato privado del 24/07/2006 deciden modificar el objeto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "TERCERO: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin la inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, todo ello regulado por la Ley 18829; la explotación y administración de todas las actividades directamente vinculadas con el turismo, servicios de alojamiento, servicios de alojamiento en camping y/o refugios de montaña, servicios de alojamiento en hoteles, hosterías, cabañas, bungalow, aparts y residenciales similares, excepto por hora, servicios de hospedaje en estancias y albergues juveniles, servicios en apartamentos de tiempo compartido, agencias de viaje, servicios de empresas de viajes y turismo, servicios de agencias de turismo y agencias de pasajes y transporte, servicio de transporte aerocomercial, servicio de alquiler de aeronaves con fines turísticos, servicios de excursiones en trenes especiales con fines turísticos, servicios de excursiones marítimas con fines turísticos, servicio de excursiones fluviales con fines turísticos, servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo, servicio de alquiler de transporte terrestre sin operación ni tripulación, servicios profesionales de licenciados en turismo, técnicos en turismo y guías fesionales de licenciados en turismo, técnicos en turismo y guías de turismo, servicios de centros de esquí, servicios de centros de pesca deportiva, servicios de centros de turismo salud, turismo termal y/o similares, servicios de centros de turismo aventura, ecoturismo o similares, servicios de otros centros de actividades vinculadas con el turismo, alquiler de bicicletas, motocicletas, equipos de esquí u otros artículos relacionados con el turismo, servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales, servicios de parques de diversiones, parques temáticos, entretenimientos, esparcimiento y ocio, servicio de explotación de playas y parques recreativos, servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos, servicios vinculados a la organización de ferias, congresos, convenciones y/o exposiciones, servicio y alquiler y explotación de inmuebles para ferias, congresos y/o convenciones, servicios empresariales vinculados con la organización de ferias, congresos y/o convenciones, servicios de alquiler de equipamiento para la realización de ferias, congresos y/o convenciones, y las actividades indirectamente vinculadas con el turismo, gastronomía, servicios de cafés, bares y confiterías, servicios de restaurantes y cantinas, servicios de salones de baile y discotecas, servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo, venta al por menor de artículos regionales de talabartería de cuero, plata, alpaca y similares, venta al por menor de artículos y artesanías regionales, venta de antigüedades y todo lo reglamentado bajo la ley 25997 pudiendo operar como Agencia o Empresa de Viajes y Turismo, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, de catering y/o comidas, de instalaciones turísticas habilitadas por la Ley y/o cualquier forma prevista reglamentariamente para el alojamiento y/o albergue de personas en el país y en el extranjero; las actividades relacionadas con el autotransporte de pasajeros en las modalidades existentes a la fecha, o a crearse en el futuro, a saber: servicio ejecutivo, turismo, servicios públicos, chárters, excursiones, remise, todo ello regulado actualmente por los decretos 958/92 modificado por Decreto 808/95, y el Decreto 656/96 y normativas complementarias; explotación del autotransporte realizado bajo la modalidad de taxis y/o remises y/o combis y/o micros para transporte y traslado privado y/o público de pasajeros de corta, media y larga distancia, conforme la reglamentación municipal pertinente; transporte de cargas; prestación de servicios de hotelería, confitería, restaurantes y lugares de esparcimiento; la compra y/o venta de entradas, abonos, tickets, y boletos que permitan el acceso a espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o cualquier otro evento de similares características, siempre que constituya parte de otro servicio de transporte de pasajeros, en el país o en el extranjero. Dar o tomar bienes en leasing, de acuerdo a la normativa vigente, y a sus futuras modificaciones, operaciones financieras, operaciones exportadoras e importadoras, y todas aquellas operaciones afines y complementarias de cualquier clase, ya sea por cuenta propia o asociada a otras empresas o personas físicas tanto en el territorio nacional como en el exterior. Implementación de sistemas propios, privados y/o de terceros, de comunicaciones para ser utilizados como complemento y apoyo de la administración.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 5) Autorizado el firmante por Instr. Privado de 24/07/2006. RUGGERI TURISMO SRL.: Constitución: 11/01/2002, N° 172, Libro 115, tomo de SRL

Contador – Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2006. Número: 120012. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 28/07/2006 N° 68.130 v. 28/07/2006

SATINADORA DE LISI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 16-03-06, se modificaron artículos 5° cierre de ejercicio 31/8; 7° y se agregó artículo 12°; se designó gerente Daniel Roberto De Lisi, con domicilio legal en Avenida Chiclana 3764, piso 1° departamento B, CABA; Firmado, Claudia Singerman, autorizada por escritura N° 14 del 16-03-06 ante el registro 29.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 28/07/2006 N° 68.098 v. 28/07/2006

SIFON'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1.741.796. Comunica que por instrumento privado del 18-07-06 se procedió a la cesión de cuotas sociales: Guillermo Angel Bidinosti vendió el total de su participación social a: Daniel Jorge Razzetto 800 cuotas partes, Heraldo Rubén Altuzarra 800 cuotas partes y a Máximo Ernesto Lopez Boero 800 cuotas partes. Se modificó el Ar-tículo: "Cuarto: El Capital Social es de $ 12.000.- (pesos doce mil); dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- (pesos: uno) Valor Nominal cada una, y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los Socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Jorge Razzetto, 4.000 cuotas, por un total de (pesos: cuatro mil); Máximo Ernesto Lopez Boero, 4.000 cuotas, por un total de $ 4.000.- (pesos cuatro mil); Heraldo Rubén Altuzarra: 4.000 cuotas, por un total de $ 4.000.- (pesos: cuatro mil). Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a entregar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración." Heraldo Rubén Altuzarra renunció al cargo de gerente de la sociedad y fue ratificado Máximo Ernesto López Boero para ocupar la Gerencia, quedando el apartado b) del Contrato Social redactado de la siguiente manera: "b) Ratificar Gerente al Sr. Máximo Ernesto Lopez Boero". Con domicilio especial en Uruguay 1037 7° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marina Paola Castro. Autorizada por Instrumento del 18-7-06, con domicilio especial en Uruguay 1037 - 7° piso -C.A.B.A.. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Escribana, N° de Registro 736, N° Matrícula 3156, Fecha 24 de Julio de 2006, N° de Acta 053, Libro N° 78.-

Escribana – Maria Graciela Garbarino de seiler

Certificación emitida por: Maria Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 78.

e. 28/07/2006 N° 68.021 v. 28/07/2006

SOXOGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Han Soo KIM, argentino nacionalizado, casado, comerciante, 13/01/32, DNI 18.675.454, con domicilio en Nazca 560 Piso 3 C.A.B.A. y Silvia Del VALLE PACHECO, argentina, soltera, empleada, 12/10/73, DNI 22.664.277, con domicilio en Bacacay 2765 Dto. 2 C.A.B.A. Constituyen por instrumento privado: 26/07/06; Plazo: 99 años; Denominación: "SOXOGUI S.R.L.". Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras tejidos, hilados y las materias primas que los componen, asi como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Capital: $ 100.000. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en calidad de gerentes designados: Han Soo KIM con domicilio especial Nazca 560 Piso 3 C.A.B.A.; Cierre del ejercicio 31/07; Sede Social: Nazca 560 Piso 3 C.A.B.A. Por instrumento Privado de fecha 26/07/06. Han Soo Kim, socia gerente.

Certificación emitida por: Daniela Sánchez Nanghton. Nº Registro: 1820. Nº Matrícula: 4457. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 7.

e. 28/07/2006 Nº 47.858 v. 28/07/2006

SURMADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Adrián Nelson PARODI, argentino, casado, nacido 12-2-63, comerciante, DNI 16.236.050, domicilio: Yerbal 1850 Eldorado, Pcia de Misiones; Daniel Eduardo PARODI, argentino, divorciado, nacido 11-7-58, comerciante, DNI. 12.403.580, domicilio: Bartolomé Mitre 2060, piso 10° depto. B., Cap. Fed.- 2) instrumento del 21-6-06.- 3) SURMADERAS S.R.L,- 4) Vélez sarsfield 757, Cap. Fed..- 5) 99 años.- 6) objeto: comercialización en todas sus formas, importación y exportación, de maderas de todo tipo, para fines industriales, de construcción o decoración, ya sea al por mayor o menor, en bruto o trabajadas, sus accesorios, partes y repuestos, muebles, enseres, artefactos, juguetes.- Para representar a empresas dedicadas a dicho rubro, ya sea nacionales o extranjeras, efectuar consignaciones y comisiones,- Fabricación de muebles, artefactos, juguetes, tabiques, tarimas y todo otro elemento susceptible de ser fabricado en madera: 7) Capital: $.12.000.= 8) Administración-Representación legal: gerente, duración sociedad.- 8) Gerente: Daniel Eduardo Parodi, constituye domicilio especial en el consignado precedentemente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Gerente designado por contrato del 21-6-2006.-

Daniel Eduardo Parodi

Certificación emitida por: Horario E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 139. Libro Nº: 65.

e. 28/07/2006 N° 61.989 v. 28/07/2006

THIPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Dardo Emilio Ruiz Diaz, argentino, divorciado, DNI 11.172.325; y Pompilia Morali, argentina, viuda, DNI 5.043.700, ambos domiciliados en Pampa 3637, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 19/7/2006. Denominación: THIPS SRL. Domicilio: Corrientes 2085 Capital Federal. Objeto: fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria incluido calzado, marroquinería y de accesorios de las mismas. Duración: 99 años. Capital: $ 5.000, 5.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Dardo Emilio Ruiz Diaz. duración: indeterminada y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Abogada autorizada por instrumento privado del 19/7/2006.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 28/07/2006 N° 68.120 v. 28/07/2006

TLV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento. Factura Nº 76-66700 del 12/07/06. Por instrumento privado del 26/07/06, el capital social se fija en la suma de $ 12.000, modificandose el Artículo 4º del Contrato Social. Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por Instr. priv. del 04/07/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 28/07/2006 Nº 68.264 v. 28/07/2006

TRADERETAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ibarra Carlos Esteban, DNI N° 22.602.069, nacido el día 11 de marzo de 1972, soltero, argentino, empresario, con domicilio en Amenabar 3544 Departamento B de Capital Federal, González Eduardo Nelio, DNI N° 14.363.508, nacido el día 29 de abril de 1964, casado, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, son domicilio en Ruta 197 Kilómetro 13, Barrio San Jorge Village, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Fittipaldi, Lilian Ester, DNI N° 12.486.623, nacida el día 5 de noviembre de 1956, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Grito de Asencio 3333 de Capital Federal y Nacht Yamila Taciana, DNI 31.032.741, nacida el 18 de octubre de 1983, de estado civil soltera, argentina, estudiante, con domicilio en Tucumán 2142 Piso 1° Departamento 3 de Capital Federal, todos ellos con domicilio especial en Maipú 62 Piso 2° Departamento 9 de Capital Federal; 2) 26 de mayo de 2006; 3) TRADERETAIL SRL; 4) Sede social: Maipú 62 Piso 2° Departamento 9 de Capital Federal; 5) Objeto: 1) Publicidad, promoción y propaganda mediante la realización de acciones publicitarias y promocionales en el ámbito mural, televisivo, grafico, radial, cinematográficos, así como también por medio de impresiones de toda clase, inclusive la realización, fabricación, distribución, importación de todo tipo de elementos como afiches, carteles, folletería, como así también por medios computarizados e internet. 2) La compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación, promoción, fabricación y distribución de todo tipo de materias primas, mercaderías, productos y elementos como ser carteles, afiches y calcomanías relacionada con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas y etapas. La compra, venta o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. 3) La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. 4) Promoción de productos, marcas u ofertas y exhibición de los mismos en góndolas y líneas de caja en comercios, supermercados y autoservicios, en especial aquellos que sean propiedad de Residentes chinos. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podrá valerse de todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro; 6) 99 años; 7) Capital Social: $ 15.000; 8) Administración a cargo de uno de los socios; 9) Gerente: Lilian Ester Fittipaldi; 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado del 26 de mayo de 2006. Romina Alejandra Lenceiro.

Abogado - Romina A. Lenceiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 84. Folio: 899.

e. 28/07/2006 N° 68.111 v. 28/07/2006

TRIDIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores María Elida Rico, Leandro Federico Cugliari y Valeria Alejandra Russo, únicos socios de "TRIDIGITAL S.R.L." resuelven: María Elida Rico, cede todas sus cuotas en partes iguales, por el precio de $ 4.000.- a Leandro Federico Cugliari y Valeria Alejandra Russo; renunciando Leandro Federico Cugliardi a su calidad de gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente y modificar la cláusula cuarta asi: 4°) Capital: $ 12.000.-. Se designa Gerente a Juan Bautista Cugliari, con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 382, Cap. Fed., Ignacio R. Pusso, Abogado, T° 91 F° 562, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente y Modificación, Acto Privado del 12/06/06.-

Abogado/Autorizado - Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 28/07/2006 N° 68.093 v. 28/07/2006

TROPPEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISA que por escritura nro. 577 del 24-7-2006 pasada al folio 1268 del registro 1229 Cap. Fed., modificó el articulo tercero del contrato social.- Autorizado en escritura del 14-6-06 folio 993 registro 1229.-

Abogado - Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/06. Tomo: 80. Folio: 836.

e. 28/07/2006 N° 68.077 v. 28/07/2006

VALOR AGREGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 26/6/06. Esc. Rene C. PONTONI. F° 584 Registro 1575. Eladio FALCON, argentino, nacido 10/11/26, DNI. 6.664.740, CUIL 20-06664740-5, casado, comerciante, y Luisa Victoria MAISTRI, argentina, nacida 9/02/35, DNI. 2.242.755, CUIL 27-02242755-0, casada, ambos con domicilio real y especial Labarden 120 Cap. Fed. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros folletos, posters, discos, compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse.- Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural y/o televisivo. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.- CAPITAL: $ 12.000. PLAZO: 99 Años. Gerente: Eladio Alberto FALCON. Cierre ejerc. 30/06. SEDE: Labarden 120 Cap. Fed. Apoderada en escritura de constitución: Haydée Requeijo. DNI. 2.628.102.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 3478. Fecha: 26/6/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 17.

e. 28/07/2006 N° 68.137 v. 28/07/2006

VET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Luis Coscarelli apoderado de VET S.R.L. según escritura 208 folio 658 de fecha 20 de junio de 2006. Registro 464, Capital Federal, hace saber por un día que VET S.R.L. por escritura 208, folio 658 de fecha 20 de junio de 2006. Registro 464, Capital Federal, resolvió: 1°. La designación de Fabián Emilio Barnetche como gerente por el termino de toda la existencia de la sociedad, quien acepta y constituye domicilio en Sarmiento 4067, Piso 5°, Departamento "A". Capital Federal, por renuncia de María Soledad Rodriguez. Y 2°. Modificar el articulo 5° del contrato social, fijando en la vigencia de la sociedad el mandato de él o los gerentes y estableciendo la constitución de un seguro de caución en garantía de su gestión.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 24/7/06. Nº Acta: 154. Libro Nº: 82.

e. 28/07/2006 N° 68.134 v. 28/07/2006

VM BEAUTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 21/7/06 se resolvió el aumento del capital social de $ 10.000 a $ 750.000 y la reforma de las cláusulas 4°: CAPITAL SOCIAL: $ 750.000 Y 6°: en cuanto a la garantia de los Administradores. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 21/7/06, folio 360, Registro Notarial 1929 CABA.-

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/06. Número: 060725300058/2. Matrícula Profesional N°: 3296.

e. 28/07/2006 N° 68.087 v. 28/07/2006

VOPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. Socios: Francisco Ariel VOLPE, argentino, nacido el 30/06/77, soltero, comerciante, D.N.I. 25.797.661, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-25797661-1; y Alejandra Claudia VOLPE, argentina, nacida el 29/08/75, casada con Javier Caracciolo, comerciante, con D.N.I. 24.591.563, C.U.I.T./C.U.I.L. 27-24591563-8, ambos con domicilio real y especial en Eugenio Garzón 7129, C.A.B.A.; Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o del extranjero, la producción, industrialización, fraccionamiento, compra, venta envasados, empaque, transporte, distribución, comercialización, importación, exportación, depósito y consignación de cucuruchos, barquillos, vasitos para helados, galletitas y otros productos afines, subproductos y/o derivados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital: $ 100.000. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, mientras no sean reemplazados en el cargo. Cierre de ejercicio: 31/12. Socios Gerentes: Francisco Ariel Volpe y Alejandra Claudia Volpe, con domicilio especial en Eugenio Garzón 7129, C.A.B.A. Sede social: Eugenio Garzón 7129, C.A.B.A. Instrumento Privado, del 19/07/2006. Firmante autorizada por instrumento del 19/07/2006, de constitución de la sociedad.

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 25/7/06. Nº Acta: 174. Libro Nº: 35.

e. 28/07/2006 N° 47.754 v. 28/07/2006

XENON SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 6/3/06 y escritura del 25/7/06 Folio 426 Registro 581 Cap. Fed. se resolvió: 1) Aumento de Capital por $ 100.000.- quedando elevado a la suma de $ 200.000.- 2) Se reformó artículo 4°: CAPITAL $ 200.000.- dividido en 200.000 cuotas de $ 1.- cada una, valor nominal, totalmente suscriptas e integradas. Dr. Mario Lendner autorizado en escritura 151 del 25/7/06.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 28/07/2006 N° 68.276 v. 28/07/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACIÓN CIVIL COMISION DE FAMILIARES DE CAIDOS EN MALVINAS E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados Asociados: En cumplimiento de lo especificado del art. 19 del Estatuto, la Comisión Directiva de la "ASOCIACION CIVIL, COMISION DE FAMILIARES DE CAIDOS EN MALVINAS E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR" convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 24 de agosto de 2006, a las 17 hs. En su Sede Social sito en la calle Montevideo 641, PB de la Capital Federal con objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de once (11) miembros titulares, y cinco (5) miembros suplentes de la Comisión Directiva, por dos (2) años y elección de tres (3) miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. Para el periodo 2006 - 2008.
2º) Designación de dos Señores Asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea. Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de agosto del 2004.
Presidente - Héctor Omar Cisneros

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 697.
e. 28/07/2006 Nº 47.736 v. 28/07/2006

ASOCIACION CIVIL TIMON CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca por tres días a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 23 de agosto de 2006, a las 18,30 horas en el local social sito en Chacabuco 838, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de las modificaciones observadas por la Inspección General de Justicia al texto del Estatuto Social reformado por Asamblea General Extraordinaria del día 30 de noviembre de 2005.
2º) Ratificación de los demás puntos que conforman el texto del Estatuto Social reformado por Asamblea General Extraordinaria del día 30 de noviembre de 2005.
3º) Designación de dos Señores Socios para firmar el Acta de Asamblea.

Se comunica que copia del texto del estatuto original, del aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2005 y del texto con las modificaciones requeridas por la Inspección General de Justicia, se encuentran a disposición de los señores socios en la sede social de TIMON CLUB.
Asimismo, se comunica que conforme artículo 29 del Estatuto Social la Asamblea se reunirá a la hora fijada, y de no haber quórum suficiente se reunirá con el número de socios presentes que hayan firmado el libro de asistencia, una hora después de la citación.

Inscp. exp. letra C 3380, Dec. PEN 18/9/56; designados: presidente Acta 517, 14/4/04 y Secretario Acta 503, 4/9/02, Libro de Actas Nº 57333-99.
Presidente - Capitán Oscar J. Bilotti
Secretario General Ejecutivo - Manuel S. Muro

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 42.
e. 28/07/2006 Nº 68.063 v. 01/08/2006

ASOCIACION MUTUAL CENTRO PARA LA ACCION SOLIDARIA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO PARA LA ACCION SOLIDARIA, Matrícula Nº 1784, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 1ª del mes de Septiembre de 2006 a las 21:00 hs. en la sede de la entidad, calle José P. Tamborini 4227, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, del Ejercicio comprendido entre el 8/5/05 al 7/5/06.
4º) Modificación de los artículos 22º y 48º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 21 de Julio de 2006.

Las aurtoridades abajo firmantes surgen del Acta Nº 11, folios 44, 45 y 46 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 de fecha 4 de Septiembre de 2004.
Presidente - Jorge Antonio Bagnoli
Secretaria - Martha Nélida Fernández

Certificación emitida por: Ubaldo A. Ugarteche. Nº Registro: 1082. Nº Matrícula: 2881. Fecha: 21/7/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 157.
e. 28/07/2006 Nº 47.687 v. 28/07/2006

ASOCIACION OPTIMIST ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2006 a las 19 hs. en primer convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la Asociación Optimist Argentina, sita en Venezuela 110, piso 12, dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2006 y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario Anual.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva para el mandato correspondiente al ejercicio 2006-2007.
4º) Elección de dos socios para firmar el respectivo Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21/7/06

Eduardo Agustín Costa, presidente designado por acta de Comisión Directiva del día 30/08/05.
Presidente - Eduardo Agustín Costa

Certificación emitida por: Graciela M. Carballo. Nº Registro: 452. Nº Matrícula: 2603. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 24. Libro Nº: 42.
e. 28/07/2006 Nº 47.733 v. 28/07/2006

ASOCIACIÓN SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias que rigen el accionar de esta Institución, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 2006 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 124to. Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Homenaje a los asociados fallecidos.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2005, correspondiente al 123º Ejercicio Social.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 124º Ejercicio Social (01 MAY 05 - 30 ABRIL 06).
5º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 125º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas" del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
6º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 125º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24º inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica social.
7º) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en el Estatuto Social.
8º) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en los Reglamentos de: Subsidio por fallecimiento, Servicio de Sepelio, Asociados e Interno del Area de Salud.
9º) ACTO ELECCIONARIO - Proclamación de la lista única oficializada de los candidatos para la renovación parcial del Consejo Directivo y total de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 23 de Junio de 2005.
ESTATUTO SOCIAL - DISPOSICION VIGENTE: QUORUM Art. 40mo. El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.

Cnl (R) Juan Carlos Moreno, designado Presidente por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2002.
Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni, designado Vocal Titular por Asamblea Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2004 y Secretario General por Acta de Consejo Directivo Nro. 603 del 22 de octubre de 2004.
Presidente - Cnl (R) Juan Carlos Moreno
Secretario General - Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 47.
e. 28/07/2006 Nº 61.976 v. 01/08/2006

"D"

DAGLOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 18 de agosto de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 836, 6º piso "B", C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 31/12/2005 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Directores.
6º) Aumento del capital social mediante capitalización total de las cuentas Aportes Irrevocables y Ajuste de Capital y modificación del estatuto social. (para la consideración de este último punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 LSC).

Jorge María Steverlynck, Presidente designado por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 26 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 43, Int. 76.704.
e. 28/07/2006 Nº 68.022 v. 03/08/2006

DEL TIO S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

El Síndico Titular convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Agosto de 2006 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria para una hora después del primer llamado en Avda. Eva Perón 2536 de la ciudad de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para trabajar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Análisis del estado de situación patrimonial de la sociedad.
3º) Consideración renuncia del Sr. Nestor Calvo como Director de la sociedad y designación del nuevo Directorio con asignación de cargos.
4º) Consideración futura marcha de la sociedad.

Eladio Dante Cantero. Síndico designado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 al folio 63/64 del 23 de Mayo de 2004.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 33.
e. 28/07/2006 Nº 2463 v. 03/08/2006

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Inspección General de Justicia Número: 11.144). Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de agosto de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la puesta en venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en Av. Maipú 4157, 1º "C" y "D", de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar el depósito o la comunicación en los términos del art. 238 ley 19550, en las oficinas del Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Ing. Jorge F. M. Lottero, Presidente del Directorio, designado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2005.
Presidente del Directorio - Jorge F. M. Lottero

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 50.
e. 28/07/2006 Nº 17.176 v. 03/08/2006

DIAZ Y QUIRINI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 30 de Agosto de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle Arenales 1999, Piso 4º "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) La ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad.
3º) La decisión de continuar el trámite del concurso preventivo hasta su finalización en los tér-

minos del artículo 6º, segundo párrafo, de la Ley 24.522

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de enero de 2005 Acta Nº 56, Folio 108 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Julio Alberto Quirini. Presidente.

Certificación emitida por: Delia Giro. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 2730. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 6(69123).

e. 28/07/2006 Nº 47.698 v. 03/08/2006

"G"

GOLI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de GOLI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16 de agosto de 2006 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Ángel Gallardo 910, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la presente asamblea se realiza fuera del término legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
6°) Determinación del número de los miembros del Directorio y su designación;
7°) Consideración de la necesidad de fondos de la sociedad y eventual aumento del capital social. Modificación del artículo cuarto del estatuto social; y
8°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea N° 14 del 28/05/2003 del Libro N° 1 de Actas de Asamblea.

Presidente - Maximiliano Alfredo Gobbo

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 26/7/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 20.

e. 28/07/2006 N° 68.306 v. 03/08/2006

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S.A. para el día 18 de agosto de 2006, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los saldos acreedores de las cuentas particulares de los accionistas capitalización o devolución;
3º) En caso de voluntad social de capitalización aumento de capital con prima de emisión determinación del monto suscripción e integración forma de pago;
4º) Tratamiento de la forma y tiempo de devolución del saldo acreedor en la cuenta personal de los accionistas que no suscriban.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, o cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 2005.
Buenos Aires, de julio de 2006.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 12.

e. 28/07/2006 Nº 68.042 v. 03/08/2006

PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA CONSULTORIA MUTUAL

CONVOCATORIA

Programas Médicos Sociedad Argentina de Consultoría Mutual, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2006, a las 21 horas en el domicilio social de la calle Arenales 939 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación ejercicio al 30 de abril de 2006.
3º) Ratificación de los temas tratados en la asamblea general ordinaria del 31 de Agosto de 2004.
4º) Elección de tesorero, secretario, vocales primero y segundo y un fiscalizador, por renuncia, y hasta completar los mandatos respectivos.

Presidente - Juan Carlos Mosquera
Secretario - Hector L. Gonzalez Telmo

Se deja constancia que el presidente resulto electo por el Consejo Directivo en la reunión realizada el 31 de Agosto de 2005, y el secretario en la reunión de Consejo Directivo del 22 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Alfredo Noto. Nº Registro: 58. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 19.

e. 28/07/2006 Nº 47.777 v. 28/07/2006

"S"

SUB'S DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de "SUB'S DEL PLATA S.A." Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Agosto de 2006 a las 11:00 horas en la sede social de Presidente Roque Saenz Peña 600. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Venta del paquete accionario.
7º) Disolución de la Sociedad.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia con no menos de 3 días hábiles al 17/08/2006, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en el domicilio legal de la sociedad, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 14:00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. Presidente designado en Asamblea del 05/02/2005.

Presidente: Luis Gustavo Demicheri Jalife.

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 04.

e. 28/07/2006 Nº 47.732 v. 03/08/2006

"T"

TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción I.G.J. A-70058. Se convoca a los Señores accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de Agosto de 2006, a las 10.30 horas, en Av. Roque S. Peña 1219, Piso 2º, oficina 208, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Modificación del Estatuto Social.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.00 horas del mismo día 17 de Agosto de 2006 en el mismo lugar de celebración.
Buenos Aires, 17 de Julio de 2006.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Septiembre de 2004.

Presidente - Silvina Elena Gómez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: VIII.

e. 28/07/2006 Nº 47.723 v. 03/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se avisa que VERONICA BERMEJO con domicilio en Mitre 1465, Morón, Pcia. Bs. As. y CARLOS GARRAHAN con domicilio en Maza 569, S.A de Padua, Pcia. Bs. As. transfieren a ROMINA MARTINEZ con domicilio en Formoza 960, Bella Vista, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio minorista de prod. alimenticios en gral., de prod. envasados, de bebidas en gral. envasadas, de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en Larrea 99 de Capital Federal. Esta venta es libre de todo impuesto, gravamen, inhibiciones y de personal. Reclamos de Ley en Larrea 99 Capital Federal.

e. 28/07/2006 Nº 61.981 v. 03/08/2006

Escribano Ricardo A. G. Doldán, Matrícula 4563, domiciliado en la calle Lavalle 1394, 7º Cap. Fed. avisa: Maria Graciela Auer, DNI 10.108.132, domiciliada en Avenida Del Libertador 5444, piso 14º, departamento "B" Cap. Fed. vende a "Acuarelas del Sur S.R.L." con sede social en Soldado de la Independencia 1093 Cap. Fed. C.U.I.T. 30-70970846-1 el fondo de comercio ubicado en Soldado de la Independencia 1093 de Capital Federal, habilitado bajo el rubro servicios mayoristas de agencias de viajes; servicios de agencias de viaje.- Reclamos de ley en mi oficina: calle Lavalle 1394, 7º Capital Federal.-

e. 28/07/2006 Nº 61.983 v. 03/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALICOR S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 28/6/06, acta de directorio del 28/6/06 e instrumento privado del 19/7/06, se aprobó la renuncia de Favio Cristian Estevez al cargo de presidente, se designa reemplazante quedando el siguiente directorio: Presidente: Adrian Pablo Noe y Director Suplente: Hector Americo Noe, fijan domicilio especial en Sarmiento 385, 3* piso, oficina 40, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 19/7/06.

Autorizado – Carlos A. Rdriguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 29.

e. 28/07/2006 Nº 68.124 v. 28/07/2006

ANTILLANA S.A.

I.G.J. Nº 1.598.673. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 07 de marzo de 2006 y reunión de Directorio del 07 de marzo de 2006 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Carpanelli; Vicepresidente: Federico Carlos Irrgang; Directores Titulares: Roberto de Maio y Eduardo M. Pena; Director Suplente: Alfredo Rudolph. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo 555 Piso 8º, C.A.B.A. Carlos Alberto Carpanelli, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 07 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 07 de marzo de 2006.

Presidente – Carlos Alberto Carpanelli

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 06/07/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 26.

e. 28/07/2006 Nº 47.715 v. 28/07/2006

ANTARES NAVIERA S.A.

I.G.J. Nº 1.513.719. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 07 de marzo de 2006 y reunión de Directorio del 07 de marzo de 2006 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Carpanelli; Vicepresidente: Federico Carlos Irrgang; Directores Titulares: Alfredo Miguel Rudolph y Gustavo Adolfo D'Amico; Síndico Titular: Dr. Eduardo Amadeo Riádigos; Síndico Suplente: Carlos Fernández Funes. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo 555 Piso 9º, C.A.B.A. Carlos Alberto Carpanelli, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Accionistas Nº 40 del 07 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 203 del 07 de marzo de 2006.

Presidente – Carlos Alberto Carpanelli

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 06/07/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 26.

e. 28/07/2006 Nº 47.716 v. 28/07/2006

ARENALES GRAN HOTEL S.A.

Por Asamblea del 20/03/06 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Paula Alejandra González; Director Titular y Vicepresidente: Facundo Alfredo Narduzzi; Director Suplente: Gerardo E. Francia; constituyendo domicilio especial los directores titulares en Olga Cossettini 1031, piso 4º, "B" C.A.B.A. y el director suplente en Av. Alicia Moreau de Justo 400, piso 1º, C.A.B.A. Agustina Gené, autorizada por Asamblea del 20/03/06.

Abogada/Autorizada – Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2006. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 28/07/2006 Nº 68.057 v. 28/07/2006

ASCHIERI S.A.

ART. 60 LEY 19550: Escritura 212 del 24.05.06 (Reg. 91 Cap. Fed.). Por Asamblea General Ordinaria del 11.09.2005 se eligieron: Directora Titular: Presidente: Berta María Aschieri. Director Suplente: Jorge Horacio Fernández Mendez. Domicilio especial directores: Entre Ríos 720, Cuarto piso departamento 2, de Rosario, provincia de Santa Fe. AUTORIZADA por Esc. 212 del 24.05.06. Mat. 4607, Reg. 91.

Escribano – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

27/07/2006. Número: 060727304410/8. Matrícula Profesional Nº: 4607.
e. 28/07/2006 Nº 47.845 v. 28/07/2006

ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea, de fecha 15-05-2006, se resolvió el traslado de la sede social fijándola en la Avenida Santa Fe Nº 1193, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en reemplazo de la sede anterior sita en 25 de Mayo 555, Piso, 5º Ciudad de Buenos Aires. Milagros Arrizabalaga. Abogada. Tº 83. Fº 0062. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Directorio Nº 411, de fecha 19-05-2006.
Abogada - Milagros Arrizabalaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 83. Folio: 62.
e. 28/07/2006 Nº 68.177 v. 28/07/2006

ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I.

Se comunica por un día que por Acta de Asamblea Unánime N° 406 de fecha 15 de Mayo de 2005 y por Acta de Directorio N° 410 de distribución de cargos en la misma fecha, el Directorio de Atlas Copco Argentina S.A.C.I ha quedado constituido de la siguiente manera: Oscar Duprix (Director Titular-Presidente), Carlos Alberto Andrés. (Director Titular) y Carlos Alberto de la Fuente (Director Titular); Ronnie Leten (Director Suplente). La totalidad de los Directores designados, constituyen domicilio especial en Avda. Santa Fe 1193, piso 1°, C.A.B.A.; Milagros Arrizabalaga. Abogada. T. 83. F. 0062. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Directorio N° 411 del 19-05-2006.
Abogada - Milagros Arrizabalaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 83. Folio: 62.
e. 28/07/2006 N° 68.178 v. 28/07/2006

ATLAS COPCO SERVICIOS MINEROS S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/12/05 se acepto la renuncia del Sr. Carlos Alberto Andrés a su cargo de Presidente y por Acta de Directorio N° 2 en la misma fecha, los cargos del Directorio han quedado distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Oscar Duprix; Vicepresidente: Carlos Alberto Andrés; Director Titular: Carlos Alberto de la Fuente; Director Suplente: Stephen Cartwright; La totalidad de los Directores designados, constituyen domicilio especial en Avda. Santa Fe N° 1193, piso 1°, Capital Federal. Milagros Arrizabalaga. Abogada. T.83 F.0062. C.P.A.C.F. Apoderada, según Estatuto, Escritura N° 62, F° 179, de fecha 15/11/2005.
Abogada - Milagros Arrizabalaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 83. Folio: 62.
e. 28/07/2006 N° 68.176 v. 28/07/2006

AUROPAMPA S.A.

Por escritura número 42, del 25/07/06 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, ambas de fecha 29/07/2004, que designan el Directorio de AUROPAMPA S.A.: Presidente: Abel Werthein, LE 4.248.451; Vicepresidente: Gabriel Werthein, DNI 11.451.198; Director Titular: Andrea Werthein, DNI 12.946.989; quienes aceptaron los cargos, por 2 ejercicios y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 763, 11º piso CABA, habiendo contratado Seguro de Caución por $ 10.000 cada uno. Autorizada por escritura Nº 42, del 25/07/06.
Apoderada – Andrea Verónica Barrionuevo

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 2345. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 11.
e. 28/07/2006 Nº 68.102 v. 28/07/2006

"B"

BREA CONSULT S.R.L.

Se aprobó la disolución anticipada de la sociedad designándose como Liquidador a Jorge Alberto BREA, argentino, dni: 4.304.452 con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3590 piso 12 unidad funcional 10 CABA., domicilio éste donde se guardarán los libros sociales. J. E. SOLDANO DEHEZA Escribano autorizado en Esc. Púb. 247/12.06.06.
Escribano – J. E. Soldano Deheza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2006. Número: 060623249795/D. Matrícula Profesional Nº: 2046.
e. 28/07/2006 Nº 2457 v. 28/07/2006

Business Pages S.A.

Por reunión de directorio del 13/7/2006 se resolvió trasladar la sede social a la calle San Martín 1137, piso 3, Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por reunión de directorio del 13/7/2006, pasada a fs. 7 del libro de actas Nº 1.
Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 67. Folio: 194.
e. 28/07/2006 Nº 68.078 v. 28/07/2006

"C"

CALDENES S.A.

(Expte. IGJ 1.537.275). Comunica que por actas de asamblea y de directorio, ambas del 5 de junio de 2006, se resolvió: 1) designar para el período 2006/07 el siguiente Directorio: Presidente, José Eduardo Jorge Born; Vicepresidente, Jorge Born (h), y Directores Titulares, Enrique Constantino Peláez e Inés Alejandra Born de Pereda, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 416, 7º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Ora. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 28/07/2006 Nº 68.027 v. 28/07/2006

CAMPO DEL CIELO S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 07-01-2005 se eligió el directorio y en la reunión de directorio del 07-01-2005 se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Carlos E. Livingston; Vicepresidente: Roberto F.Livingston; Directores: Eduardo E. Livingston, Guillermo F. Livingston; Director suplente: Renee Livingston, todos con domicilio especial en la sede social, Rodríguez Peña 1775, 8º piso depto. 2, Cdad. Bs. As.. Autorizado por acta de directorio Nº 57 del 07-01-2005.
Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725299893/F. Matrícula Profesional Nº: 2108.
e. 28/07/2006 Nº 47.724 v. 28/07/2006

CANTERA FC S.A.

Escritura Pública del 26 de Julio de 2006. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 29/01/04, RESOLVIÓ DESIGNAR COMO ADMINISTRADORES a Director Titular: Fernando CALABRIA, domicilio especial Reconquista 144, Piso 13º, departamento "A", Capital Federal. Director Suplente: Carlos Daniel TARRIDA, domicilio especial Valentin Virasoro número 913 Capital Federal. Cargos aceptados por Acta de Directorio Nº 17 del 29/01/04. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 1/12/05 se RESOLVIO RENOVAR EN SUS CARGOS AL MISMO DIRECTORIO. Cargos aceptados por Acta de Directorio Nº 30 del 1/12/05. Autorizada por Esc Nº 559 del 26/7/06 Fº 2054 Registro 1742.
Abogada – Carolina Judith Vega

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 33.
e. 28/07/2006 Nº 47.841 v. 28/07/2006

CENTRAL RESOURCES, INC.

Inscripta en el Estado de Colorado, Estados Unidos de Norteamérica, con fecha 09 de enero de 1988; según acta de Directorio de fecha 26 de mayo de 2006 ha decidido abrir Sucursal en Buenos Aires, República Argentina. La sede de la misma se fija en Avda. Corrientes 550, piso 6°, Capital Federal. Representan a la Sociedad con todas sus facultades los Dres. Ricardo Esteban Seitún y/o Tomás Insausti, ambos con domicilio especial en Reconquista 609, 7° piso, Capital Federal. María Florencia Ferrero – Abogada – Autorizada por Acta de Directorio de fecha 26/05/2006.
Abogada - María Florencia Ferrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 74. Folio: 478.
e. 28/07/2006 N° 68.309 v. 28/07/2006

CLARA INVERSIONES S.A.

I.G.J. Nº 1.653.255. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 10 del 07 de marzo de 2006 y reunión de Directorio del 07 de marzo de 2006 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Carpanelli; Vicepresidente: Federico Carlos Irrgang; Directores Titulares: Roberto de Maio y Eduardo M. Pena; Director Suplente: Alfredo Rudolph. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo 555 Piso 8º, C.A.B.A. Carlos Alberto Carpanelli, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 10 del 07 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 07 de marzo de 2006.
Presidente – Carlos Antonio Carpanelli

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 06/07/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 26.
e. 28/07/2006 Nº 47.717 v. 28/07/2006

COBROSA Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Instrumento: 17/7/06. Renuncia de Dante A. Massironi como presidente y Designación del directorio: Presidente: Carlos Alberto Manso; y Suplente: Jose Antonio Assaf, ambos con domicilio especial en Juncal 615, 10º piso, Oficina G, Cap. Fed., todo resuelto por asamblea del 23/3/06. Abogada autorizada según instrumento privado del 17/7/06.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 06. Folio: 213.
e. 28/07/2006 Nº 68.065 v. 28/07/2006

COMPAÑIA DE SERVICIOS FARMACEUTICOS SA

Insc. 29/6/83 N° 4239 L° 99 T° "A" de S.A. Por Asamblea y reunión Directorio ambas del 29/5/06 se designa: Presidente: Eneas Luis Pampliega, Vicepresidente: Francisco Scordamaglia, Directores titulares: Maximino Martín, Isidoro Tekiel, Fernando Luna, Agustín Ignacio Crespo. Directores Suplentes: Hugo Enrique Kaplan, María Macarena Pampliega, Gonzalo Enrique Pampliega, fijando todos Domicilio especial en Rincón 40, Cap. Fed. Cesan como directores titulares Darío Enrique Lartigue y Darío Gabriel Costa. Autorizado por Asamblea del 29 de mayo de 2005.
Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/06. Tomo: 03. Folio: 296.
e. 28/07/2006 N° 68.190 v. 28/07/2006

COMPAÑIA EXPORTADORA DE LAS PAMPAS S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 7/07/2004 de designación de autoridades y acta de directorio de igual fecha donde se designó presidente a Jorge Oscar Joaquín Guevara Zaefferer, argentino, 23/07/1937, casado 1as. nupcias Ana Luisa Radaelli, LE 4.207.752, casado, CUIT 20-04207752-7, con domicilio real y especial en Avda Corrientes 531, piso 10º, Cap. Fed., vicepresidente a Patricio Rodrigué, argentino, 05/10/1953, DNI 11.044.956, casado en 1as. nupcias Maria Verónica Aguerregaray, CUIT 23-1044956-9, con domicilio real y especial Oliden 4513, Tortuguitas, Pcia. Bs. As. directores titulares Héctor Eduardo Bodrone, argentino, 14/09/1958, DNI 12.817.486, casado 1as. nupcias Liliana Noemi Elias Junior, CUIT 23-12817486-9, con domicilio real y especial Monseñor Larumbe 12, 5to. C, Martinez, Pcia. Bs. As.; Gabriel Alejandro Vago, argentino, 29/06/1958, DNI 12.204.841, casado 1as. nupcias Rosa Maria Thouvier, CUIT 20-12204841-2, con domicilio real y especial Federico Lacroze 1906, 4to. B, Cap. Fed., director suplente: Gonzalo Guevara, argentino, 11/06/1967, DNI 18.311.403, soltero, CUIT 20-18311403-5, con domicilio real y especial en Lavalle 1.710, 6º piso oficina 11, Cap. Fed..- Asimismo por acta de directorio del 07/07/2004, se resolvió fijar nuevo domicilio social en Avenida Corrientes 531, Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jorge Oscar Joaquín Guevara Zaefferer, presidente designado en acta de directorio 07/07/2004.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 034.
e. 28/07/2006 Nº 47.857 v. 28/07/2006

CONCEPTOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/07/04, por finalización de los mandatos del Presidente: Héctor Carlos ANVARIA y Directora Suplente: Adriana OSTONI, designan Presidente: Héctor Carlos ANVARIA, soltero, abogado, 06/6/1954, DNI 11.642.769, CUIT. 23-11642769-9 y Directora Suplente: Adriana OSTONI, divorciada, empresaria, 18/04/1952, DNI 10.150.691, CUIT. 27-10150691-1; ambos argentinos y con domicilio real y especial en Calle 482 Nº 3159 de Manuel B. Gonnet - La Plata (Pcia. Bs. As.). Asimismo trasladan Sede Social a: José León Pagano 2635 piso 9º Dpto. "A" C.A.B.A. Maximiliano José DI PALMA MILAZZO firma como AUTORIZADO según Acta de Asamblea del 23/07/2004.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 0156. Libro Nº: 20.
e. 28/07/2006 Nº 3663 v. 28/07/2006

CONSULT & ASOCIADOS S.A.

(Expte. IGJ 1.599.257). Comunica que la asamblea unánime del 18/05/2006 resolvió: 1) aceptar las renuncias de los Directores, Sr. José Eduardo Jorge Born y Sra. Inés Alejandra Born de Pereda, y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 28/07/2006 Nº 68.028 v. 28/07/2006

CONTINENTAL AIRLINES INC. (Sucursal Argentina)

La sociedad extranjera Continental Airlines, Inc, con fecha 18 de abril de 2006, aprobó la Asignación de Capital a la Sucursal Argentina "Continenal Airlines Inc.", por un total de tres millones de dólares estadounidenses (USD 3.000.0000). Enrique Betemps, Abogado T53 F711 autorizado conforme poder de fecha 5/10/1998 elevado a escritura Nº 657 de fecha 10/04/01.
Abogado – Enrique Alfredo Betemps

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 53. Folio: 711.
e. 28/07/2006 Nº 68.110 v. 28/07/2006

COOK FOOD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 14/06/06 y por Acta de Directorio Nº 5 del 15/06/06, se designó los miembros del directorio, se distribuyeron y se aceptaron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Santiago Guillermo Rojas, argentino, nacido el 17/01/1969, casado, comerciante, DNI 20.585.190. Director Suplente: Ernesto Javier Ordoñez, argentino, nacido el 11/01/1975, casado, comerciante, DNI 24.156.897. Ambos con domicilio especial en la calle Rojas 348 piso 2º Dpto. B, Cap. Fed. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de la sociedad de fecha 14/06/06.

Certificación emitida por: Iris I. Chimenti de Suárez. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 219.
e. 28/07/2006 Nº 47.720 v. 28/07/2006

CUATRO PALOS S.A.

Por Acta del 26/8/05 REELIGE Presidente Alejandra Fabiana Mengani y Suplente Claudio Marcelo Mengani ambos con domicilio especial en Leandro N. Alem 734 piso 5 departamento 20 CABA Virginia Codó autorizada en Acta del 26/12/05.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/07/2006 Nº 61.957 v. 28/07/2006

CUNO LATINA LTDA. Sucursal Argentina

Comunica que por instrumento privado de fecha 3/7/06 se han designado como representantes legales a los Sres. Dario Fernando Lareu y Francisco Javier Raya Abdelnur, todos con domicilio especial constituido en Olga Cossenttini 1031, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado de fecha 3/07/06.

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 28/07/2006 N° 68.283 v. 28/07/2006

“D”

DIGITAL IMAGING S.A.

Se comunica que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 27-04-05 se ha resuelto designar al Sr. JULIO ROSITO como Presidente y a la Señora ANTONIA BERALDO de ROSITO como Directora Suplente por el término de tres años. Ambos constituyen domicilio especial en Estivao 39 - 3º piso - Dpto. “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 27-04-05.

Certificación emitida por: Mabel D. Merlo. Nº Registro: 1227. Nº Matrícula: 2338. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 22 (76.936).

e. 28/07/2006 Nº 47.750 v. 28/07/2006

DINEVIA S.A.

Por acta número 1 del 30/3/06 designó Presidente: Antonio Juan Nunsio. Director Suplente: Susana Andrea Suarez por renuncia de Esther Luisa Grisolia y Evangelina Blanco y la sociedad se trasladó a San Martín 201 6º piso, departamento 8, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 30/3/06. Expediente. 1.763.810.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/07/2006 Nº 68.047 v. 28/07/2006

DROGUERIA DICI S.A.

ART. 60: Por Actas de Directorio del 27/6/06 y Asamblea General de 28/6/06, RENUNCIAN Jorge Amilcar DIMURO y Claudia Marina RAMOS, quienes se retiran de la sociedad, NUEVO DIRECTORIO. PRESIDENTE. José María DEMATTIA, con domicilio real y especial en Calle Arzobispo Espinosa 203, Piso 3ro., Departamento 2, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Emilio Mario DIAZ GHIRARDI, con domicilio real en Gobernador Oliden 2027, Lanús, Buenos Aires. domicilio especial Avda. La Plata 2767/71 Cap. Fed. quienes ACEPTAN LOS CARGOS. Autorizado Esc. Marcelo W. SUAREZ BELZONI, por Escritura 74, Fº 182, Registro 121, Cap. Fed. del 3-7-06.

Escribano – Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: 060721296829/C. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 28/07/2006 Nº 47.746 v. 28/07/2006

“E”

ESTABLECIMIENTO CALASTREME S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/10/05 que me autoriza a publicar, por vencimiento del mandato del Presidente Carlos Norberto Nuñez, de la Vicepresidente Angela Teresa Salazar y del Director Suplente Carlos Martín Nuñez, se designan, por 3 años: Presidente: Carlos Norberto Nuñez; Vicepresidente: Carlos Martín Nuñez y Directora Suplente: Angela Teresa Salazar; disponiéndose cambiar la Sede Social a Teniente Benjamín Matienzo 1559, Capital Federal. Todos los Directores fijan domicilio especial en Marcos Paz 128, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/07/2006 Nº 68.037 v. 28/07/2006

EXPOMENDOZA S.A.

Inscripta 25/10/04, Nº 13313, Lº 26, Tº de sociedades por acciones, HACE SABER que por Esc. Nº 147 del 20/07/06, Registro 1875, el Sr. Gabriel Lottero renunció al cargo de Presidente designándose en su reemplazo al Sr. Horacio Ruben Menvielle constituyendo domicilio especial en la Av. Coronel Diaz 1835, piso 1º depto. “B”, C.A.B.A.. El suscripto está autorizado por escritura 147 del 20/7/06, Registro 1875.

Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725299354/6. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 28/07/2006 Nº 68.109 v. 28/07/2006

EXPRESS RENT A CAR S.A.

Por Escritura Nº 449 del 20/07/2006, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea del 28/10/2005 donde se nombra nuevo directorio: Presidente: Miguel José Rosenfeld; Vicepresidente: Ana Cristina Gentile. Los directores constituyen domicilio especial: Silvio L. Ruggieri 3040 Piso 17 “B”; y Avda. Pueyrredón 761 Piso 8, CABA, respectivamente. Se aumenta el capital social a la suma de $ 1.055.000. No se procede a reformar el estatuto, siendo el aumento dentro del quíntuplo, conforme art. 188 de la ley 19.550. Autorizado en escritura 449 del 20/07/2006.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298459/6. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 28/07/2006 Nº 47.722 v. 28/07/2006

“F”

FULL LEASING S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea general Extraordinaria del 5/5/2006 se dispuso que por renuncia de Hilda Norma NOGUIRA se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: DIRECTORIO: Presidente: Presidente: Armando Hugo TITO, Director Suplente: Mabel Beatriz ERCOLI. Los administradores fijan domicilio especial en Basualdo 2005 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 166 del 11/7/2006 al folio 562 Registro 1074 ante la Escribana María Cristina Campoy Matrícula 2209.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 38.

e. 28/07/2006 Nº 2460 v. 28/07/2006

“G”

GARAGE CORRIENTES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 19/04/06 se resolvió: designar como miembros del Directorio a Presidente: José Darío Clebañer; Vicepresidente: Elda Nidia Romeo, Director Titular: Ariel Simón Clebañer, y Director Suplente: Alberto Tujman. Mediante acta de directorio de fecha 20/04/06 los miembros del Directorio fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alberto Fernando Tujman, en su carácter de apoderado designado mediante acta de directorio de fecha 23 de febrero de 2001, elevada a escritura pública Nº 76 de fecha 26 de febrero de 2001.

Abogado – Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 28/07/2006 Nº 68.070 v. 28/07/2006

“H”

HARD WOOD S.A.

Por Asamblea del 17/2/6 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y renuncio Presidente Griselda Itati Montenegro, asume Claudio Ernesto Wider DNI 14812965 domicilio especial en la sede legal trasladada a Sarmiento 1593 Piso 3 Oficina E Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 28/07/2006 Nº 68.127 v. 28/07/2006

HOLDEC S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 11/04/06 se resolvió: (1) Designar como miembros del Directorio a Presidente: José Darío Clebañer; Vicepresidente: Elda Nidia Romeo, Director Titular: Ariel Simón Clebañer, y Director Suplente: Gustavo Bisutti. Mediante acta de directorio de fecha 12/04/06 todos los miembros del Directorio fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (2) Designar Síndico Titular: Alberto Tujman, y Síndico Suplente: Luis Paget. Mediante acta de directorio de fecha 12/04/06 los señores síndicos fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alberto Fernando Tujman, en su carácter de apoderado designado mediante acta de directorio de fecha 2 de julio de 1999, elevada a escritura pública Nº 282 de fecha 5 de julio de 1999.

Abogado – Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 28/07/2006 Nº 68.071 v. 28/07/2006

HUYCK ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y reunión de directorio del 8.05.2006, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Quiñonez, Vicepresidente: Norberto Hugo Anselmi, Director Ejecutivo: Thomas Gutierrez, Director Financiero y Contable: Michael Patrick O’Donnel, Director Titular: Néstor Faustino del Valle, quienes fijan domicilio especial en Av. Madero 1020, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Martín A. Fandiño, autorizado por la Asamblea de fecha 8.05.2006, obrante a fs. 16/19 del libro Actas de Asamblea Nº 2.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 28/07/2006 Nº 68.076 v. 28/07/2006

“I”

INGEWAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 20-04-2006 se resuelve: designar Directorio: presidente: José León Ireizo; Director Suplente: David Jorge Casas Gamboni; ambos fijan domicilio especial en Juncal 701 piso 2° Oficina F, C.A.B.A. Sen fija nuevo domicilio legal y sede social en la calle Necochea 878, C.A.B.A. Mónica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 25-07-2006. INGEWAL ARGENTINA S.A.: ultima inscripción el 29-04-2003 N° 5612 L° 20 T° de Soc. por Acc.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 28/07/2006 N° 68.318 v. 28/07/2006

INTEGRACIONES LOGISTICAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 29/07/04 y por Acta de Directorio Nº 7 del 30/07/06, se designó los miembros del directorio, se distribuyeron y se aceptaron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Alberto Sanchez. Director Suplente: Sara Esther Luna. Ambos con domicilio especial en la calle Urquiza 1548 piso 1º Dpto. B, Cap. Fed. Y por Acta de Directorio Nº 10 del 30/05/06 se trato el cambio de domicilio legal de la empresa a la calle Urquiza 1548 piso 1º Dpto. B, Cap. Fed. y se ratifica a los miembros del directorio designados en las actas antes mencionadas. Autorizada por Acta de Directorio Nº 10 de la sociedad de fecha 30/05/06.

Certificación emitida por: Iris L. Chimenti de Suárez. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 219.

e. 28/07/2006 Nº 47.721 v. 28/07/2006

INVERSIONES AUCHAN ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 y Acta de Directorio Nº 48, ambas del 25/04/06, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Juan Carlos Escudero Blanco; Vicepresidente: Juan Patricio O’Farrell; Director Titular: Eusebio Sáenz Alonso. Juan Patricio O’Farrell fija domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8º, Capital Federal; y los restantes miembros del Directorio en Avenida Leandro N. Alem 855, 15º piso, Capital Federal. Enrique Leandro Garbarino. Abogado autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 25/04/06.

Abogado – Enrique L. Garbarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 75. Folio: 696.

e. 28/07/2006 Nº 3665 v. 28/07/2006

“J”

JERONIMO SALGUERO 2778 S.R.L.

Reunión Socios 28/6/06, resuelve por unanimidad pasar el domicilio de la sede social de calle Jerónimo Salguero 2778 Cap. Fed., a la calle Avda. Corrientes 1585 Piso 10º Oficina 36, Cap. Fed.; autorizado por Reunión de Socios del 28/6/06 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2006. Número: 435992. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/07/2006 Nº 68.086 v. 28/07/2006

“K”

KAPSETER S.A.

ART. 60 LEY 19.550. CAMBIO DE DOMICILIO: Escritura 316 del 24.07.06 (Reg. 91 Cap. Fed.). Por Asamblea General Ordinaria 1 y Acta de Directorio 2: Se eligieron: Directora Titular. Presidente Valeria Marta Beatriz Torres. Directora Suplente: Sabina Lordi. Nuevo domicilio social y especial directoras: Humahuaca 3951, 4º piso, departamento “A”, Cap. Fed. AUTORIZADA por Esc. 316 del 24.07.06, Mat. 4607, Reg. 91.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726301676/6. Matrícula Profesional Nº: 4601.

e. 28/07/2006 Nº 47.847 v. 28/07/2006

“L”

LA VUELTA DE SAN ANTONIO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/05 y Acta de directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos Relats, Directoras Titulares: Silvana Beatriz Relats y Victoria Valentina Relats y Directores Suplentes: Gabriel Hugo Fissore y Julio Angel Luis Semino. Domicilio especial de los directores Florida 547 piso 16, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 30 de abril de 2005, tomo 74, folio 679. Mónica A. Brondo. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 28/07/2006 Nº 68.135 v. 28/07/2006

LABORATORIO GAVAMAX S.A.

Se hace saber que la sociedad LABORATORIO GAVAMAX S.A. ha decidido en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Octubre de 2004 el cambio de directorio designándose corno presidente al Sr. José Calabrese y director suplente a la Stra. Gabriela Verónica Calabrese, con domicilio en Viamonte 773 P 5 A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato de dos ejercicios. JOSE CALABRESE, Presidente. Fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del día 28 de octubre de 2004.
Presidente - José Calabrese

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 26/7/06. Nº Acta: 81. Libro Nº: 49.
e. 28/07/2006 N° 17.232 v. 28/07/2006

LABORATORIO KEMEX S.A. (antes) LIOFILIZADORA AUSTRAL S.A.

En acta del 14/4/05 renunciaros a sus cargos de Presidente: Jorge Luis De Gregorio, y Director Suplente: Raúl Horacio Riobóo, siendo aprobada su gestión.- Autorizado en acta del 14/4/05 Carlos Darío Litvin.-
Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 32. Folio: 303.Libro Nº: .

e. 28/07/2006 Nº 68.282 v. 28/07/2006

"M"

MADERO ESTE HOLDING DE EMPRESAS S.A.

Por Asamblea del 23/03/06 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Paula Alejandra González; Director Titular y Vicepresidente: Facundo Alfredo Narduzzi; Director Suplente: Gerardo E. Francia; constituyendo domicilio especial los directores titulares en Olga Cossettini 1031, piso 4º, "B" C.A.B.A. y el director suplente en Av. Alicia Moreau de Justo 400, piso 1º, C.A.B.A. Agustina Gené, autorizada por Asamblea del 23/03/06.
Abogada/Autorizada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2006. Tomo: 84. Folio: 145.
e. 28/07/2006 Nº 68.060 v. 28/07/2006

MADERO DOCK S.R.L

Por Acta del 31/3/05, Graciela Monica Garcia renuncia al cargo de Gerente. Autorizado por Instrumento Privado del 20/7/06.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 28/07/2006 Nº 68.104 v. 28/07/2006

MALLALCO S.A.

Se hace saber que por asamblea de accionistas de fecha 18 de julio de 2006, se dejó aclarado que la asamblea de fecha 20 de abril de 2005 hacía mención a las siguientes renuncias: la del Sr. Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne Lauraguais a su cargo de Presidente de la Sociedad y la del Sr. Carlos Alejandro de La Tour d'Auvergne Lauraguais a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Paula del Campo - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 18 de julio de 2006.
Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 75. Folio: 181.
e. 28/07/2006 Nº 68.023 v. 28/07/2006

MECANIZADOS RINTA S.R.L.

R.P.C. 10/04/03, Nº 4275, Libro: 118, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 02/06/06, "MECANIZADOS RINTA S.R.L." resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Gerardo Gaita al cargo de Gerente, (ii) designar como nuevo Gerente a la Sra. Silvia Alejandra Pourrain, con domicilio especial constituido en Alsina 1569, Piso 8º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/05/06.
Autorizado Especial – Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 92. Folio: 822.
e. 28/07/2006 Nº 68.099 v. 28/07/2006

MINVEST S.A.

I.G.J. Nro 2463. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 07 de marzo de 2006 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Director Titular: Carlos Alberto Carpanelli, Director Suplente: Alfredo Miguel Rudolph. El Señor Carlos Carpanelli constituye domicilio especial en la calle 25 de mayo 555 Piso 9º C.A.B.A. El señor Alfredo Miguel Rudoplh constituye domicilio especial en la calle 25 de mayo 555 Piso 19º C.A.B.A. Carlos Alberto Carpanelli, Presidente, designado por Asamblea de Accionistas del 07 de marzo de 2006.
Presidente – Carlos Alberto Carpanelli

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 06/07/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 26.
e. 28/07/2006 Nº 47.714 v. 28/07/2006

"N"

Nexus Partners Argentina S.A. (en Liquidación)

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del fecha 23/6/2006, se aprobaron los estados contables especiales de liquidación final de la sociedad y se resolvió solicitar la cancelación de la inscripción de la sociedad ante la IGJ. Depositario de los libros: Santiago Daireaux, que constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 23/6/2006. Tomo 38 Folio 751.
Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2006. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 28/07/2006 Nº 68.108 v. 28/07/2006

NICOLE JENNIFER APSTEIN

Por escritura 181 del 31/05/2006 al folio 584 del Registro 496 de C.A.B.A., Roberto Alejandro Apstein, divorciado 1as de Diana Marta Dychter con domicilio en calle 232 NE 212 Ter, Miami, Florida, Estados Unidos de Norteamérica y Diana Marta Dychter, divorciada de sus 1as de Roberto Alejandro Apstein, domiciliada en calle Sucre 1924 8º piso Departamento "A" C.A.B.A. emanciparon civil y comercialmente a Nicole Jennifer Apstein, D.N.I. 33.507.447 domiciliada, en calle Sucre 1924 8º piso departamento "A" C.A.B.A.. Haydée Raquel Barcan, Escribana autorizada por escritura 181 del 31/05/2006 Registro 496.
Escribana – Haydée R. Barcan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2006. Número: 060720294180/8. Matrícula Profesional Nº: 2711.
e. 28/07/2006 Nº 2447 v. 28/07/2006

NIEVES DEL CHAPELCO S.A.

Correlativo 1.650.673. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y acta de directorio de distribución de cargos, ambas del 14/07/2006 nuevas autoridades: Presidente Sr. Jorge O'Reilly - Vicepresidente Sr. César Adrogué - Director titular Sr. Juan Cruz Adrogué - Director Suplente Sr. Alejandro Ferreira Guerrico - Sindico Titular Sr. Pablo María Bosch - Síndico Suplente Sr. Diego Gallardo - Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 456, Piso 1º, Oficina 13 C.A.B.A.- Se aprobaron las renuncias de los directores titulares Héctor Francisco Domingo Capózzolo y Enrique Santiago Capózzolo, del sindico titular sr. Wenceslao Horacio Correa, y suplente Srta. Daniela R. Zanuttini.
Presidente – Jorge O'Reilly

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 23.
e. 28/07/2006 Nº 47.693 v. 28/07/2006

NILO ROJO S.A.

Informa que: por acta de directorio del 2/5/06, asamblea ordinaria del 11/5/06, instrumentadas en escritura 301 del 5/7/06, se aceptó la renuncia de Esther Luisa Grisolia y Evangelina Blanco, se designó el nuevo directorio: Presidente: Norberto Osvaldo Tejero y Director Suplente: Juan Carlos Couso, fijan domicilio especial en Pola 161, Capital Federal. Se cambió el domicilio legal de la sociedad fijando el mismo en la calle Pola 161, Capital Federal. Autorizado en escritura 301 del 5/7/06.
Autorizado – Carlos A. Rodriguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 29.
e. 28/07/2006 Nº 68.122 v. 28/07/2006

NORELCO S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 08-06-2006 y Acta de Directorio del 08-06-2006 Se designa directorio: Presidente: Enrique Alberto Chioconi; Director Suplente: Norma Beatriz Chioconi; ambos fijan domicilio especial en Cerrito 228, 7° piso, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 21-07-2006. NORELCO S.A.: inscripción del 23-10-1978, N° 13955, L° 88, T° Soc. por Acciones.
Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 28/07/2006 N° 68.317 v. 28/07/2006

"P"

PEREDA CONSTRUCCIONES S.A.

(Expte. IGJ 1.563.810). Comunica que por acta de asamblea del 7/10/2005 se resolvió: 1) trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Uruguay 1037, piso 6º, oficina "A", C.A.B.A.; 2) designar para el período 2005/2008 el siguiente Directorio: Presidente: Ing. Diego Vicente Carlos María Pereda, y Director Suplente: Sra. Inés Alejandra Born de Pereda, quienes constituyen domicilio especial en el de la sociedad, y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 28/07/2006 Nº 68.031 v. 28/07/2006

PRECOM LABORATORIOS Sociedad Anónima

La Asamblea General Ordinaria del 29 de Julio 2005 designó Directores titulares a Claudio Adolfo González y Marcela Liliana Fojart y Director suplente a Raúl Arturo Alvarez, todos con mandato por un año. Presidente fue electo el señor Claudio Adolfo Gonzalez. Todos constituyen domicilio especial en Bolívar 382 Piso 2º, Capital.- Autorizado Contador Jorgen Dellá por documento privado del 29 de Julio 2005.-
Contador - Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 120525. Tomo: 0026. Folio: 195.
e. 28/07/2006 Nº 2497 v. 28/07/2006

PWSH S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 5/05/06 se designó cómo único Gerente al Sr. José Luis Delbono, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1354, 2º piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato hasta la próxima Reunión de Socios que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, cesando en el cargo la Sra. María Fraguas. Autorizada por Reunión de Socios del 5/05/06.
Abogada - María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 71. Folio: 777.
e. 28/07/2006 Nº 3658 v. 28/07/2006

"Q"

QUIMER SRL

Por acta de reunión de socios número 25 del 12/07/06 se resolvió la modificación de la sede social anterior Villanueva 1361, primer piso "C", C.A.B.A. nueva Pedro Rivera 3083 planta baja C.A.B.A.- Carlos Domingo VAZQUEZ, socio gerente, autorizado por instrumento privado del 12-7-2006.

Certificación emitida por: Daniela A. Navairo. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 45 rúbrica 77.459.
e. 28/07/2006 Nº 61.993 v. 28/07/2006

"R"

RAD AMÉRICA LATINA S.A.

(Nº 2785 Lº 116, Tº A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03.05.04; por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 02.06.05; y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 17.04.06 el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Guillermo Walter Klein; Director Suplente: Marga Mónica Clavell. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, Capital Federal. En la Asamblea del 17.04.06 se resolvió reformar el art. 10º a fin de cumplir con lo dispuesto por el art. 75 de la RG IGJ Nº 7/05 (Garantía de Directores). La firmante del texto está autorizado en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17.04.06.
Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 74. Folio: 894.
e. 28/07/2006 Nº 68.125 v. 28/07/2006

REAL ARGENTINA Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 05/05/06 y reunión de directorio de la misma fecha se designó el siguiente directorio: Presidente: Rubén Omar Carballo, Vicepresidente: José Oscar Fernández y Director Titular: Daniel Alberto Fuentes. Domicilio especial en Victoria Ocampo 360, 6º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha de 11 de julio de 2006, Registro Notarial 1977, Augusto A. MARTINEZ MARTI, Escribano.
Escribano – Augusto A. Martínez Marti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: 060721296603/B. Matrícula Profesional Nº: 4075.
e. 28/07/2006 Nº 68.133 v. 28/07/2006

REALT BAIRES SA

Por acta del 25/07/06. 1) Elige Presidente: JORGE ANTONIO CORTIÑAS y Director suplente: GESICA ELIZABET CORTIÑAS, ambos con domicilio especial en Avenida PASTEUR 277 PISO 8 OFICINA 139 C.A.B.A. 2) Directores renunciantes: CRISTIAN DANIEL OVANDO y SERGIO DANIEL OTEIZA. 3) Nueva sede: en Avenida PASTEUR 277 PISO 8 OFICINA 139 C.A.B.A. ROXANA BEATRIZ VIEYRA, Autorizada en acta del 25/07/06.
Autorizada - Roxana Beatriz Vieyra

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 27/7/06. Nº Acta: 125. Libro Nº: 57
e. 28/07/2006 Nº 68.334 v. 28/07/2006

REMADES S.A.

Por Asamblea del 23/03/06 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Silvana Cristian González; Director Titular y Vicepresidente: Santiago Nicolás Maselli; Director Suplente: Tomás Agustín Maselli;

constituyendo domicilio especial todos los directores en Olga Cossettini 731, piso 1º, C.A.B.A. Agustina Gené, autorizada por Asamblea del 23/03/06.
Abogada/Autorizada – Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2006. Tomo: 84. Folio: 145.
e. 28/07/2006 Nº 68.058 v. 28/07/2006

RIO LUJAN DE TRANSPORTES FLUVIALES Y REMOLQUES S.A.

I.G.J. Nro 40343. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 07 de marzo de 2006 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Director Titular: Klaus Bertram - Nothnagel, Director Suplente: Alfredo Miguel Rudolph. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 555 Piso 19º C.A.B.A. Klaus Bertram - Nothnagel, Presidente, designado por Asamblea de Accionistas Nro. 54 del 07 de marzo de 2006.
Presidente – Klaus Bertram - Nothnagel

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 06/07/2006. Nº Acta: 063. Libro Nº: 26.
e. 28/07/2006 Nº 47.719 v. 28/07/2006

RIVAMAR Sociedad Anónima

Por Asamblea General Oridinaria de fecha 3-05-2006, se eligieron los miembros del directorio, y Acta de Directorio de fecha 4-05-2006, donde se distribuyeron los cargos del directorio: resultan do Presidente: Avelino Orlando Lopez, Vicepresidente: Matilde Pereira, Director Suplente: Gabriel Christian Lopez, y Director Suplente: Fabian Alejandro Lopez, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Uruguay número 667, piso primero, departamento "C", de Capital Federal. Por escritura número 80, de fecha 21 de julio de 2006, Folio 204, Registro 454, Capital, Escribana TESTA, Maria Angelica, surgen las facultades de la Apoderada de la sociedad, documentación que he tenido a la vista.
Apoderada - Silvia Noemí Dos Reis

Certificación emitida por: María Angelica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 15.
e. 28/07/2006 Nº 47.729 v. 28/07/2006

R.T. TESTING S.A.

Por Acta de Asamblea 16.04.03, ratificada por Acta de Directorio de igual fecha, Presidente: Jorge Talmadge, Vice-Presidente: Jorge Manuel Robotti, Director Suplente: Roberto Talmadge, Director Titular: Hugo Domingo Fiora. Por acta de Asamblea de 22.04.05, ratificada por Acta Directorio de igual fecha, Presidente: Jorge Talmadge. Vice Presidente: Jorge Manuel Robotti, Director Suplente: Diego Robotti, Director Titular: Hugo Domingo Fiora. Por Acta de Asamblea de 28.04.06, ratificada por Acta de Directorio de igual fecha. Presidente: Hugo Domingo Fiora, Vice-Presidente: Jorge Manuel Robotti, Director Suplente: Diego Robotti, Director Titular: Jorge Talmadge. Todos con domicilio especial en Viamonte 1453, Piso 10, Of. 69, Capital Federal. La autorizada por Acta de Asamblea del 22.04.05.
Abogada – Sandra M. Di Mecola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 45. Folio: 228.
e. 28/07/2006 Nº 68.094 v. 28/07/2006

"S"

SAIPEM ARGENTINA DE PERFORACIONES, MONTAJES Y PROYECTOS, S.A., MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, Y FINANCIERA

Por Escritura Nº 117 del 21/07/2006 Registro 898 de Cap. Fed. y de acuerdo a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/02/2006 se resolvió: 1) Revocar el mandato de la Directora María Cristina Lapetina; 2) Designar en su reemplazo al actual Director Suplente, Alberto Valerio Lisdero; 3) Mantener en sus cargos al resto del Directorio, el cual ha quedado así conformado: Presidente: Daniel Alberto González; Vicepresidente: Alberto Valerio Lisdero; Director Titular: Alfredo José Fratini, Director Suplente: Alfredo Ricardo Lisdero. Los señores González y Fratini mantienen su domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628, piso noveno, C.A.B.A. y los señores Alberto Valerio Lisdero y Alfredo Ricardo Lisdero constituyen nuevo domicilio especial en Avda. Corrientes 545, 8º Piso, Frente, C.A.B.A. Apoderada especial según escritura Nº 117 del 21/07/2006.
Apoderada – Norma Leonor Bascialla

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 53.
e. 28/07/2006 Nº 63 v. 28/07/2006

SDG SOUTH DEVELOPMENT GROUP S.A.

Por Asamblea del 14/7/2006 se aumentó el capital a $ 5.692.000. Débora Isabel LATRECCHIANA, autorizada por escritura 239 del 19/7/200 .

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 26/7/06. Nº Acta: 024. Libro Nº: 025.
e. 28/07/2006 N° 62.047 v. 28/07/2006

SOLGUE S.A.

1) Cambio de Sede Social escritura 229 17/07/06, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Nueva Sede Social Av. Córdoba 966, piso 11, "H" Capital Federal. Escribana autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 229 del 17-07-06, Registro 1781 Capital Federal
Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: 060721297007/5. Matrícula Profesional Nº: 4402.
e. 28/07/2006 Nº 47.739 v. 28/07/2006

SOTELO Sabrina Soledad

Por Esc. Púb. 541 del 13-7-06 se emancipó comercialmente a Sabrina Soledad SOTELO, argentina, soltera, 19-12-85, DN132.111.531, Inclan 2866, Departamento C, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra
Escribana – María Martha Fermepin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724299023/0. Matrícula Profesional Nº: 3725.
e. 28/07/2006 Nº 68.129 v. 28/07/2006

SUALIER SA

Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 14 de abril de 2006 se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente Enrique Hugo Del Valle y Director Suplente Germán Ariel Del Valle, directorio saliente, el mismo, constituyen domicilio especial en Pedro Rivera 3083, planta baja, C.A.B.A - Por acta de directorio de fecha 12/07/06 se resolvió la modificación de la sede social la cual se constituye en la calle Pedro Rivera 3083 planta baja C.A.B.A. anterior Villanueva 1361, primer piso "C", C.A.B.A. Enrique Hugo del Valle, Presidente, dni 7.748.784. autorizado por acta de asamblea del 14-04-2006.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 45 rúbrica 77.459.
e. 28/07/2006 Nº 61.994 v. 28/07/2006

"T"

TALABARTERIA EL JOCKEY S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 03/02/06, se dispuso trasladar la sede social a Teniente Benjamín Matienzo 1559, Capital Federal sin reforma de Estatuto. Autorizado por Acta de Gerencia del 03/02/06.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 28/07/2006 Nº 68.039 v. 28/07/2006

TELETECH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/11/2005 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares, designándose al señor Elías Martín Sucari como presidente y director único. En tal sentido, los cargos quedan distribuidos de la siguiente manera: Presidente y director único: Elías Martín Sucari; y Directores Suplentes: Brian James Delaney y Christina Alice Trofimuk O'Connor. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 853, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 21/11/2005.
Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 83. Folio: 407.
e. 28/07/2006 Nº 68.121 v. 28/07/2006

TETRAFARM S.A.

Por documento privado de fecha 13/01/2006, Acta de Directorio N° 10, los directores fijan domicilio social en Avenida de Mayo 1375 2° piso Departamento A, de ya Ciudad Autónoma de Buenos pires. No incluido en Estatuto Social. Dr. Hugo Juan Sanchez, autorizado por Acta de Directorio N° 10 del 13/01/2006. El firmante fija domicilio especial en Avenida de Mayo 1375 2° piso Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Contador - Hugo Juan Sanchez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2006. Número: 217176. Tomo: 0077. Folio: 223.
e. 28/07/2006 N° 62.023 v. 28/07/2006

TIEMPO COMPARTIDO VACACIONAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 21-07-06 se traslado la sede social a Pedernera 523, Capital Federal: María Antonia La-Paz Pereyra apoderada por poder del 20-06-2006.
Abogada – María Antonia La Paz Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 30. Folio: 23.
e. 28/07/2006 Nº 68.119 v. 28/07/2006

TONAY S.A.

Por Asamblea del 15/11/05 se autorizo a Enrique Alfonso a suscribir el presente y renuncio Presidente Griselda Itati Montenegro, Asume Presidente Jesús Omar Cabrera 32.175.132 domicilio especial Paraná 755 piso 11 Oficina A Capital Federal.
Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/06. Tomo: 46. Folio: 315.
e. 28/07/2006 N° 68.261 v. 28/07/2006

Total Gas y Electricidad Argentina S.A.

Se comunica que la sociedad de la referencia por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de 25 de julio de 2006, resolvió por unanimidad aumentar el capital social de ciento ochenta millones seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco (180.674.465) a ciento noventa y un millones ciento treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cinco (191.134.565), emitiéndose diez millones cuatrocientos sesenta mil cien (10.460.100) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal, cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por el accionista Total Gasandes. Los restantes accionistas renunciaron en forma indeclinable a ejercer su derecho de preferencia. Se deja constancia que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 25 de julio de 2006, pasada a folio Nº 80, del libro de actas de Asamblea rubricado bajo Nº 99718-03 con fecha 19 de Noviembre de 2003, se autorizó a Marisa Basualdo a realizar la presente publicación.
Abogada/Autorizada – Marisa Basualdo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2006. Tomo: 78. Folio: 461.
e. 28/07/2006 Nº 68.079 v. 28/07/2006

TRANSPORTES LAGOA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 13-7-06, se aprobó la disolución de la sociedad y se nombraron liquidadores a: Nélida Noemí Gutierrez y Jorge Francisco Lagoa. Constituyen domicilio especial en Tucumán 1567, piso 2º, departamento 14, CABA Sandra Karina Lareo. C.P. autorizada en instrumento privado del 13-7-06.
Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 118888. Tomo: 0266. Folio: 166.
e. 28/07/2006 Nº 68.116 v. 28/07/2006

TRO-PAK S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 Septiembre de 2005 se resolvió aumentar el capital social de Pesos Trescientos cincuenta y un mil, en la suma de pesos setecientos sesenta y tres mil, mediante la capitalización de las cuentas "Ajuste de Capital Social" y "Resultados No Asignados", arrojando un Capital Social de pesos un millón ciento catorce mil ($ 1.114.000,00) manteniendo los accionistas sus porcentuales actuales en virtud de haber ejercido el derecho de preferencia, en los términos del artículo 194 de la Ley Nº 19.550. Acta de Directorio de fecha 6 de octubre de 2004.
Presidente – Gustavo Martín Passerieu

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 05.
e. 28/07/2006 Nº 17.186 v. 01/08/2006

TYPICAL S.A.

Por acta número 1 del 9/6/06 designó Presidente: Daniel Javier Barreiro. Director Suplente: Miguel Aracangel Felicevich por renuncia de Máxima Amanda Correa y Delia Teresa Ordoñez, Avenida Del Libertador 4700, 4º piso, departamento B, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 9/6/06. Expediente. 1.766.526.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 28/07/2006 Nº 68.049 v. 28/07/2006

"W"

WORLD ENERGY BUSINESS S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por WORLD ENERGY BUSINESS S.A. el día 10 de mayo de 2006, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 10 de mayo de 2006, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. JOÃO FERREIRA BEZERRA DE SOUZA; VICE-PRESIDENTE: Sr. LUIS MIGUEL SAS; DIRECTOR TITULAR: Sr. MICHAEL DITCHFIELD y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. JOSE MARIA ZULIANI. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Firma: Sr. João Ferreira Bezerra de Souza como Presidente de la Sociedad elegido en la Asamblea General Ordinaria del 10.05.06.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 52.
e. 28/07/2006 Nº 47.738 v. 28/07/2006

WORLD ENERGY BUSINESS S.A.

Por resolución del Acta de Directorio Nº 41 celebrada por WORLD ENERGY BUSINESS S.A. el día 20 de abril de 2006, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. JOÃO FERREIRA BEZERRA DE SOUZA, VICEPRESIDENTE: Sr. LUIS MIGUEL SAS; DIRECTOR TITULAR: Sr. MICHAEL DITCHFIELD. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Firma:

Sr. João Ferreira Bezerra de Souza, como Presidente de la Sociedad elegido por Acta de Directorio del 20.04.06.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 52.

e. 28/07/2006 Nº 47.737 v. 28/07/2006

"Z"

ZAPICO S.A.

Por Asamblea del 20/03/06 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Silvana Cristian González; Director Titular y Vicepresidente: Tomás Agustín Maselli; Director Suplente: Santiago Nicolás Maselli; constituyendo domicilio especial todos los directores en Olga Cossettini 731, piso 1º, C.A.B.A. Agustina Gené, autorizada por Asamblea del 20/03/06.

Abogada/Autorizada – Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2006. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 28/07/2006 Nº 68.059 v. 28/07/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 99, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 6to. piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a don Raúl Enrique HERNANDO a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "HERNANDO, Raúl Enrique s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquense por 1 (un) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.

Cecilia E. A. Camus, secretaria interina.

e. 28/07/2006 N° 68.068 v. 28/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria N° 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "QUINTANA Y TESTA S.A. S/QUIEBRA" (Exp. 84.983), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de primera instancia, que a continuación se detallan: a) Honorarios relativos al concurso: pesos cuatro mil quinientos los honorarios del sindico contador Carlos Ireneo Lastoria; en pesos mil quinientos lo de su letrado Dr. Alberto Daniel Quinteros; y en pesos dos mil trescientos para cada uno de los letrados de la concursada Dres. Rodolfo R. Weisstaub y Martín F. Jenkins. b) Honorarios relativos a la quiebra: cuarenta y dos mil lo honorarios del sindico contador Carlos Ireneo Lastoria; y en pesos trece mil los de su letrado Alberto Daniel Quinteros.- Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 519.385 v. 31/07/2006

N° 4

EL Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "CONSERVAS PENSACOLA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS" hace saber por dos días que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos a los acreedores, se han regulado honorarios y se ha decretado la caducidad de los dividendos concursales no cobrados. Publíquense edictos por dos dias.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/07/2006 N° 47.699 v. 31/07/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Número 25, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ALEJANDRA EDITH MADIA, con domicilio en Cucha Cucha N° 818 de Capital Federal, CUIT 27-14430162-0, decretado el 05 de Julio de 2.006. Síndico: Ricardo Sukiassan, con domicilio en la calle San Martín 1009, Piso 2, Depto. "B", Tel: 4311-2020, 4317-1800. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 12 de Octubre de 2.006. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 25 de Noviembre de 2.006 y 12 de Febrero de 2.007, respectivamente. El presente deberá publicarse por CINCO días en el Boletín Oficial y en LA RAZON.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 28/07/2006 N° 47.727 v. 03/08/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal n° 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° Capital, Secretaría n° 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo hace saber por dos días en los autos "DANIEL, ELISABETH S/QUIEBRA" Expte. 032148 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que por auto de fecha 12/7/06 se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/07/2006 N° 519.423 v. 31/07/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaria N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, de Capital Federal, hace a saber a los acreedores y a la fallida, por el término de dos días, que en autos caratulados "COLORPLUS S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado el informe y el proyecto de distribución, correspondiente, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los 10 días de su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 28/07/2006 N° 519.360 v. 31/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETAÑÍA NRO. 1, DESEMPEÑADA POR LA DRA. LILIANA B. LEMBO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ACOSTA JUAN CARLOS S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 7813/04; CITA AL y DEMANDADO JUAN CARLOS ACOSTA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUIR DOMICILIO EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO INFO BAE.

Buenos Aires, 3 de julio de 2006.

Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 519.017 v. 28/07/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARÍA NRO. 2, DESEMPEÑADA POR EL DR. EUGENIO J. RAFFO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ MARASCHI MARTA ALCIRA S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 4526/04; CITA AL DEMANDADO MARTA ALCIRA MARASCHI, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, OPONGA EXCEPCIONES Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE, EN CASO DE INCOMPARECENCIA. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 28/07/2006 N° 519.016 v. 28/07/2006

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARÍA NRO. 18, DESEMPEÑADA POR LA DRA. STELLA MARIS UBOLDI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ROMERO MACAGNO, JAVIER ALFREDO Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 10.122/02; CITA Y EMPLAZA A LOS EJECUTADOS, SR. JAVIER ALFREDO ROMERO MACAGNO Y SRA. GRACIELA LEONOR FALCONIER, PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A LOS DERECHOS QUE ESTIMEN LES CORRESPONDAN Y CONSTITUYAN DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCION AL SR. DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.

Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 519.009 v. 28/07/2006

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11, a cargo del Dr. Carlos Hector Alvarez, Secretaria N° 22, desempeñada por la Dra. Laura Sendon, sito en Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, en lo autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CHULVI HERNAN DIEGO S/ PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro 8955/2002, en virtud de lo dispuesto por el art. 145 del CPCC cítese por edictos a Don Hernán Diego Chulvi, los que se publicaran por UN día en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 146 y 531 Inc 2 "in fine" del Código citado).

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.

Laura G. Sendon, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 519.015 v. 28/07/2006

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Eduardo Guillermo Farah, sito en calle Bolivar n° 1052 fondo 1er. piso de esta ciudad, y en autos n° 12149 caratulados "AFIP-DGI S/DCIA. INF. LEY 24.769 (CLYSA S.A.)", cita y emplaza a ALDO HECTOR TOLEDANO, identificado con DNI n° 11.586.489, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24.769 —evasión simple—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia —arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).-

Mar del Plata, 18 de julio del año 2006.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 28/07/2006 N° 519.329 v. 03/08/2006

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría de Actuación en causa N° 4372 caratulada "ALEUA RENATO – SALATINO HECTOR – BELARMINI ANGEL ALFREDO S/ INF. ART. 1 LEY 24.769" del registro de la Secretaria Penal N° 8, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Renato Aleua DNI N° 10.883.874 y Angel Alfredo Belarmini DNI N° 7.613.004 (ver fojas 18/22/26/27 y 30), cítese a los nombrados mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días desde su publicación, comparezcan a estar a derecho a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 3 de la Ley 24.769, ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 18 de julio de 2006.

Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

e. 28/07/2006 N° 519.326 v. 03/08/2006

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría de Actuación en causa N° 3615 caratulada "BERRI, ROBERTO GAIERO MARIA MAGDALENA S/ INF. ART. 1 LEY 24.769" del registro de la Secretaria Penal N° 8, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a ROBERTO BERRI DNI N° 4.431.037 y MARIA MAGDALENA GAIERO LC N° 0218893 (ver fojas 101, 107 y 110), cítese a los nombrados mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días desde su publicación, comparezcan a estar a derecho a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769, ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 18 de julio de 2006.

Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

e. 28/07/2006 N° 519.328 v. 03/08/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CUARTA NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

JUZGADO DE CIVIL Y COMERCIAL DE CUARTA NOMINACION DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO .-autos BUDEGUER JUAN CARLOS C/ MIZRAHI ISAAC NATAN Y OTROS S/ PRESCRIPCION VEINTEAÑAL.- CITA Y EMPLAZA a MIZRAHI ISAAC DATAN (Lotes 37, 38, 56, 57, Sotelos Dpto. Río Hondo, GIMENO FELIX E: (Lotes 54, 55 Sotelos Dpto. Río Hondo) CASTELLI ALFREDO (Lotes 118, 283, 284, 285, 294, 295, 296, 313316, 317, 331, 332, Sotelos Dpto. Río Hondo, DIAZ MANUEL (Lote 119, 120, 121, 158, 193, 194, 286, 287, 290, 291, 293, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, Sotelos Dpto. Río Hondo) ALCAR S.A. (Lotes 75, 277, 278, 329, 330 Sotelos Dpto. Río Hondo) por el termino de 39 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designarsele al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en él.- PUBLICACIÓN DOS DÍAS BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN.

Santiago del Estero, 13 de julio de 2006.

Marta Daniela Ausar, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 61.984 v. 31/07/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	21/07/2006	FELICITAS GONZALEZ y LUIS FERNANDO DOMINGUEZ	47655
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/07/2006	Felipe Iannone	61928
21		HORACIO RAUL LOLA	19/07/2006	Noubar y/o Neubar Baroutian e Isabel Soukassian	61937
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/07/2006	MARGARITA YOLANDA SUGLIANO	61948
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2006	JUAN NORBERTO GIORDANO	61945
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2006	ELENA NAVARRO	61946
31		MARCELA A. PENNA	22/06/2006	Elsa Noemi Simioli	68003
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	14/07/2006	EDGARDO HIGINIO ALONSO	67977
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	19/07/2006	José CORDERO	67979
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/07/2006	FLORINDA GABILAN	61920
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	12/07/2006	EMMA REGINA WEXLER	61938
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/07/2006	PABLA BRANCATISANO	61922
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/07/2006	NORBERTO HECTOR RENDO	47643
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/06/2006	JUAN PEDRO BASSO y JUANA ELEONORA CAMPANO	61940
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/07/2006	JUANA SFORZA	61925
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/05/2006	LOPES CARLOS CANDIDO	47630
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/07/2006	Makoto Mizutani	67916
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	11/07/2006	DOMINGO ESPIRITU FILARETTO	47624
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	11/07/2006	MARIA DOMINGA SAMMARCO	47625
60		JAVIER SANTAMARIA	21/07/2006	Jorge José SALVAT y Lidia Susana Luisa DANKERT	47661
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/07/2006	Mozzina Carmela	47649
63	U	JORGE E. BEADE	21/07/2006	MARIA CRISTINA VILLALTA	61931
64	U	JAIME MENDEZ	17/07/2006	CRISTINA EMILIA BODMER Y JUAN LUIS PETRACCHI	61912
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/07/2006	EDUARDO ANDRÉS DEL PIANO	67927
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/07/2006	Fernando Damian COSTANTINI	61921
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/05/2006	ABALSA TULIO JOSE	47674
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2006	MARTINEZ, JUAN JOSE	61947
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2006	Jorge Ciredjian	61932
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/07/2006	ROSA ANA RODRÍGUEZ	61913
99		CECILIA E.A. CAMUS	20/07/2006	JORGE ERNESTO FAMA y JUANA LUBLINSKY	47632
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	20/07/2006	VICENTE LONGO	61929
103		EDUARDO A. VILLANTE	14/07/2006	FRANCISCO ESTEBAN PIPERNO	67967
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	GAIOTTI ENRIQUE CLAUDIO	68002
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	ABREGO JUANA DEONOR	68004

e. 28/07/2006 Nº 643 v. 01/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 51

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 51, a cargo de la Dra. SILVIA Y. TANZI, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "RONCALLO ROSA BENEDICTA Y OTRO c/ GUIDI DE COLUCCINI DELMA ELENA Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 93970/2004-Reservado) que el martillero Marta Stella Maris Maronese rematará el día 9 de agosto a las 11:45 horas en punto, con la base de u$s 86.720, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle AVELLANEDA 2432, entre las de Santiago del Estero y Santa Fe de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. D; Manzana 290 d; Parcela 4. Matrícula 184.034. En caso de fracasar la subasta, será vendido en una segunda fecha establecida para el 14 de agosto de 2006 a las 11:45 horas en punto con la base de u$s 65.040 (reducción del 25%) y ante la eventualidad de falta de postores, a la media hora el bien se subastará SIN BASE. Según el informe de la constatación, obrante en autos, se trata de un chalet edificado sobre un lote de aproximadamente 8,66 x 25 metros. Consta de un living comedor con chimenea al frente de aprox 3,50 x 3,50 y 6,50 x 4,50 metros, un garage de 7 x 3 metros, una cocina amplia desprovista de alacenas, un baño, dos dormitorios de 4,50 x 4 y 4 x 3,50 metros, ambos con pisos de parquet. El resto de los pisos son de mosaico beige claro. La cocina tiene una salida al jardín donde se encuentra otra habitación con un pequeño baño y un quincho, esto en bastante mal estado. Toda la propiedad se encuentra en regular estado de conservación con algunas humedades y falta de pintura. DESOCUPADA. DEUDAS: Obras Sanitarias M.G.P al 15/4/05: $ 440,07. (fs 211 y 212.); Municipalidad de Gral Pueyrredón: al 11/04/05: $ 10.895,81. (fs. 206 a 209). Rentas al 30/06/05: $ 1.439,40 (fs. 178 a 181). El inmueble a subastar no abona expensas por no estar sujeto a la ley 13.512 y el adquirente no deberá soportar las deudas por impuestos, tasas o servicios que registre el bien. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30%. COMISION 3% más IVA. SELLADO DE LEY 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos del Bco de la Nación, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 580 y 584 del Cod. Proc). Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compra-venta en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. No procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Según la Acordada de la CSJN, 10/99, el comprador deberá abonar también en el acto de la subasta, el arancel de 0,25% sobre precio de venta. En caso de resultar adquirente el ejecutante, se halla eximido del pago de la seña (fs .....). EXHIBICIÓN: los días 3 de Agosto de 2006, de 15:00 a 17:00 horas y el 4 de agosto de 2006 de 10:30 a 12:30 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Maria Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 47.701 v. 31/07/2006

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, del Dr. Adrián Remo del Federico, sito en Uruguay 714, 1º Piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dr. Jaime Mendez; comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. CUBA 1901/41 c/ IACCARINO, ANA PAOLA s/ Ejecución de Expensas" Expte. 95.747/2002, que el 10 de Agosto de 2006 a las 11.45hs. (en Punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (tel/fax. 4371.2309) rematará Al contado y al Mejor Postor, Desocupado, el Inmueble ubicado en la calle Cuba 1901/41 esquina Mariscal Antonio Sucre 2115/89, esquina Arcos 1902/44, Unidad Funcional 86, del piso 12º "A", matrícula 16-47796/86, de Capital Federal, conjuntamente con las Unidades Complementarias XXIII (1/41 parte indivisa) sita en el primer y segundo subsuelo (espacio 9), y la Unidad Complementaria XXXIV (1/57 parte indivisa) ubicada en el 2º piso (espacio 28) Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 25, Manz. 16, Parcela 8C. Se trata de un departamento que ocupa el piso 12 identificado con la letra "A" cuenta con palier privado al ascensor. Se compone de living-comedor con dos mini-balcones, dos dormitorios, baño completo, otro más chico con ducha, y cocina con pequeño lavadero, la unidad es de buena calidad y muy luminoso con grandes ventanales a la calle, con calefacción y agua caliente centrales. El complejo edilicio cuenta con 57 unidades en 21 pisos, posee sala de reuniones, cancha de tenis y de paddle, minigolf, arenero con juegos para chicos, quincho con parrilla, pileta, gimnasio y sauna. Por último la unidad cuenta con espacio guardacoche sito en el 1er. subsuelo y baulera sita en el 2º piso. Posee una superficie total por unidad de 88,70 ms2. (86,06 cubierta y 2,62 m2 del balcón) Porcentual: 0,563% BASE: $ 420.000 Seña: 30% Comisión: 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25%. DEUDAS: Ag. Arg. y OSN no registran deudas (fs. 182 y fs. 184); A.B.L. $ 14.999,49 (fs. 271/72), al 9.06.05, $ 446,90 (fs. 258) al 27.06.05 y $ 3.783,34 al 28.06.05 (fs. 259 y 261). Expensas: $ 25.855,64 por el período marzo 2001 a julio 2005 (fs. 318/19), y $ 4.581,05 por el período julio 2005 a febrero 2006, en ambos casos se incluyen punitorios, último mes febrero 2006 $ 566,75 (fs. 393). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." del 18.02.99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.152. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPC), en el supuesto que no lo depositara al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPC). Exhibición: 4 y 5 de Agosto de 2006, de 10 a 12.30 horas. Se deja constancia que el inmueble carece en todos sus ambientes de enchufes y llaves de luz.

Buenos Aires, 20 Julio de 2006.
Jaime Méndez, secretario.

e. 28/07/2006 Nº 47.758 v. 31/07/2006

Nº 69

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo de la Dra. Laura I. González, Secretaría Unica, interinamente a cargo del Dr. Juan M. Balcazar, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Compañía Hispano S.A. c/Moed, Angel s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 99.342/01 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 8 de Agosto de 2006, a las 9,00 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 28 —internamente letra "B"— del 7º piso, del inmueble sito en la calle Juan Ramírez de Velasco 223/25/27, entre las de Lavalleja y Julián Alvarez, de la Capital Federal, que tiene una superficie de 32,22 m2. y un porcentual del 1,72%%. Matrícula: 18-9366/28. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 25, Parc. 18. Título, a fs. 75/76 //// Deudas: Obras Sanitarias, fs. 100, sin deudas al 10/7/03. Municipalidad de Bs. Aires, fs. 69, $ 168,11 al 25/4/03. Aguas Argentinas, fs. 72, inf. del 2/5/03, al 21/4/03, $ 260,21. Expensas, fs. 295 sin deudas

al 17/7/06. De acuerdo a constatación realizada al 15/4/04 por el Sr. Oficial de Justicia, juntamente con el martillero, el encargado del edificio procedió a abrir la puerta de acceso, manifestando que el Sr. Angel Moed es el único ocupante de la vivienda, ausente en el acto. Se accede a hall de entrada; cocina equipada con mesada de acero inoxidable, mueble bajo mesada y alacenas; lavadero cubierto, con calefón y pileta; living-comedor con ventanal a pozo de aire y luz; pasillo de distribución donde hay un baño con bañera, con pisos y paredes revestidas hasta el techo; un dormitorio con placard y pisos alfombrados, con ventana. La Unidad se encuentra en buen estado de conservación y podrá ser visitada los días 3 y 4 de Agosto de 2006, de 10 a 12 horas. Base: $ 65.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 571 del CPCC. Atento lo dispuesto por el Art. 598 del ritual (reformando por el Art. 79 de la Ley 24.441), no se admite la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18/2/99, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria", "... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 28/07/2006 Nº 47.753 v. 31/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de "DIAZ Y QUIRINI S.A.I.C. y F. (CUIT 30-50089475-6) se designó Síndico al Estudio de contadores "CELIA CAJIDE Y ASOCIADOS", con domicilio en Av. Corrientes 1515 5° "B" de esta Ciudad, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 16/10/06. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC el 27/11/06 y 13/2/07 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 14/8/07 en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de Julio de 2006.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 47.700 v. 03/08/2006

Nº 6

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 6 Sec. Nº 12, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 2º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "INDUSTRIAS KONG S.A. S/ Quiebra", expte. Nº 40.281, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en este boleto de compraventa el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse el martillero HORACIO TARANCO (CUIT: 20-04408090-8), el miércoles 9 de agosto de 2006 a las 9:15 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un rodado marca FIAT Fiorino N / 1994, tipo Furgón, motor FIAT Nº 159 A2 0388104162, chasis FIAT Nº 147BBO07269380, dominio VTB 534. BASE: $ 4.000. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN ASÍ COMO LA CESIÓN DEL BOLETO POSTERIOR. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas hasta el 07/08/06, procediéndose a la apertura de los que se presenten en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el 08/08/06 a las 10:30 hs. Exhibición: 2 y 3 de agosto de 2006 de 15 a 17 hs., en Andonaegui Nº 1946/50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, JULIO 14 de 2006.
Cristina Davila, secretaria.

e. 28/07/2006 Nº 47.751 v. 28/07/2006

N° 10

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 100, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "MOSQUERA VILLAR RAMÓN ALFONSO c/DIAZ MARÍA ELENA s/EJECUTIVO", Expte. 017592, que el Martillero Julio César Cernadas, rematará el día 9 de Agosto de 2006, a las 9,45 hs. en el salón de remates sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Carlos Antonio López 3445 entre pasaje Epecuén y Llavallol, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 201a, Parcela 18. Matrícula 15-76614. Superficie Total: es de 8,66 x 16,36 mts. (fs. 104). La Planta Baja del mismo se compone de patio descubierto, dos habitaciones, baño, cocina y galería cubierta, encontrándose ocupada por el Sr. Juan Antonio Villalba, DNI 20.528.924, quien dice hacerlo con su familia en carácter de inquilino. La Planta Alta consta de dos habitaciones, baño cocina y galería descubierta, ocupada, según dichos del mencionado Villalba por allegados a la demandada. También posee un local al frente, desocupado, y en estado de abandono. El estado general del bien es malo, sin conservación. Todo según se consigna en la Constatación obrante a fs. 145. Exhibición: 3 y 7 de Agosto de 2006, de 10 a 12hs. BASE: $ 70.000.- (fs. 154). SEÑA 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25% aprobado por Acordada N° 10/99 y 24/00 CSJN a cargo del comprador. Al contado, al mejor postor y dinero en efectivo. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado a la orden del Juzgado dentro del quinto día de aprobada la subastas sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Con fundamento en la doctrina plenaria civil dictada in re "SERVICIOS EFICIENTES SA c/YABRA ROBERTO" del 18/09/99 se hace saber que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de posesión. Hácese saber que en el caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera la encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Deudas: Aguas Argentinas al 14/04/05 sin deuda (fs. 63). O.S.N.: al 23/09/2005 sin deuda (fs. 144). ABL $ 817,12 al 24/05/05 (fs. 92/93).

Buenos Aires 21 de julio de 2006.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.

e. 28/07/2006 N° 61.971 v. 31/07/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34; sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840, 3º piso, de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "EDITORIAL PLUS ULTRA S.A S/ QUIEBRA "; S/ INCIDENTE DE REALIZACION"; EXP. Nº 65.506; que los martilleros Isidoro Kuperschmidt y César Martín Estevarena rematarán el día 14 de Agosto del 2006 a las 12,30 hs, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 49/53 entre los que se destacan 1º) gran cantidad de libros de texto, jurídicos, guías de turismo, novelas, biografías, cientificos, historia, geografía, cuentos infantiles, manuales practicos, revistas, etc, aproximadamente 200.000. 2º) la totalidad de los muebles, útiles, mesas, exhibidores, estanterías, ficheros, cajas, mensulas, etc. 3) la totalidad de los equipos de computación, cpu, teclados, visores, maquinas de calcular, parlantes, amplificadores, etc. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE. AL CONTADO. COMISION 10%. IVA SOBRE PRECIO DE VENTA: ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Entrega inmediata previo pago total. Se exhibe los 09 y 10 de Agosto del 2006 de 10 a 12 hs en la calle Callao Nº 575 Planta baja de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Julio del 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/07/2006 Nº 47.756 v. 01/08/2006

N° 18

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 18, Secretaria N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "LISMAR S.A. s/ Quiebra" Expediente N° 040226 que los Martilleros Isidoro KUPFERSCHMIDT (CUIT 23-15299603-9) y Maria R. CARRANZA (CUIT 27-10867896-3) rematarán en bloque, el día 29 de Agosto de 2006 a a las 11.30 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el establecimiento hotelero denominado ALGECIRAS 4 estrellas sito en Av. del Libertador 75, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ. IV. Sec. L. Manzana 8, Parc. 4, Matricula: 21.848. De acuerdo a las constancias en el expediente, que podrá ser consultado, se trata de un Hotel ubicado en Pinamar, a metros del Centro Comercial, Posee 4 Pisos, Piscina, Jacuzzi, Sauna, gimnasio, Salón de star, 3 ascensores (1 de Servicio), Salón de Conferencia, 81 habitaciones, Internet, Salón Comedor, Grupo electrógeno, TEL. gas, 45 cocheras, lavadero. BASE U$S 1.220.000. (o su equivalente en pesos a cotización de mercado) SEÑA: 30%. COMISION: 3% (Inmueble) + 1% Sellado Ley (sobre el valor obtenido por el inmueble). Con relación a los Bienes Muebles corresponde fijar su valor en el 3,47% del precio obtenido en la subasta y sobre el valor que se obtenga por los Bienes Muebles corresponderá tributar IVA. Fijándose la Comisión por la venta de éstos del 10% 0.25% ARANCEL. El mismo se encuentra funcionando, en buen estado. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concúrsales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se hace saber que el comprador del inmueble deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día 28.08.06 a las 10 hs., que se abrirán a las 12,30. EXHIBICION en el Establecimiento Hotelero los días 18, 19 y 20 de Agosto/06 de 11.00 a 15.00 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 519.373 v. 03/08/2006

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "SMART S.A S/ QUIEBRA"; EXP. Nº 44110; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 11 de Agosto del 2006 a las 13,00 hs (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, "EN BLOCK" la totalidad de los bienes muebles en block inventariados en autos a fs. 1089/2 y existentes en la calle Santos Dumont Nº 4056 de Capital Federal y en la calle Won Wernicke 3023 de la localidad de San Isidro, Provincia de Bs. As. Según detalle en los catálogos respectivos entre los que se destacan, equipos de computación, equipos de aire acondicionado, gran cantidad de muebles de oficina, etc. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE: AL CONTADO: I.V.A. SOBRE PRECIO DE VENTA. COMISION 10%. ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago total. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se exhibe los días 8 y 9 de Agosto del 2006 de 10 a 12 hs, en los lugares arriba indicados.

Buenos Aires, 21 de Julio de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/07/2006 Nº 47.752 v. 01/08/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24, Secretaría n° 47, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "SARAN DANIEL EDUARDO S/ QUIEBRA"; EXP. n° 45225; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 15 de Agosto del 2006 a las 11,30 hs (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, "EN BLOCK" la totalidad de los bienes muebles en block inventariados en autos a fs. 239/240, se tratan de distintas prendas de vestir, sacos, polleras, camperas, sweaters, etc. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE: AL CONTADO: I.V.A SOBRE PRECIO DE VENTA. COMISION 10%. ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR: Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago total.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se exhibe los 10 y 11 de Agosto del 2006 de 10 a 12 hs, en la calle Chiozza 2796 de San Bernardo, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/07/2006 N° 47.755 v. 01/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Julio Passaron, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y el "Clarín", EN AUTOS "FUNES, JUAN CARLOS Y OTRO C/ MURAUSKAS RAUL S/EJECUTIVO, Expediente Nº 42.935", que la Martillera: Resnichenco Diana Graciela C.U.I.T. 27-10124124-1, rematará el día 9 de agosto de 2006 a las 11.15 hs. en punto, en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble ubicado en la calle Gral Benjamín Victorica 2602/6 esquina Berlín, con entrada por el 2606, Planta Baja, Primer Piso y Azotea cuyos datos catastrales son: Circunscripción 15, Sección 61, Parcela 5c, Manzana 185, Matricula 15-29493/2. Según constatación (fs. 206), el inmueble se encuentra ocupado pop el Sr. Luchia quien no exhibió contrato de locación. El inmueble consta de living comedor, cocina comedor completa, dos dormitorios y un baño completos en el primer piso.. En el segundo piso se encuentra una habitación con baño interno, lavadero y azotea todo en buen estado de conservación. Total metros según informe de dominio fs. 138: 147,60m2, Ad Corpus. DEUDAS: El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión Las deudas son las siguientes Aguas Argentinas al 3/8/2005 no registra (fs. 157); Alumbrado Barrido y limpieza al 4/8/2005 asciende a $ 532,70 (fs. 160) Expensas al 7/6/05 no existe deuda (fs. 131). Al contado y al mejor postor. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc estarán a cargo exclusivamente de los compradores. BASE $ 120.000. Seña 30% Comisión 3% Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado conf. Art. 579 C.PR.C.C. Queda Prohibida la cesión del boleto y la venta en comisión. En caso de corresponder el pago del

I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente: asimismo deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordado 10/99 de la CSJ.N. Exhibición: el 4 de agosto de 14 a 17 hs y 5 de agosto en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 28/07/2006 Nº 47.757 v. 31/07/2006

N° 25

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "BONAVERA RENDO MATIAS LUIS c/OLIVERA RENDO RAUL DARDO s/Ejecutivo", que el Martillero Julio César Cernadas, rematará el día 8 de Agosto de 2006, a las 12,15 hs. en el salón de remates sito en Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, los inmuebles ubicados en la calle Alsina 1437/39/41/43/45 entre Pte. Luis Sáenz Peña y San José, Piso 2°, Capital Federal. Unidad 30: Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 29, Parc. 22 A. Matrícula 13 402/30 (fs. 132). Superficie Total: 15,29 mts. (fs. 130). Y Unidad 32: Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 29, Parc. 22 A. Matrícula. 13-402/32 (fs. 132). Superficie total 19,02 mts. (fs. 130) Los mismos se encuentran ocupados, y, unificados, constan de hall de entrada y tres despachos según se consigna en la Constatación obrante a fs. 157. Exhibición: 2 y 4 de Agosto de 2006, de 10 a 12 hs. BASE: 41.250.- (fs. 183). SEÑA 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25% aprobado por Acordada N° 10/99 y 24/00 CSJN. A cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado judicialmente en el Bco. de la Nacion Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de CPCC. Deudas: Unidad 30: Aguas Argentinas al 25/01/05 sin deuda, (fs. 104). ABL al 15/03/05 sin deuda (fs. 113). Expensas sin deuda al 16/12/04 (fs. 101). Unidad 32: Aguas Argentinas al 25/01/05 sin deuda (fs. 105). ABL sin deuda al 15/03/05 (fs. 114). Expensas sin deuda al 16/12/04 (fs. 101). Será de aplicación la doctrina establecida por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno in re "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA" del 18/2/99, publicado en LA LEY del 31/3/99. (fs. 143, punto 11.).

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Sonia Santiso, secretaria interina.

e. 28/07/2006 N° 61.972 v. 31/07/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Tucumán

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO DE LA VICTORIA, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre PARTIDO DE LA VICTORIA que adoptó en fecha 22 de Mayo de 2006....(expte. N° 50/06).

En San Miguel de Tucumán, a los 05 días del mes de Julio del año 2006.
ROGELIO RODRÍGUEZ DEL BUSTO, Secretario Electoral.

e. 28/07/2006 N° 519.380 v. 01/08/2006

ALIANZA FRENTE POPULAR AUTÉNTICO

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA FRENTE POPULAR AUTÉNTICO", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de julio de 2006.
LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-secretario Electoral Nacional , Provincia de Buenos Aires.

e. 28/07/2006 N° 519.318 v. 01/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Santa Rita de Monte S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 18/08/2005.
Presidente – Antonio Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 41.

e. 25/07/2006 N° 47.527 v. 31/07/2006

ASOCIACIÓN MUTUAL DE Y PARA LA COMUNIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Socios: Conforme art. 31 del estatuto, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20/08/06 a las 8,00 a.m., en el salón del Hotel La Perla, Jujuy 36, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Gastos y Recursos, Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, anexos y notas, informe fiscalizadores y Dictamen del Auditor, por ejercicio cerrado el 3/11/05.
2º) Aprobación honorarios Directivos.
3º) Razones del atraso en el llamado a Asamblea.
4º) Designación de 2 socios para firmar Acta de Asamblea.
Presidente - Noelia Isabel C. Bell Flores
Secretaria - Nilda Luque.

Bell Flores, Noelia Isabel Concepción, Presidente electa en Asamblea del 27/08/05, Libro de Actas Nº 1.

Certificación emitida por: K. C. Baez de Effenberger. Fecha: 7/07/2006. Nº Acta: 131. Folio: 34. Libro Nº: 2.

e. 26/07/2006 Nº 47.607 v. 28/07/2006

"B"

BAIRES-LAB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de BAIRES-LAB S.A. para el día 08 de agosto de 2006, en primera convocatoria para las 15.00 horas y en segunda convocatoria para las 16.00 horas, en la calle Avda. Corrientes 5535 - P.B. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio Nro. 1 iniciado el 04 de noviembre de 2005 y cerrado el 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración de la gestión y ratificación de los Directores.

Cargo Presidente acreditado con Escritura Nº 29 del 04-11-05 Inscripto IGJ 16596 del 22-12-05 libro 30 de Sociedades por Acciones.
Presidente - Edith Margarita Merea

Edith Margarita Merea, Presidente Constituida por escritura Nro. 29 del 04/11/2005, folio 69, Registro Notarial 1926, escribano Roberto A. Mignolo e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 16596 del 22 de diciembre de 2005 al libro 30 tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Roberto A. Mignolo. Nº Registro: 1926. Nº Matrícula: 4114. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 20.

e. 24/07/2006 Nº 3610 v. 28/07/2006

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

A realizarse en forma simultánea el día 16/08/06, a las 17:0.0 hs. en la sede legal, social y administrativa de Belgrano Cargas S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2005.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2005.
6º) Elección de Síndicos en representación de las Acciones Clase A, B y C, por la finalización de sus mandatos.
7º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente, en representación de las Acciones Clase A, por la finalización de sus mandatos.
8º) Aprobación de los contratos de mutuos de fechas 17 y 22 de Marzo de 2006.
Dra. Graciela Isabel Coria.

Presidente electa por Acta de Directorio Nº 96 de fecha 04/03/04 y Acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria Especial de Clase B y C de fecha 04/03/04.

NOTA: Publicación por 5 días en el Boletín Oficial con 10 días de anticipación a la Asamblea y no más de 30 días. Publicación en algún diario de mayor circulación.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 74.

e. 26/07/2006 Nº 47.561 v. 01/08/2006

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 2006, a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2006, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Fijación del número de directores y su elección.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 16 de agosto de 2006 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 1 de agosto de 2006 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires; copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 25.

e. 24/07/2006 Nº 47.462 v. 28/07/2006

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 18 de agosto de 2006 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de contratos con partes relacionadas (Préstamo con Mill Hill Investments N.V. — Sempra Energy (Denmark —1) ApS y Gerenciamiento Integral).

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta del 14 de agosto de 2006.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 26/05/06 y Acta de Directorio Nº 224 del 14/06/06.
Vicepresidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 92.

e. 24/07/2006 Nº 17.090 v. 28/07/2006

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 18 de agosto de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y
2º) Consideración de contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 14 de agosto de 2006, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente Primero, designado por Actas de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 240 del 14 de junio de 2006.
Vicepresidente Primero - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 92.

e. 24/07/2006 Nº 17.099 v. 28/07/2006

COLORPOOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COLORPOOL S.A. a celebrarse el día 16 de Agosto de 2006, a las 16 hs., en la sede social sita en Galicia 2041, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fallecimiento del Director Sr. León Aruguete y designación de la Sra. Esther Zippes para ocupar su cargo hasta la finalización de su mandato.
2º) Aprobación de la renuncia del Vice Presidente Sr. Benjamín Vaineras y designación del Sr. Héctor Hugo Bialobroda para ocupar su cargo hasta la finalización de su mandato.
3º) Información de lo resuelto a la Inspección General de Justicia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente: Isaac Marcos Holsman, designado por el termino de tres años según Acta de Directorio del 1º de Abril de 2004.
Presidente - Isaac Marcos Holsman

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 11.

e. 25/07/2006 Nº 17.154 v. 31/07/2006

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. para el día 8 de Agosto de 2006 a las 19,00 y 20.00 horas (en 1º y 2º convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Cramer 2175, Piso 1º, Of. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.-
2) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2006.-
3) Consideración de la gestión del Directorio.-
4) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos-

El Vice - Presidente firmante ha sido designado en el Acta de Asamblea del 07 de Agosto de 2003 y Acta de Directorio del 11 de Agosto de 2003.- Buenos Aires, 19 de Julio de 2006.-
Eduardo Mario Meneghelli

Certificación emitida por: Martha T. Rumi de Gissara. Nº Registro: 1490. Fecha: 19/7/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 19.

e. 24/07/2006 Nº 61.785 v. 28/07/2006

CRUZ DORADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria el día 22 de Agosto de 2006, a las 12:00 hs., en el local de la calle Angel Gallardo 551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado y de la gestión del directorio.
4º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo.
5º) Modificación del estatuto social en su artículo cuarto.
6º) Elección del Directorio por el término de dos ejercicios.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita la publicación de la convocatoria por el término de 5 días firmando la presente el señor Roberto Lanza, en su carácter de presidente, según surge del Acta de Directorio de fecha 10/06/2006, a fojas 14 y 15 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 30/09/2005, bajo el número 61960-05.

Presidente - Roberto Lanza

Certificación emitida por: Sara Norma Tobal. Nº Registro: 1549. Nº Matrícula: 4150. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 13.

e. 26/07/2006 Nº 61.803 v. 01/08/2006

"D"

DAMOVO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de DAMOVO ARGENTINA S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2006 a las 10 horas, en su sede social sita en Victoria Ocampo 360 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto de la Sociedad. Inclusión del derecho de preferencia de los accionistas como límite a la transmisibilidad de las acciones.

Jose Manuel Requejo García, electo por acta de asamblea general ordinaria de accionistas y designado Presidente por acta de directorio N° 57 ambas de fecha 24 de Abril de 2006.

Presidente - José Manuel Requejo García.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 36.

e. 25/07/2006 N° 67.721 v. 31/07/2006

DELTA SALUD S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Accionistas de DELTA SALUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 10 de agosto de 2006, a las 18,30 hs. en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad de calle Moldes Nº 1207 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o los accionistas para confeccionar el acta de asamblea y firmarla juntamente con el Señor Presidente;
2º) Consideración de las siguientes reformas estatutarias:
2.1) Ratificación del aumento de Capital Social dispuesto por Asamblea del 05/01/2006;
2.2) Cambio de domicilio a la Ciudad de Rosario y fijación de sede social;
2.3) Consideración de aumento de Capital Social a la suma de $ 100.000.- por capitalización de reservas facultativas y canje de títulos en circulación;
2.4) Ratificación de la actualización de la garantía de los directores;
3º) Reforma del Estatuto Social e inserción de texto ordenado;
4º) Ratificación del directorio en funciones;
5º) Ratificación de los miembros del consejo de vigilancia;
6º) Autorización para representar a la sociedad ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe y Registro Público de Comercio de Rosario.

Presidente: Héctor Juan Biancardi designado por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 4 de enero de 2005, las que se hallan transcriptas en el Libro Cop. Actas de Directorio y Asamblea Nº 2 rubricado el 22/12/1992, bajo el Nº B 61788.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2006.

Presidente - Héctor J. Biancardi

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad en su domicilio de calle Moldes Nº 1207, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 05 de agosto de 2006 su decisión de participar de la Asamblea.

Certificación emitida por: María Cecilia Arce. Nº Registro: 38. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 212. Folio Nº: 218.

e. 24/07/2006 Nº 47.410 v. 28/07/2006

"E"

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 2006 en el domicilio sito en la calle San Martín N° 388 —Capital Federal— a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) En virtud del punto 4 del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco convocada para el día 24 de Agosto de 2006, y por ser El Talar de Pacheco S.A. la propietaria de la Unidad Funcional N° 143 de dicho Consorcio, se tratará y aprobará el sentido del voto que la sociedad anónima tendrá en esa Asamblea del Consorcio de Propietarios. A continuación se transcribe el punto 4 del Orden del Día de la Asamblea del Consorcio:
Orden del Día:
4. Aprobación de la Obra de infraestructura que importará para los consorcistas el acceso directo del Consorcio al Corredor Vial Benavidez-Bancalari a través de un túnel bajo el nivel de la vía ferroviaria, según información y documentos que se exhibirán en el acto asambleario.
3°) Designación de un Representante de la Sociedad Anónima para expresar el voto en la Asamblea del Consorcio.
4°) Se pasa a un cuarto intermedio a la espera que concluya la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco.
5°) Se reabre la sesión, y en su caso, de haber sido aprobada en la mencionada Asamblea del Consorcio una alternativa de conexión al Corredor Vial que la requiera, se someterá a consideración y Aprobación de los accionistas, la constitución y los términos de una servidumbre de tránsito gratuita y perpetua que tendrá a la Unidad Funcional N° 143 como fundo sirviente y a las demás unidades funcionales y/o titulares de las mismas como fundo dominante, para posibilitar el paso entre el interior del predio del Consorcio y el corredor Benavidez- Bancalari.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades N° 54, del 24 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano N° Registro 1992 N° Matrícula 3683. Fecha: 19/7/2006. Acta 110, Libro 27.-

Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustin González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 27.

e. 27/07/2006 N° 47.640 v. 02/08/2006

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 14 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Determinación del número de Directores para el nuevo período y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente para el nuevo periodo.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 189 de fecha 30/12/2003.

Presidente - Beatriz Vázquez de Pizá

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 41.

e. 26/07/2006 N° 17.181 v. 01/08/2006

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 2006, a las 17.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2006, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Fijación del número de directores y su elección.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 16 de agosto de 2006 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 1 de agosto de 2006 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 25.

e. 24/07/2006 Nº 47.461 v. 28/07/2006

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de agosto de 2006, a las 11.00 horas en primera convocatoria en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Deuda subordinada de la Sociedad. Consideración de su estado actual y de las acciones legales que pudieran corresponder en relación con la misma.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 11 de agosto a las 17:00 hs, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

(*) El firmante es Director Titular designado Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio del 7 de abril de 2006, Acta Nº 209, pasada al folio 196 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 61382-01 con fecha 20 de septiembre de 2001.

Presidente (*)- Jerôme Ferrier

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 23. Libro Nº: 24.

e. 25/07/2006 Nº 47.635 v. 31/07/2006

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2006, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Aprobación de la Fusión por Absorción de Hexagon Bank Argentina SA (antes denominado Banca Nazionale del Lavoro SA) y del Compromiso Previo de Fusión "ad referéndum" de la autorización del Banco Central de la República Argentina. Aprobación del Balance Especial de Fusión y del Consolidado de Fusión, ambos al 30 de Junio de 2006.
3º) Aumento de capital por hasta $ 688.692.272 para responder al canje de acciones de Hexagon Bank Argentina SA. Delegación en el Directorio de la determinación del monto. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades con el fin del mejor cumplimiento del mandato social.
4º) Emisión de hasta 688.692.272 acciones escriturales Clase "A" de 1 voto por acción y de valor nominal $ 1 las cuales tendrán derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1º de Julio de 2006. Delegación en el Directorio de la determinación de la cantidad de acciones a emitir para cumplir con el canje de acciones correspondiente. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 15 de Agosto de 2006. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Octubre de 2005 continuada tras cuarto intermedio con fecha 25 de Noviembre de 2005.

Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4986. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 140.

e. 26/07/2006 Nº 47.584 v. 01/08/2006

"I"

ICNA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de ICNA S.A para el día 08 de agosto de 2006, en primera convocatoria para las 10.00 horas y en segunda convocatoria para las 11.00 horas, en la calle Avda. Corrientes 5535 – P.B. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio Nro. 1 iniciado el 04 de noviembre de 2005 y cerrado el 31 de marzo de 2006.
3º) Ratificar la compra de inmuebles por un valor inferior a U$S 300.000.- (dólares estadounidenses trescientos mil).
4º) Consideración de la gestión y ratificación de los Directores.
Presidente - Juan Carlos Rapela

Cargo Presidente acreditado en Estatuto de fecha 04-11-05 Inscripto en IGJ Nº 16215 libro 30 de sociedades por acciones de fecha 16-12-05.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 78.
e. 24/07/2006 Nº 3609 v. 28/07/2006

IGT - ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de agosto de 2006, a las 10 horas, en el domicilio de la Avda. del Libertador 602, Piso 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 27 de febrero de 2004;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2004 y 2005;
4º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2004 y 2005. Su destino;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Honorarios de los Directores;
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
8º) Consideración del cambio de sede social;
9º) Reforma del art. 9º de los estatutos sociales;
10) Aumento de capital social hasta la suma de $ 30.000;
11) Destino de los resultados no asignados;
12) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Miguel A. Mikasinovic. Director electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/04.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 22.
e. 24/07/2006 Nº 67.582 v. 28/07/2006

INSTITUTO ARGENTINO DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE ALERGIA A MEDICAMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria. Convocatoria: Por 5 días. Se convoca a los señores accionistas del Instituto Argentino de Alergia e Inmunología y Prevención de Alergia a Medicamentos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Agosto de 2006 a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la Avenida Medrano Nº 291 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración del balance general y demás documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005; Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 09.00 a 16.00 horas con la anticipación de ley.
LUIS DANIEL CORTIGIANI PRESIDENTE DESIGNADO POR ACTA 26 DEL 21/9/04.

Certificación emitida por: Aida Matilde Schmitman. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 2776. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 17.
e. 24/07/2006 Nº 17.100 v. 28/07/2006

INTERNET HEALTH COMPANY (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a asamblea general Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede sita en Bartolomé Mitre 226, piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.
2°) Consideración de la capitalización y/o devolución de los aportes irrevocables existentes y pendientes de tratamiento por la sociedad.

A los efectos de la concurrencia, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L.S.C.

Presidente designado a través del Acta N° 13 Bis del 12 de Agosto de 2005.
Presidente – Daniel Sanmarco

Certificación emitida por: Juan José Cinqualbrez (h.). Nº Registro: 10. Nº Matrícula: 4974. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 94. Libro Nº: 15.
e. 24/07/2006 N° 61.730 v. 28/07/2006

IRALVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Tucumán 1484, 10 "C", el día 8 de agosto de 2006 a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicaciones de las razones de la convocatoria a Asamblea, fuera del término legal;
3º) Consideración y en su caso aprobación de los Balances y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso primero correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2006;
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio en tratamiento;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en los términos de lo previsto en la última parte del artículo 261 Ley 19.550;
6º) Consideración y en su caso aprobación de un aumento de capital social, mediante capitalización de utilidades y por la suma de $ 7.410.8. Delegación en el Directorio la emisión de las nuevas acciones.
7º) Consideración y en su caso constitución de reserva especial (artículo 70 Ley 19.550);
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Los socios que deseen concurrir, deberán cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550. Roberto E. Villa. Presidente desigando por Asamblea del 2/8/2005.
Presidente del Directorio - Roberto E. Villa

Certificación emitida por: Cintia E. Pesciallo. Nº Registro: 9. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 207. Libro Nº: 17.
e. 24/07/2006 Nº 67.603 v. 28/07/2006

"J"

J.M. BENHAYON Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria- Extraordinaria 14/08/2006 1ª Convocatoria: Hora 18 hs.; 2ª Convocatoria: Hora 19 hs. en Av. Belgrano 258, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reconsideración del acta de fecha 9 de diciembre de 2005;
3º) Aprobación de balances, memoria del directorio, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y demás estados contables de la empresa correspondientes al ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1 de agosto de 2004 y finalizado el 31 de julio de 2005.
4º) Aprobación de la gestión efectuada por el directorio de la sociedad;
5º) Distribución de utilidades y/o reasignación de utilidades propuestas por el Directorio.
6º) fijación del número de Directores y designación de un Directorio para el periodo 1 de agosto de 2005 a 31 de julio de 2008;
7º) Disolución de la sociedad y designación de liquidador.

Alejandro Batakis, Presidente designado en acta de Directorio nro. 70 del 26-1-2005 transcripta en los folios 64 y 65 del libro de Actas de Directorio nro. 1 rubricado el 2-8-1990 bajo el nro. 18077.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 301.
e. 26/07/2006 Nº 61 v. 01/08/2006

JARDÍN DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 14/07/06 se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el 10/08/06 a las 11.00 horas en el domicilio social, en la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea de Accionistas ha sido convocada fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las notas y los anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Remuneración a los Sres. Directores;
5º) Remuneración al Sr. Síndico;
6º) Consideración de los resultados del ejercicio; Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
8º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El que suscribe, Pablo Abalos Gana, lo hace en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según surge del Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 28/09/2005.
Vicepresidente - Pablo Abalos Gana

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 15/int. 74549.
e. 24/07/2006 Nº 3600 v. 28/07/2006

"K"

KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de agosto de 2006 a las 11 horas en Viamonte 377 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
2°) Retribución a los miembros del Directorio y al Síndico.
3°) Destino de los resultados acumulados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores, su elección.
5°) Elección de Síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Vicepresidente — Hernán Ezequiel Killian

Vicepresidente electo por acta de directorio Número 226 del 05 de agosto de 2005 y designado por acta de asamblea ordinaria de accionistas Número 31 de fecha 05 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Ana María Lucasovsky. Nº Registro: 419. Nº Matrícula: 2647. Fecha: 21/7/06. Nº Acta: 125. Libro Nº: 033.
e. 24/07/2006 N° 47.593 v. 28/07/2006

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 15 de Agosto de 2006 a las 15:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas para que junto a la Presidenta y la Secretaria suscriban el acta de asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Compra venta de inmuebles sitos en la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.- La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta designada en Asamblea General Ordinaria del 29/12/03.
Presidente - Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 177.
e. 26/07/2006 Nº 47.560 v. 28/07/2006

LATIN CONTROL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2006, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1737, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del artículo tercero del estatuto social.
Autorizado por Acta de Asamblea 6, foja 34, ...
Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Hugo Manuel Reche

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 23.
e. 26/07/2006 N° 17.151 v. 01/08/2006

LOZAM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 15 de Agosto de 2006, en 1° y 2° convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Razones de la convocatoria fuera de término N° Correlativo = 221.611

Designado por Acta de Directorio del 05/07/2005.
Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 026.
e. 27/07/2006 N° 61.927 v. 02/08/2006

"M"

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de agosto de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º piso, Oficina B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2006;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2007. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social. El Directorio.

Antonio Jorge Vázquez. Presidente según surge de las Actas de Asamblea y de Directorio del 26 de agosto de 2005.
Presidente – Antonio Jorge Vázquez

Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1959 - bajo el Nº 1.346 - Fº 523 - Libro Nº 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 156.
e. 24/07/2006 Nº 47.452 v. 28/07/2006

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 2006, a las 18 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2006, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Fijación del número de directores y su elección.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 16 de agosto de 2006 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 1 de agosto de 2006 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 25.
e. 24/07/2006 Nº 47.463 v. 28/07/2006

MILENIUM AIR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de MILENIUM AIR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 11 de agosto de 2006 a las 11.00 hrs. y, en segunda convocatoria - Art. 237, segundo párrafo, Ley Nº 19.550-, el día 11 de agosto de 2006 a las 12.00 hrs., ambas en la sede social de la Sociedad sita en la calle Emilio Lamarca 3480, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del aumento de Capital Social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2006.
3º) Reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones tendientes a la inscripción de la modificación estatutaria aprobada en la presente Asamblea.

Se hace saber a los Señores Accionistas que, a efectos de poder participar en la Asamblea General Extraordinaria, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550

Buenos Aires, 14 de julio de 2006. Firmado por Jorge Nestor POLANCO en su carácter de Presidente designado por acta de asamblea y de directorio del 3/8/04, CONSTE.

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 02.
e. 24/07/2006 Nº 3627 v. 28/07/2006

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal. el día 15 de Agosto de 2006, en 1° y 2° convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Demora en convocar a Asamblea.
N° Correlativo = 228.560

Designado por Acta de Directorio N°158 del 05/07/2005.
Presidente – Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 026.
e. 27/07/2006 N° 61.926 v. 02/08/2006

"O"

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2006 en primera y segunda convocatoria a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente, en la sede social de Entre Ríos 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas por las cuales los estados contables se consideran fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de su resultado
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Consideración del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos por el término de 2 ejercicios.

NOTA: para asistir a las asambleas se debe cumplir con el Art. 238, 2º párrafo de la Ley 19550.

El Presidente Designado por acta de Asamblea Nº 9 del 14/05/2004.
Presidente - Luis Enrique Giménez Tournier

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3728. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 127.
e. 26/07/2006 Nº 17.135 v. 01/08/2006

OXY NET SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OXY NET S.A. para el día 09 de Agosto de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la Ciudad utónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. I, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Guillermo Nicolas Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Asamblea del 31 de agosto de 2005 a folio 19 y 20.
Presidente

Certificación emitida por: Norberto L. Mendez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 31.
e. 24/07/2006 Nº 67.858 v. 28/07/2006

"P"

PATAGONIA Sociedad Anónima, Lanera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 24 de agosto de 2006 a las 11 hs. en el salón Obelisco del Hotel Bristol calle Cerrito 286 de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir acta.
2º) Tratamiento Memoria y Balance Ejercicio cerrado al 31/05/2006.
3º) Propuesta distribución dividendo.
4º) Anulación zona "surgente". Retiro de depósitos de agua. Generar nueva subdivisión en parcelas 1, 2 y 13 manzana 175-g-. Aislar en una parcela zona con perforación surgente preservando la perforación con construcción una habitación en mampostería.
5º) Determinación remuneración del Directorio.
Buenos Aires, 5 de Julio de 2006.
Presidente - Mario Oscar Macagno

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2-9-05, labrada al folio 41/43 del Libro de Actas de Asambleas nro 4, en la cual se renueva y distribuyen los cargos del Actual Directorio, por dos años mas y de donde surge el caracter invocado por el compareciente.-

Certificación emitida por: Norberto Néstor Méndez. Nº Registro: 66. Fecha: 5/07/2006. Nº Acta: 238. Libro Nº: 45.
e. 24/07/2006 Nº 46.960 v. 28/07/2006

PLASTICOS AEROTON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10-08-06 en 1° y 2° convocatoria, a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la Sede Social sita en Lavalle 1494 Piso 5 Oficina. A de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Tratamiento del articulo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-01-06;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho período;
4°) Aprobación de la gestión del Síndico Titular por dicho período;
5°) Tratamiento de honorarios del directorio y la sindicatura en exceso según lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley 19.550;
6°) Designación de nuevas autoridades;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente – Jorge Paraje

PARAJE Jorge – Presidente – L.E. 4.238.500. Cargo que acredita con acta de Directorio Nro. 89 del día 30-06-05. Inscripción I.G.J. 21.605.

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 19/7/06. Nº Acta: 194. Libro Nº: 10.
e. 24/07/2006 N° 47.528 v. 28/07/2006

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 2006, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2006, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de directores, su elección y designación de síndicos titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 16 de agosto de 2006 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 1 de agosto de 2006 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 18 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 25.
e. 24/07/2006 Nº 47.464 v. 28/07/2006

PRESENCIA Y DISTINCION S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 16 agos-

to 2006 a 18,30 horas en primera convocatoria; y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en calle Suipacha 670, piso 6º Dto."G" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta Della Paolera 1170 Mar del Plata y Adonaegui 3327 Capital.
3º) Designación de Alberto Lanfranconi para realizar estas ventas.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar por medio fehaciente comunicación de asistencia con no menos de 3 dias hábiles de anticipación a la Asamblea.

MARIA ELISA ROSSI- Presidenta designada por Acta de fecha 30 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 050.
e. 24/07/2006 Nº 47.425 v. 28/07/2006

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto del año 2006 a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social calle Rivadavia 620, Piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideraciones por el llamado a Asamblea fuera de término,
3º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 15º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2005,
4º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2004/2005,
5º) Determinar por el Ejercicio 2004/2005 los Honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550,
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados,
7º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores y elección de los mismos.-

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.- Electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 9 de febrero de 2005.
Presidente - Carlos G. Odriozola

Electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 9 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 293.
e. 24/07/2006 Nº 4091 v. 28/07/2006

"R"

RESINPOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14/08/2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Avenida San Isidro 4132, Cap.Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
3°) Consideración Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, cuadros, anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2002, 31/12/2003 y 31/12/2004.
4°) Imputación de resultados de los referidos ejercicios.
5°) Consideración gestión directorio. Honorarios.
6°) Determinación número directores titulares y suplentes. Su elección.

Luis Angel Esteras, presidente electo en asamblea del 6/5/2002.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 17/06/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 14.
e. 27/07/2006 N° 67.971 v. 02/08/2006

"S"

S. I. C. Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2006 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la ley 19550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2006.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

El Administrador Designado por Escritura Nº 167 del 24-04-1995. Dr. Héctor E. Dujan, administrador (1)
(1) Nombrado por modificación del Estatuto Social.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 020.
e. 26/07/2006 Nº 61.786 v. 01/08/2006

"T"

TITANIC S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 2006, a las 15 horas, en la calle Paraná 851 Piso 9º Of. 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información a los socios acerca de los juicios en tramite, siendo la sociedad actora, demandada, demandante o denunciante penal.
3º) Consideración y deliberación acerca de activos no disponibles de propiedad de la sociedad y también de activos y pasivos posiblemente ocultos desde el año 2001, y el perjuicio que causan o han causado o podrán causar a la Sociedad; y rendición de cuentas del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
5º) Aprobación de la gestión de los Señores Síndicos.
6º) Entrega al Socio Carlos Alberto Tavolaro Ortiz de 3.846 acciones de su titularidad nominativa.
7º) Consensuar fecha, horario y lugar a fin de entregar al Socio Carlos Alberto Tavolaro Ortiz fotocopias certificadas de: a) Contratos de locacion del local de Avenida Corrientes 1383/89 de Capital Federal; b) Libros Sociales desde 2001; c) Estatuto Social y d) Libros Contables.
8º) Explicación por parte del Señor Presidente acerca de los pasos que deberá seguir y acometer la Sociedad para normalizar su conflictiva relación legal frente a la AFIP e IGJ.

Eduardo Luis Tavolaro Ortiz - Presidente. Designado por Acta Nº 62 del 08/09/2005, según folio 74 del Libro Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº A 13475.
Presidente - Eduardo Luis Tavolaro Ortiz

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1812. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 31.
e. 26/07/2006 Nº 47.621 v. 01/08/2006

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la empresa Transportes Atlántida S.A.C. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrara el día 22 de agosto de 2006, a las 9: 30 horas, en su sede legal de la calle Niceto Vega 5451, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de las leyes 19.550 y 22.903 correspondientes al cuadragésimo cuarto Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006 y de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones del consejo de Vigilancia. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.

En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por Art. 23 del estatuto Social.

Juan Carlos Cross Presidente designado según Acta de Asamblea del 24 de Marzo de 2006
Presidente – Juan Carlos Cross

Certificación emitida por: Carolina V. Seoane. Nº Registro: 7. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 20.
e. 25/07/2006 N° 3605 v. 31/07/2006

TRAUMATO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 14 de Agosto a las 11 hs en Zabala 2535, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Razones que motivaron la realización de la presente asamblea ordinaria de accionistas fuera del término previsto por el art. 234 in fine de la ley de sociedades comerciales;
3°) Ratificación de las asambleas ordinarias celebradas oportunamente, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1998; 31/12/1999; 31/12/2000; 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003 y 31/12/2004. Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1°) de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2005;
4°) Destino de utilidades.

Presidente Sebastián Rosasco Odriozola. Designado por acta de directorio Nº 1 de fecha 11 de mayo de 1998.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 14/07/2006.
e. 25/07/2006 N° 47.530 v. 31/07/2006

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Vázquez S.A.C.I.I., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 383 de fecha 01/04/2005.
Presidente – Javier F. Vázquez

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 41.
e. 25/07/2006 N° 17.111 v. 31/07/2006

"V"

VIEJO ROBLE S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo 909.746. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de agosto de 2006 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1.176 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales Nros. 20 y 21 cerrados el 30 de junio de 2004 y 2005 respectivamente y destino de las utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los directores. En su caso, honorarios de los mismos;
5º) Capitalización de Aportes Irrevocables a favor de los accionistas: aumento del capital social $ 2.000.000 a $ 4.000.000;
6º) Consideración de cambio de la fecha del cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año;
7º) Reforma de los artículos cuarto y duodécimo del estatuto;
8º) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral del aumento del capital social y reforma del estatuto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a asambleas. EL DIRECTORIO.

Luis Alberto Porzio. Presidente según acta de asamblea Nº 23 del 09/12/2003 pasada al folio 38 Libro Nº 1 rúbrica B 12.598 y acta de Directorio Nº 126 del 09/12/2003 pasada al folio 190 del Libro de actas de Directorio Nº 1 rúbrica Nº B 12.597.
Presidente - Luis A. Porzio

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 23.
e. 24/07/2006 Nº 47.485 v. 28/07/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Lucia Soledad Pita con domicilio en 25 de Mayo 560, 1er.piso, departamento "C" de Vicente López (Prov. de Buenos Aires), transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (sin servicio de comidas) ubicado en Fray Justo Santa María de Oro 2085 de Capital Federal a Matilde Roldan con domicilio en Av. Córdoba 2773 piso 12 "D" de Capital Federal representada por su apoderado Rafael Zelikowicz con domicilio en Av. Córdoba 2773 piso 12 "D" de Capital Federal: Reclamos de Ley en Fray Justo Santa María de Oro 2085 de Capital Federal.
e. 25/07/2006 N° 47.505 v. 31/07/2006

FUNDACION ESPERANZA VIVA, representada por su Presidente el Sr. RUBEN JOSE CALABRETTA, con domicilio en Gualeguaychu 3152, CAP FED. transfiere a PRESENCIA DE DIOS ASOCIACION CIVIL, representada por su Apoderado el Sr. GASTON ARIEL IERACI, con domicilio en Jose Bonifacio 346, CAP FED, el FONDO DE COMERCIO Y EL LOCAL sito en la calle GUALEGUAYCHU 3152/56/70/74, PLANTAS 1, 2, 3 PISO Y AZOTEA, CAP. FED. que funciona bajo el rubro de ESCUELA SECUNDARIA (700050), INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TECNICO Y ACADEMIA (700070) libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de LEY en GUALEGUAYCHU 3152 CAP FED.

e. 24/07/2006 Nº 47.421 v. 28/07/2006

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. rectifica edicto N° 66.510 de 10 al 14/07/2006 sito en la Av. Luis María Campos N° 1487 C.A.B.A., siendo la compradora SERANDI S.R.L. (en formación) domiciliada en Alvarez Jonte N° 4385 C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 25/07/2006 N° 61.698 v. 31/07/2006

La Dra. Mariana de Luca, abogada, oficinas Esmeralda 718 piso 16 of D CABA, avisa: Bárbara Andreoli, domicilio Scalabrini Ortiz 1507 piso 2 dto. F, CABA transfiere a Leonardo Banfi, domicilio Beauchef 1447 dto. 1 el fondo de comercio del ramo gastronómico (despacho de bebidas, café, bar, parrilla), sito en Av. Cnel. NICETO VEGA 5169, CABA libre de deudas, gravámenes y relaciones laborales. Reclamo ley sus oficinas.

e. 24/07/2006 Nº 47.442 v. 28/07/2006

La señora Mariana Zaffaroni, con domicilio en Baldomero Fernandez Moreno Nº 3175, Capital Federal; transfiere el fondo de comercio al señor Agustín Ovidio Magraht, con domicilio en Rioja 3001, Capital Federal el Negocio de Locutorio e Internet en Avenida Juan Bautista Alberdi 6476 de Capital Federal. Reclamos de ley en Juan Bautista Alberdi 6476, Capital Federal.

e. 24/07/2006 Nº 61.648 v. 28/07/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Cynthia V. Roberts domic. Segurola 1576, Cap. vende a Adriana Bersano domic. Cajaravilla 4434 Cap. su Fondo de Comercio min. cuadros (603030), librería (603210), cotillón (603211) regalos (603310) fotocopias (604040) sito en Cnel. Ramón L. Falcón 1600, PB, Cap Fed Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/07/2006 Nº 61.902 v. 01/08/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Roberto Funqueiriño domic. Fitz Roy 1579, Cap. vende a Rodrigo Antón domic. Terrada 2012 Cap. su Fondo de Comercio Restaurant, Cantina sito en Fitz Roy 1579 Cap. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 26/07/2006 Nº 61.903 v. 01/08/2006

Por 5 (cinco) días hábiles el SR. ZHENG FENG DNI 92919741, domiciliado en OLAZÁBAL 5428, CABA, apoderado de WANG CHANG QING, DNI 93856200, vende a la SRA. LIN HUA DNI 94061523, CUIT NRO. 27- 94061523-8 domiciliada en OLIVERA 553, CABA, el autoservicio sito en J. B. ALBERDI 4801, CABA. Libre de personal, deudas, gravámenes, inhibiciones y embargos. Reclamos de ley en el fondo de comercio mencionado.

e. 26/07/2006 Nº 47.564 v. 01/08/2006

FERNANDO JAVIER LOPEZ OSORNIO con domicilio en Av. Acoyte 285, CABA. VENDE a LORENA MARISOL FLAQUER con domicilio en Llavallol 2013 CABA, su Fondo de Comercio de Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil, etc. (500.200), Elab. de Productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Elab. de Churros y facturas fritas con venta al público (500.204) ubicada en AV. ACOYTE Nº 285 CABA. Expte. Municipal Nº 25591-2005, Carpeta Nº 4328-2005 Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero Nº 1.116 CABA.

e. 24/07/2006 Nº 47.468 v. 28/07/2006

La Sta. Analía Gabriela Baschiera, DNI 24.334.567, con domicilio en José María Moreno 353 Lanús Prov. de Bs. As., vende, cede y transfiere el fondo de comercio sito en Av. Independencia 3101, C.A.B.A., habilitado rubro de: Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas, Wiskería y Cervecería, expediente Nº 16811/2003, con todos sus activos y libre de toda deuda, gravamen y empleados, al Sr. Rubén Ángel Martínez, DNI 12.424.599, domiciliado en Cachí 271, C.A.B.A. Oposiciones y reclamos de ley de Lunes a Viernes de 9 a 12 en Independencia 3101, C.A.B.A.

e. 24/07/2006 Nº 47.408 v. 28/07/2006

Carlos Alberto Vello, Contador Publico CPCE-CABA T58 F13 estudio Moreno 1287 2°J CABA avisa que Julio Cesar Tome domicilio Rivadavia 3012 CABA Vende libre de deuda y gravamen el fondo de comercio de café bar casa De lunch despacho bebidas alcoholicas whisqueria cerveceria de Av RIVADAVIA 3012 CABA a Jorge Eduardo Sotelo y Maria del Carmen Vega domicilio La Rioja 39 CABA. Reclamos ley en mi estudio.

e. 27/07/2006 N° 47.666 v. 02/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Pinto Elsa domiciliada en Osorio 1057 V. Alsina Bs As transfiere fondo de comercio a Torres R. Paulina domiciliada en Bermejo Nº 3856 Bernal rubro Quiosco varios sito en Parana Nº 529 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 24/07/2006 Nº 47.432 v. 28/07/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Juan Antonio Scirone, domiciliado en la calle Asamblea 1355 Villa Ballester Pcia. De Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco sito en calle Calderon de la Barca 1602 Cap Fed a el Sr Hector Gabriel Herrera domiciliado en la calle De los Incas 2233 Isidro Casanova Pcia Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/07/2006 Nº 61.904 v. 01/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Garcia R. Gladys domiciliada en Matheu 1771 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Martínez M. Beatriz domiciliada en Carlos Calvo Nº 884 Cap Fed rubro Quiosco varios sito en San Jose 286 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 24/07/2006 Nº 47.431 v. 28/07/2006

Se avisa que la firma J. Juffe SRL, representado por Enrique Dreksler - Socio Gerente. con domicilio en la calle Condarco 1461 vende y transfiere a la firma IAFO SRL, representado por Enrique Dreksler – Socio Gerente, con domicilio en la calle Condarco 1463 Capital Federal el fondo de comercio de la actividad fabrica de artículos de cueros curtidos, taller de confección de artículos de lonas y plásticos habilitada por exp. N° 184288/1969, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley y domicilio de la partes en el mismo local. Ubicado en la calle Condarco 1459, Cap. Fed.

e. 25/07/2006 N° 47.538 v. 31/07/2006

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención MANUEL CUNS GARCIA, con domicilio en Río de Janeiro 882, C.A.B.A., vende a AUDELINA AURORA BRANDAN y LUIS MARIA BRANDAN RODRÍGUEZ, con domicilio en Gaona 3655, -Dto. 6, C.A.B.A., el negocio de “Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares” sito en RIO DE JANEIRO 937/41, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 26/07/2006 Nº 47.554 v. 01/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Roberto Julian Salgueiro, domiciliado en calle Av. Segurota 1791 Cap. Fed. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en calle Suipacha 607 Cap Fed a el Sr Carlos Daniel Gil domiciliado en la calle Subtte. Juan O. Abraham 2303 Florencio Varela, Pcia. De Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/07/2006 Nº 61.901 v. 01/08/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Francisco Rocchio domic. Urquiza 3427, Lanús, Bs. As. vende a Ma. Jimena Agazzi domic. Jaramillo 2656 Cap. su Fondo de Comercio, Casa Lunch, Café, Bar, Desp. bebidas, wisquería, cervecería, sito en Paraná 441, PB y Sótano, Cap. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 26/07/2006 Nº 61.900 v. 01/08/2006

Nor Jor S.R.L. representada por el Sr. Hector Ricardo D´arco con domicilio en Tandil 5988 cap. fed. Transfiere su Fondo de Comercio sito en la calle TANDIL 5988/90 P.B. cap. fed. siendo su actividad de Elaboración de Fiambres, Embutidos y Simil. Lavado, Secado, Corte, Cosido de Tripas para preparar envolturas para Fiambres, Mondongueria y Triperia, Elaboración de Cuajo de Origen Animal., a la firma Baires Natural Casing S.R.L. representada por el Sr. Jorge Alberto D´arco, con domicilio en Tandil 5988 cap. fed. reclamos de ley en Tandil 5988 cap. fed.

e. 25/07/2006 N° 61.710 v. 31/07/2006

Ofelia Susana Pereira. DNI 6129960, con domicilio en Avenida Santa Fe 1622, Piso 3, departamento A de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio a I.L.S. S.A., con domicilio Marcelo T. de Alvear 776, piso 5, oficina 51 de Capital Federal, representada por Philipp Strassle, DNI 93910107. Local: Empresa de Viajes y Turismo sita en Marcelo T. de Alvear 776, piso 5, oficina 51 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 776, piso 5, oficina 51 de Capital Federal.-

e. 24/07/2006 Nº 67.602 v. 28/07/2006

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo S.A., representado por José Manuel Gonzalez, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que los Sres. MANUEL OGANDO y JACINTO PENA, ambos domiciliados en la calle: TACUARI Nº 1285, Capital Federal, transfieren el fondo de comercio a: MARTIN GABRIEL ARIAS, domiciliado en la calle: LIMA 115, Piso 10º, Capital Federal, el negocio de HOTEL (sin servicio de comida), ubicado en la calle: TACUARI Nº 1285, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 24/07/2006 Nº 47.475 v. 28/07/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“P”

Papel Misionero S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que por acta de asamblea de fecha 8/05/06 la sociedad ha resuelto aumentar el capital a la suma de $ 40.236.070,30 representado en 402.360.703 acciones ordinarias de $ 10 valor nominal cada una. María Verónica Tuccio, abogada Tº 59 Fº 410 autorizada en acta de asamblea del 8/05/06.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 27/07/2006 Nº 67.951 v. 31/07/2006

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL ESCISION FUSION CON PISTRELLI CONSULTING SRL

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., con sede social en 25 de mayo 487, piso 1°, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 2002, número 8148, Libro 117, Tomo - de S.R.L. y Pistrelli Consulting S.R.L., con sede social en 25 de mayo 487, piso 4°, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de abril de 2002, bajo el número 1718 del Libro 116 Tomo - de S.R.L, informan de conformidad con lo prescripto con el art. 83 y 88 de la Ley N° 19550, hacen saber lo siguiente: a) Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L escinde de su patrimonio los activos y pasivos que se reflejan en su balance especial de escisión al 31 de marzo de 2006, correspondientes a su negocio de outsourcing de servicios contables y de administración los que serán incorporados por Pistrelli Consulting S.R.L. b) Pistrelli Consulting S.R.L., incorpora por fusión bienes de uso por un valor residual contable al 31 de marzo de 2006 de $ 77.405, al igual que pasivos correspondientes a vacaciones no gozadas del personal por la suma de $ 24.096. c) Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. reduce su capital en la suma de $ 200.- de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 49.800 cancelando 20 cuotas ordinarias, de valor nominal $10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Asimismo se reducen los resultados no asignados en $ 53.109. d) Pistrelli Consulting S.R.L., por incorporación de los bienes escindidos, aumenta su capital en la suma de $ 200 incrementando el mismo de la suma de $10.000 a la de $ 10.200 el que se representará mediante la emisión de 20 nuevas cuotas ordinarias de valor nominal $10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Asimismo se incrementan los resultados no asignados en $ 53.109. e) Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.: Activo al 31/3/2006: $ 71.689.376. Pasivo al 31/3/2006: $ 34.242.943. f) Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L: Activo escindido: $ 77.405. Pasivo escindido: $ 24.096. g) Pistrelli Consulting S.R.L.: Activo al 31/3/2006: $ 10.000. Pasivo al 31/3/2006: $ 0. h) El compromiso previo de escisión fusión se suscribió el 28/06/2006 y fue aprobado en la misma fecha por Reunión de Cuotapartistas de Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. y Pistrelli Consulting S.R.L. Las oposiciones de ley deberán formularse ante los Dres. Alberto M. Tenaillon, Eduardo Esteban y/o Marina Campanelli al domicilio de 25 de mayo 457, piso 5°, de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 19. Alberto M. Tenaillon, autorizado en Reunión de Socios Cuotapartistas de de fecha 28 de junio de 2006.

Alberto Tenaillon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2006. Tomo: 12. Folio: 168.

e. 26/07/2006 N° 61.776 v. 28/07/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 7 de Agosto de 2.006 a las 13,45 horas en el Salón de la planta alta de Pte. Tte. Gral. J. D. PERON Nº 1233 de esta Ciudad, subastará los siguientes bienes: 1) la Unidad Funcional 800 ubicada en el décimo primer piso, Sup. 530,07m2, porcentual 1,47%, 2) la Unidad Funcional 68 ubicada en el tercer subsuelo, Sup. 23,66m2, porcentual 0,05% y 3) la Unidad Funcional 76 ubicada en el tercer subsuelo, Sup. 21,25m2, porcentual 0,04%, todas integrantes de la finca sita en esta Ciudad, con frente a la calle FLORIDA 537/541/547/549/557/559/563/567 y 571, entre las de Tucumán y Lavalle; y TUCUMAN 536/540/546/548/554/558/560/562/566 y 568 entre las de Florida y San Martín. N.C.: C. 14, S. 1, M. 30, P. 2; partidas 1.717.173, 1.716.713 y 1.716.721; matriculas FR: 14-1599/800, 76, y 68. El inmueble se encuentra libre de deudas respecto de GCBA, Aguas Arg., OSN y Expensas, asumiendo los acreedores las que eventualmente pudieran existir hasta la toma de posesión por parte del comprador; siendo el valor de la expensas. Junio/06 de $ 3.260.- Informa el martillero que el inmueble tiene entrada exclusiva por Florida 537, torre “Galería Jardín”. Se trata de una planta libre de ocupantes y de ocupación, con tabiques o divisiones móviles desmontables con cielorrasos con placas acústicas de yeso, y artefactos de iluminación, aire acondicionado central y fan-coil de ventanas, con office o kichenett, baño de damas y caballeros, todo en regular estado de uso y conservación. La unidad posee dos cocheras en el tercer subsuelo. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 1.201.780,85 SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, debiendo el com-

prador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio del Escribano que actuará en la protocolización de la subasta, quien lo pondrá en posesión del inmueble, todo ello bajo apercibimiento de la pérdida de las sumas abonadas. Son a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa del dominio. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se carátula: "SCARPATI María Cristina y Otro c/PROINVEST S.A. s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.444", Exp. 55.841/06, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 24, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, 6º piso de la de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 901.335,60), y si tampoco existieran postores, seguidamente, saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). EXHIBICION: del 31 de Julio al 4 de Agosto de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, Julio 21 del 2.006.

Miguel A. M. Soaje, martillero

e. 26/07/2006 Nº 67.897 v. 28/07/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, secretaria única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Comodoro Py 2002 piso 7mo. en la causa n° 1211 caratulada "AMATO Claudio Ernesto s/ Inf. ley 22415", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CLAUDIO ERNESTO AMATO, titular del D.N.I. nro. 12.902.455, a comparecer ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el boletín oficial.

Paula Inés Bellini, secretaria de cámara.

e. 25/07/2006 N° 518.928 v. 31/07/2006

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, secretaria unica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa 1189 caratulada "SANTILLAN, Margarita Azucena y otro s/ Inf. ley 24.769", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARGARITA AZUCENA SANTILLAN, titular del D.N.I. nro. 11.735.159, a comparecer ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el boletín oficial.

Paula Inés Bellini, secretaria de cámara.

e. 25/07/2006 N° 518.927 v. 31/07/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal por unanimidad:

FALLA:

1°) RECHAZAR la nulidad impetrada por la defensa técnica de Rosa Saravia Escalera.-

2°) CONDENAR a Rosa Escalera Saravia, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

3°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 2 de Agosto de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

4°) ORDENAR la destrucción del remanente del materia secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

5°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 27 de abril de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 DEL C.P.P.N.).-

6°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — Diego D'Andrea Cornejo, secretario.

e. 18/07/2006 N° 518.300 v. 31/07/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO MONTENEGRO, argentino, instruido, 32 años de edad, DNI 23.524.090, con último domicilio conocido en la calle Mayor del Pino esquina someyera de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de que cumpla con el examen médico forense, en la causa nro. 2623 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 13 de julio de 2006.

Federico C. López Spada, secretario adjunto

e. 27/07/2006 N° 519.258 v. 02/08/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.646 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a WUNSCH ERNESTO TOMAS para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebase existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 13 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/07/2006 N° 519.261 v. 02/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de Capital Federal a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Miguel Galli, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "SAN JORGE MAYORISTA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que en fecha 04 de julio de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SAN JORGE MAYORISTA S.A. - CUIT 30-70727122-8, con domicilio en calle Maipú 26, Piso 7° de Capital Federal, designándose como síndico a Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio sito en la calle Terrero 1752, 3° "6" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 22 de septiembre de 2006 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Terrero 1752, Piso 3° "6" de Capital Federal. Asimismo, se hace saber que los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus acreencias con anterioridad a la apertura del concurso, en la etapa en la cual la sociedad se encontraba en quiebra, se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante el síndico, el cual deberá incluirlos al momento de efectuar el informe que prevé el art. 35. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 26/07/2006 N° 61.780 v. 01/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria n° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli sito en Av. Roque Saenz Pella 1211 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de Julio de 2006, se decreto el concurso preventivo de FLAMARION S.A. Expediente 91224 Cuit 30-693202279-1 en la que se designo sindico a la contadora ANDREA ISABEL SITA, con domicilio en la calle CRAMER 2175, piso 1ro "E" (tel 4-781-1179/4243-8036), de esta Capital, ante, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de octubre de 2006. Los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus acreencias con anterioridad a la apertura del concurso, en la etapa en la cual la sociedad se encontraba en quiebra, se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante el sindico, el que deberá incluirlos al momento de efectuar el informe que prevé el art. 35.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 26/07/2006 N° 61.814 v. 01/08/2006

Nº 2

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P. 3º de esta Capital, en los autos "DISPREL SA S/QUIEBRA" Expte Nro. 90423, comunica por cinco días que con fecha 4 de Julio de 2006, se ha decretado la quiebra de DISPREL S.A. CUIT 30-67907999-5 designándose Síndico a Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 27.09.06 y hasta el 11.10.06 para las impugnaciones de los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el 26.10.06 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 09.11.06 y 22.12.06 respectivamente.

Buenos Aires, 18 de Julio 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 519.167 v. 02/08/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 05-07-2006 se decretó la quiebra de "SUCESION DE FRANCISCO A. SANGUINETTI S.C." (CUIT Nº 30-52577525-5), inscripta en el Registro Público de Comercio el día 17 de mayo de 1966, bajo el Nº 695 al Folio 230 del Libro 240 de Contratos Públicos, cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 Capital (TE. 4571-6572 – (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 17-10-2006. Los informes del Art. 35 y 39 L.C. vencen en fecha 28-11-2006 y 13-02-2007 respectivamente. Intimase al fallido a que entregue al Síndico en 24 horas los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido ante los Estrados del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 17 de Julio de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 518.953 v. 31/07/2006

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial No. 4, Secretaría No. 7, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1° Piso, de la Capital Federal, cita y emplaza a RECOLETA PLAZA S.A., para que dentro de los 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, en los autos "RECOLETA PLAZA S.A. S/PEDIDO DE QUIEBRA por VIDAL, Sonia Miriam", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, junio 15 de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/07/2006 N° 516.409 v. 31/07/2006

Nº 5

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de julio de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Luis Angel Riva, L.E. 04367346. Los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 18 de septiembre de 2006 ante el Síndico Carlos Guido Martino, con domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura deberá presentar el informe individual el día 01.11.2006 y el informe general el día 18.12.2006. La audiencia informativa se tomará en la sede del tribunal el día 21.06.2007 a las 10:00 horas. Para presentar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 47.644 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional Comercial Nº 5, Sec. Nº 9, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "E. MAHER S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 15 de junio de 2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de E. MAHER S.A. (C.U.I.T. 30-68276429-1), cuyo sindico es Gacio Marisa, ante la cual los acreedores deberán presentar los título justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en San Martín 793 piso 1º dpto. "A" (TEL: 4311-2244) de esta ciudad, hasta el día 31 de agosto de 2006. Los informes del los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vence los días 12 de octubre de 2006 y 24 de noviembre de 2006, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de julio de 2007 a las 10 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el diario "Boletín Oficial de la Nacion".

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 47.532 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/7/06, se decretó la quiebra de PIGNATA JOSE ANTONIO designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la calle Paraná 723 piso 6º, tel: 4374-4419/4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9/1/06 y 22/12/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.214 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/7/06, se decretó la quiebra de EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA BECLA SRL designándose como síndico al contador Ernesto Horacio García, con domicilio en la calle sarmiento 1587 piso 4º "3", tel: 4374-6578, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9/11/06 y 8/2/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos inefi-

caces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.213 v. 02/08/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROJAS RUBÉN ALBERTO S/ QUIEBRA (ex pedido por COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES SA)", expte. Nº 044633, con fecha 27 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de RUBÉN ALBERTO ROJAS (DNI: 12.578.279), siendo el síndico actuante el Contador ADRIANA BENZER, con domicilio en MONTEVIDEO 149 1º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.284 v. 02/08/2006

Juzgado Nacional 1ra. Inst. Comercial No. 6, Secretaría Nro. 11, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Buenos Aires, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO — ADESA S.A., - habiéndose designado al Estudio Suez, Pustilnik y Asoc., con domicilio en Suipacha 207, 2º piso Of. 213/216, de la ciudad de Buenos Aires, como Sindicatura, ante quien los acreedores deberá insinuar sus créditos hasta el día 3 de octubre de 2006. Los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, se presentarán los días 14 de noviembre de 2006 y 27 de diciembre de 2006 respectivamente. Se hace saber que la Audiencia Informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 2007 a las 10 horas. Publíquese en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, julio 14 de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 25/07/2006 Nº 47.496 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "4P–PRODUCTO PRECIO PROMOCION PLAZA SA S/ QUIEBRA (ex pedido por Cooperativa de Crédito del Milenio Ltda)", expte. Nº 054082, con fecha 26 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de 4 P PRODUCTO PRECIO PROMOCIÓN PLAZA S.A. (CUIT: 30-70796677-3), siendo el síndico actuante el Contador ALFREDO DONATTI, con domicilio en MONTEVIDEO 31 6º PISO 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.278 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ALLIOT ENRIQUE S/ QUIEBRA (ex pedido por COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONSUMO UNICRED LTDA)", expte. Nº 041400, con fecha 3 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Enrique Alliot (DNI 13.477.132), siendo el síndico actuante el Contador Donatti Alfredo, con domicilio en Montevideo 31 Piso 6 "9", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.280 v. 02/08/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BLASER SRL S/ QUIEBRA (EN EL PEDIDO PROMOVIDO POR NUÑEZ CLAUDIA LUISA)" (nro. de CUIT 30-64219990-7), expte. Nº 50065, con fecha 3 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Guido María Salvadori, con domicilio en Junin 55, 9no. "19" , a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos se sus créditos hasta el día 31 de agosto del 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de julio de 2006.-
Cristina Dávila, secretaria.
e. 25/07/2006 Nº 519.018 v. 31/07/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha, se decretó la quiebra de PROWENT S.A., en la cual actua como sindico ALBERTO FRANCISCO ROMEO, con domicilio en la calle PARANÁ 275 PISO 5 OF. 9, ante quien los acreedores originados después de la apertura del concurso preventivo y hasta la declaración de quiebra, deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de septiembre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19 octubre y 30 de noviembre de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.212 v. 02/08/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "CONSTRUCCIONES MENHIRES S.A. (14.7.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14 de julio del 2006 se decretó la quiebra de CONSTRUCCIONES MENHIRES S.A. inscripta el 24 de abril del 2003, bajo el Nº 5367, L. 20 T- ; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jorge Luis Blazquez, con domicilio constituido en Fray Justo Santa Maria de Oro 2381, piso 2º "A" T.E. 4773-8104 de Capital Federal hasta el día 5 de octubre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23 de noviembre del 2006 y 28 de febrero del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de diciembre del 2006 a las 11 horas.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 27/07/2006 Nº 519.215 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Daniel Norberto Vazquez, DNI 10.688.250, con domicilio en Av. Del Campo 1539, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Tito Jorge Gargaglione con domicilio en Medrano 833 Piso 1° C de Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16/11/06 y 1/2/07 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 4/10/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 26/07/2006 N° 519.092 v. 01/08/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 9, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, piso 4º de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COMODEX S.A., con domicilio social inscripto en Pasaje de la Conquista 1014 de esta Ciudad, CUIT Nº 30-62449142-0. Fijese hasta el día 15 de septiembre de 2006, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Sindico Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucumán 1424 piso 8º dep. E de Capital Federal (Te. 4374-8006). El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 30 de octubre de 2006 y 12 de diciembre de 2006, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21 de junio de 2007 a las 12 hs en la sala de audiencias del juzgado. Publiquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 del mes de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 24/07/2006 Nº 67.558 v. 28/07/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 10 de 2006 se decretó la quiebra de OLIVARERA S.A., en la cual ha sido designada síndica la contadora GRACIELA ESTHER PALMA con domicilio constituido en AV. CORDOBA 1351, PISO 8 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.09.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 6.11.06 y el general el 19.12.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos OLIVARERA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 julio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.267 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07/07/2006 se decretó la quiebra de ALG SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador ISACC JOSPE con domicilio constituido en José Evaristo Uriburu 1054, piso 7, "D", CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los titulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14/09/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 27/10/2006 y el general el 11/12/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "ALG S.R.L S/ QUIEBRA", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.270 v. 02/08/2006

Nº 11

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 11 SECRETARIA Nº 21 HACE SABER QUE EN LOS AUTOS" ZAKIAN HUGO SERGIO. S /QUIEBRA-EXPTE 92106" LA SINDICATURA PRESENTO INFORME ART. 218 LCQ Y PROYECTO DISTRIBUCION DE FONDOS Y SE REGULARON HONORARIOS A FAVOR DEL SINDICO HECTOR EDGARDO GRUN POR $ 29.400 Y A FAVOR DE LOS DOCTORES LUIS FANDIÑO Y JUAN MARIO SPIROPULOS EN CONJUNTO $ 4.000. EL FALLIDO Y LOS ACREEDORES PUEDEN FORMULAR OBSERVACIONES DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES CONTADOS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO. PUBLIQUESE POR DOS DIAS.
Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.225 v. 28/07/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av.

Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SLOOP S.A., C.U.I.T. N 30-64461759-5, decretada con fecha 27/06/06. El síndico actuante es el contador Daniel Guillermo Contador con domicilio constituido en Tucumán 1657 4° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/06. Se deja constancia que el 16/11/06 y el 01/02/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 24/07/2006 N° 518.861 v. 28/07/2006

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "THE INTERNATIONAL COMPANY S.R.L. S/ Quiebra (DECRETADA POR PEDIDO DE RICAGNO JUAN CARLOS)" con fecha 14 de julio de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a THE INTERNATIONAL COMPANY S.R.L., (CUIT 30-70773879-7 (Inscripto bajo el Nro. 5187, Lº 115, Tº S.R.L., el 17/08/01)), que el Sindico designado es el contador Leandro José Villari, con domicilio en la calle Talcahuano 316, piso 5to. Of. "506", Cap. Fed.., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de octubre de 2006. Fijanse hasta los días 24 de noviembre de 2006 y 9 de febrero de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.231 v. 02/08/2006

Nº 13

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 13 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DE LA DRA. ALEJANDRA N. TEVEZ, SECRETARIA Nº 25 DEL SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "LEASING CONSULTING DEL PLATA S.A. s/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 88968 QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS SRES. ACREEDORES Y A LA FALLIDA PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS HONORARIOS REGULADOS NO SE ENCUENTRAN FIRMES.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 27/07/2006 Nº 519.217 v. 28/07/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 14 de julio de 2006, en los autos caratulados "PANATRADE S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PANATRADE S.R.L. (C.U.I.T. 30-70782722-6) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23/10/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4/12/06 y el 19/02/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Patricia Sandra Ferrari con domicilio en Viamonte 1653 Piso 1º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 518.951 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 11 DE JULIO DE 2006, en los autos caratulados "REYES ARMANDO MARIA S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de REYES ARMANDO MARIA (CUIT 20-04143432-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 DE NOVIEMBRE DE 2006 y el 26 DE DICIEMBRE DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador AMALIA VICTORIA BECKERMAN con domicilio en PARAGUAY 1591. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/07/2006 N° 518.826 v. 28/07/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 Secretaría nro. 31, sito en Callao 635 PB de Capital Federal, en los autos caratulados: "ARGEN MAQ SRL S/ QUIEBRA" comunica por CINCO DIAS que: 1) con fecha 13 de junio de 2006 se decretó la quiebra de ARGEN MAQ SRL (CUIT Nº 30-59900429-3) 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el sindico designado Contador PABLO JAVIER KAINSKY con domicilio en Reconquista 715 Piso 4 "E" de Capital Federal T.E: 4315-1157/8 hasta el 21 de Septiembre de 2006; 3) Los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la ley de quiebras se presentaran los días 7 de Noviembre de 2006 y 20 de Diciembre de 2006 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día lo pongan a disposición del sindico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intime a la fallida a efectos que: dentro de las 24 hs. entregue al sindico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.227 v. 02/08/2006

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra SAN PEDRO DE YACOCHUYA S.A. (CUIT: 30-66013699-8) con fecha 6 de Julio de 2006. El síndico interviniente es el contador Martínez Héctor Ricardo con domicilio en la calle Independencia 2251, piso 5, Cap. Fed., Tel. 4943-7529, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de Septiembre de 2006. Fíjanse los días 25 de Octubre y 6 de Diciembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de Julio de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 519.232 v. 02/08/2006

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. CHAME MARITZ (DNI 93.694.964) con fecha 29 de JUNIO de 2006. El síndico interviniente es la contadora Nélida Grunblatt de Nobile con domicilio en la calle Felipe Vallesse 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de Agosto de 2006.- Fíjanse los días 4 de Octubre y 15 de Noviembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de Julio de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/07/2006 N° 518.822 v. 28/07/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2006 se resolvió decretar la quiebra de Deobal S.A., con CUIT 30-63026883-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge E. Del Hoyo con domicilio en Cerrito 484, 7° piso "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de septiembre de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1° de noviembre de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de diciembre de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DEOBAL SA S/ QUIEBRA (indirecta - decretada el 15/6/2006)" Expte. n° 044065, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.097 v. 01/08/2006

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de Julio de 2006 se ha decretado la quiebra a LA PARMESANA S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 31-10-02 bajo el N° 12.762, L° 19 de Sociedades por Acciones CUIT N° 30-70817920-1 con domicilio en Zuviria 863 piso 1° Dto A de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 20-9-2006 al Sindico SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ con domicilio en la calle FLORIDA 520 PISO 2° "216", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LA PARMESANA SA S/QUIEBRA (EX PEDIDO DE QUIEBRA POR RETAIL PUBLISHING SA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.100 v. 01/08/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8.6.06 se ha decretado la quiebra a BIDWELL S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 10.11.1995 bajo el N° 10659, L° 117 T° A CUIT: 30-70735444-1 con domicilio en Junín 237 de Capital Federal de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 28.9.06 al Sindico Cdor. ALDO BASSAGAISTEGUY con domicilio en la calle Roque Saenz Peña 1134 piso 8°, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "BIDWELL S.A. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.098 v. 01/08/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 19 de julio del 2006 se decretó la quiebra de GUARINI OSCAR, con domicilio en Gral. Fructuoso Rivera 1048 en los autos caratulados Guarini Oscar s/ concurso preventivo. Expte. Nº 47774 en la cual se designó síndico al Contador Francisco Cano con domicilio en la calle Uruguay 618 2º C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre del 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23 de octubre del 2006 y 4 de diciembre del 2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindi-

catura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.308 v. 02/08/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, la cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "STORNI CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 7/07/2006 se decretó la quiebra de STORNI CARLOS ALBERTO (CUIT 20-07613403-1) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/10/2006 por ante el síndico GRUN, HECTOR EDGARDO, con domicilio constituido en la calle SAN MARTIN (CPO. "D") 551 3º 62 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4/12/2006 y 19/02/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 19 de julio de 2006.-
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/07/2006 Nº 518.968 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "RUOCCO, ANDREA BEATRIZ S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/06/06 se decretó la quiebra de ANDREA BEATRIZ RUOCCO —DNI 20.965.140— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 3/10/06 por ante el síndico GRACIELA MARTA LEMA DE MUIÑO, con domicilio constituído en la calle BASUALDO 1064 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16/11/06 y 5/02/07 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación al fallido para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 20 de Julio de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.216 v. 02/08/2006

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 13/07/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Lopez Jorge Eduardo" (CUIT n* 23-10833819-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR Rodriguez María Cristina, quien constituyó domicilio en Corrientes 3169 piso 7 70, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 15-9-2.006. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 30-10-2.006 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 10-11-2.006. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADO DEL JUZGADO.
Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
M. Gabriela Gutierrez Cabello, secretarial.
e. 26/07/2006 N° 519.109 v. 01/08/2006

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUETTO GABRIEL (CUIT 20 -18205640 -6) en fecha 30 de junio de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. PEPE ROQUE ALBERTO con domicilio constituido en la calle Argentina 5785 PB de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de noviembre de 2006 y 7 de febrero de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados el Juzgado.
Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 26/07/2006 N° 519.108 v. 01/08/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PAVIC MARIO CARLOS" (expte. n° 48943) CUIL N° 20-04608075-1, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de Octubre de 2006 ante el Síndico designado Contador Ester Lazzarone, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1843 piso 1° oficina "6", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 28 de Noviembre de 2006 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 9 de Febrero de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 26/07/2006 N° 519.131 v. 01/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PAC SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA" (expte. n° 46.783) CUIL N° 30-63721948-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de septiembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Gallo Adriana del Carmen, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 651 4° 67, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de octubre de 2006 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 30 de noviembre de 2006. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 26/07/2006 N° 519.129 v. 01/08/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 17/07/06 se ha decretado la quiebra de ARGEMIN SA los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PALERMO MARIA INES con domicilio en la calle SANTA FE 3444 11º C (TEL 4824-8097/4325-1933), Capital Federal, hasta el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006 El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 DE NOVIEMBRE DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20 DE DICIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 27/07/2006 Nº 519.223 v. 02/08/2006

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 13 de julio de 2006 ha sido decretada la quiebra de ALMATA PE S.R.L. con CUIT N* 30-61710885-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SANTOS ERNESTO LUPARELLI con domicilio constituido en la PARAGUAY 2067 1º "B" Capital Federal, hasta el día 22 de Septiembre de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 6 de Noviembre de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19 de diciembre de 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.
Buenos Aires, 20 de julio de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.222 v. 02/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

EDICTO: La Dra. Victoria Zorzi de Mori, Juez Subrogante a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nro. 3, Secretaria Nro. 62, del Dr. Ezequiel Daniel Navarra, CITA Y EMPLAZA por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a MARCELO ALEJANDRO LUCANO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 35645, seguida por LESIONES CULPOSAS, artículo 94 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de junio de 2006.
Ezequiel Navarra, secretario.
e. 24/07/2006 Nº 518.813 v. 28/07/2006

Nº 9

La Sra. Jueza Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa n° 65486 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO JHON CASTAÑEDA MANSILLA a que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse el libramiento de oficios a la Policía Federal Argentina, solicitando la averiguación de su paradero y posterior comparendo.
Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad-Hoc" y "Ad-Honorem".
e. 26/07/2006 N° 519.069 v. 01/08/2006

La Sra. Jueza Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en o Correccional Nro. 9, en la causa n° 65486 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a MIGUEL ANGEL REYES SALAZAR a que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse el libramiento de oficios a la Policía Federal Argentina, solicitando la averiguación de su paradero y posterior comparendo.
Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad-Hoc" y "Ad-Honorem".
e. 26/07/2006 N° 519.070 v. 01/08/2006

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76; (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Marta Alicia Domínguez, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 60.916, seguida por amenazas, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.
Buenos Aire, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 24/07/2006 N° 518.807 v. 28/07/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Marcelo Medina, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 61.936, seguida por amenazas, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 24/07/2006 N° 518.808 v. 28/07/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Carlos Domingo Díaz, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 60.906, seguida por desobediencia, dentro de los tres días de la publicación, baja apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. - Públiquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 24/07/2006 N° 518.810 v. 28/07/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Andrea Laura Elena Vit Gunsche de Naranjo, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 60.946, seguida por hurto, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públiquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 24/07/2006 N° 518.809 v. 28/07/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Silvia Alejandra Arrieta, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 61.556, seguida por lesiones, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 24/07/2006 N° 518.806 v. 28/07/2006

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a OSCAR MARIO PERDOMO VELARDO (D.N.I. N° 25.496.204, nacido el 27 de julio de 1976, argentino, soltero, desocupado, hijo de Mario y de Sonia Gladys Velardo), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27.650 caratulada: Perdomo Velardo, Oscar Mario s/art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.
Edmundo Rabbione, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.253 v. 02/08/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a MARTÍN GABRIEL ABASOLO (con último domicilio en Corrientes 1749, piso 4° "14" de esta ciudad), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27.699 caratulada: Abasolo, Martín Gabriel s/art. 249 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.
Edmundo Rabbione, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.262 v. 02/08/2006

Este Jugado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a Jorge Maximo Panasiuk (con ultimo domicilio conocido en la calle Artigas 2936, piso 1°, dpto "B" de esta ciudad, de quien se carece de mayores datos) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 26716 caratulada: Jorge Maximo Panasiuk s/Usurpación (Art. 181 del Cd. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.
Gustavo Iván Misculin, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.226 v. 02/08/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a CARLOS HÉCTOR PERROTI (D.N.I. N° 17.686.469, nacido el 17 de marzo de 1966 en Capital Federal, nacionalidad argentina, estado civil casado, remisero, hijo de Carlos María y de Haydee Pérez, con último domicilio en Mercedes 1659 de esta ciudad), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27.998 y su acumulada n° 28.720 caratulada: Perroti, Carlos Héctor s/art. 239 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.
Edmundo Rabbione, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.229 v. 02/08/2006

Nº 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 17315, "PELLEGRINI, HECTOR HUGO / RODRIGUEZ, JULIO RODOLFO / PELLEGRINI, CHRISTIAN ALEX S/ AMENAZAS Y LESIONES". "///nos Aires, 18 de julio de 2006.- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de HECTOR HUGO PELLEGRINI (D.N.I. N° 24.867.640, soltero, nacido el 27 de septiembre de 1975 en Capital Federal, cartonero, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en Chile 1550, piso 7° dpto. 29 de esta Ciudad, hijo de Héctor Domingo y de Olga Mercedes Paz) y de JULIO RODOLFO RODRIGUEZ (D.N.I. N° 21.765.699, soltero, nacido el 14 de septiembre de 1970 en Capital Federal, cartonero, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en Irala 1515 de esta Ciudad, hijo de Hugo Evaristo y de María Aceglin), notifiquese por edictos que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 13, Secretaría n° 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa n° 17315, seguida por AMENAZAS Y LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- Fdo. Patricia Guichandut. Juez. Ante mi: Gloria Kehoe. Secretaria".

e. 27/07/2006 N° 519.228 v. 02/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Ricardo Daniel Castiñera, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 5921/06, caratulada: "Ferrari, Matías y otros s/ Inf. Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "... cítese a Ricardo Daniel Castiñera conforme lo normado por el art. 150 del CPPN., notificandole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado con el objeto de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPPN., calificandose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737.". Publiquese por el término de cinco días.

Secretaria, 18 de julio de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 27/07/2006 N° 519.233 v. 02/08/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a los representantes de las empresas reunidas en la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 10789/06, caratulada: "Biscione, Lucas Demián s/ Inf. Ley 22.362", se resolvió con fecha 19 de julio del 2006: I.- (...) HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados. II.- NOTIFICAR por edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, reunidos en la CAPIF (Cámara Argentino de Productores de Fonogramas y Videogramas) a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 19 de julio del 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 27/07/2006 N° 519.230 v. 02/08/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hugo Eduardo Piombo (D.N.I. triplicado No. 10.833.582) a comparecer el día 10 de agosto del año en curso a las 10.00 hs. ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14124/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 19 de julio de 2006.
Esteban H. Murano, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.235 v. 02/08/2006

Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital notifica y emplaza a MAXIMILIANO EZEQUIEL JULIO GOMEZ los autos N° 10.564/06 caratulados "Gomez, Maximiliano Ezequiel Julio s/ hurto de correspondencia", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí: Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.

e. 27/07/2006 N° 519.277 v. 02/08/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17 a cargo de la Dra. María Susana Spina, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a los imputados Juan Marcelo Calo, argentino, DNI nro. 24.822.048, con último domicilio conocido en Calle Pasco 1275 habitación nro. 9, Cap. Fed. a fin de que comparezca ante este Tribunal en relación a la causa nro. 13.266/2005, que se sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. SECRETARIA nro. 17, 12 de julio de 2006.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 25/07/2006 N° 518.973 v. 31/07/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002 Piso 4to. Capital Federal en la causa n° 3060/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a quién podría ser NILDA TORREJON REJAS, de nacionalidad peruana, indocumentada, nacida el 21/10/79, hijo, de Gilberto y de Marcela Cejas, quién deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.-
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 25/07/2006 N° 518.958 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, en la causa n° 3125/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a LUIS ALFONSO PACHECO ASMAT, hijo de Jorge y de Ana Asmat, nacido el 26 de octubre de 1961, de nacionalidad peruana; quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, haciendole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria.

e. 25/07/2006 N° 518.960 v. 31/07/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, en la causa n° 12.601/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita emplaza a ADRIAN ALBERTO RENDE, DNI N° 27.181.184 quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 25/07/2006 N° 518.961 v. 31/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaría n° 155 (ubicado en Talcahuano 550, 5° of 5138 de Capital Federal, Te. 4371-8164). cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Cagni (D.N.I. n° 22.109.012) a que comparezca ante estos estrados a prestar declaración testimonial. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, Julio 7 de 2006.
Jorge G. Malagamba, secretario.

e. 25/07/2006 N° 518.506 v. 31/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Edicto:

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría N° 5, notificar al Sr. Jorge Antonio PETRUCELLI (L.E. N° 8.533.613) que el pasado 28 de junio se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa con relación a Jorge Antonio PETRUCELLI (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 párr. 4°, 172 del Código Penal y art. 135 de la ley 24.241), y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Jorge Antonio PETRUCELLI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.), todo ello vinculado a la presunta afiliación sin su consentimiento de Francisco Abraham CARRIZO a ORIGENES A.F.J.P. S.A. por parte de Jorge Antonio PETRUCELLI, promotor de la mentada administradora (Cód. Reg. SAFJP N° 31.902) a través de la solicitud de afiliación N° 000612843, la cual, según el informe pericial agregado en copia a fs. 8/10, tendría una firma inserta al pie que no sería atribuible al nombrado CARRIZO.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio del año dos mil seis.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 24/07/2006 N° 518.818 v. 28/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar al Sr. Esteban Enrique JAMIESON (D.N.I. 24.468.79) que el pasado 22 de junio se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa con relación a Esteban Enrique JAMIESON (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º, 172 del Código Penal y art. 135 de la ley 24.241), y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Esteban Enrique JAMIESON (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.); todo ello vinculado a la afiliación de Carlos Alberto RAMIREZ a ETHIKA A.F.J.P. S.A. a través de la solicitud de afiliación Nº 00011935 de aquella administradora, por parte del promotor Esteban Enrique JAMIESON (Cód Reg. SAFJP Nº 66038), sin contar con el consentimiento del presunto afectado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 11, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible al nombrado RAMIREZ.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio del año dos mil seis.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 24/07/2006 Nº 518.819 v. 28/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar al Sr. Jorge Luis VILLEGAS (D.N.I. 8.461.864) que el pasado 28 de junio se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º, 172 del Código Penal y art. 135 de la ley 24.241) con relación a Jorge Luis VILLEGAS, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Jorge Luis VILLEGAS (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), Sin costas (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.); todo ello vinculado a la afiliación de Roberto Néstor BANDEO a PREVISOL A.F.J.P. a través de la solicitud de afiliación Nº 0120806 (fs. 5) de aquella administradora por parte del promotor Jorge Luis VILLEGAS (Cód. Reg. SAFJP Nº 12354), sin contar con el consentimiento del presunto afectado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 9/10, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible al nombrado BANDEO.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio del año dos mil seis.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 24/07/2006 Nº 518.816 v. 28/07/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 -Secretaría Nro 7- cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a Edgardo Canoura Rosenfeld (D.N.I. nro. 22.265.469), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 7 de julio de 2006 que dice así: "Buenos Aires, 7 de julio de 2006- ...A los fines de lograr la concreción de la medida ordenada a fs. 881, primer párrafo, respecto de Edgardo Canoura Rosenfeld, atento el resultado negativo de las diligencias adoptadas en estas actuaciones tendientes a determinar su paradero (ver fs. 897/vta., 900, 901/04, 923/4, 926/8), cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria, mediante edictos, dentro del quinto día de la última publicación, a las diez horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (arts. 150 y 294 del C.p.P.).".- Fdo. MARTA L. MARMISSOLLE JUEZ PRS. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

Amanda A. Ruiz Ramirez, secretaria.

e. 25/07/2006 N° 518.931 v. 31/07/2006

Nº 6

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Silvia Beatriz LUCERO que el 30 de junio de 2006 se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la causa en la cual me dirijo y respecto de la nombrada LUCERO y en consecuencia se la sobreseyó definitivamente. Dicha resolución fue apelada por la querella. Auto que ordena el presente: "///nos Aires, 13 de julio de 2006. I- Por recibido. Atento a lo informado por el oficial notificado a fs. 1354vta., notifíquese a Silvia Beatriz LUCERO lo resuelto a 1346/48vta. mediante edictos (art. 150 del CPPN)... III-Concédase el recurso de apelación interpuesto a fs. 1360/61 por la querella contra la resolución de fs.1346/48vta., sin efecto suspensivo (art. 337, 2do. párrafo del CPPN). En consecuencia, emplázase a los interesados a que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada dentro del tercero día a contar desde que las actuaciones tuvieran entrada en aquél (art. 451 primer párrafo del CPPN). Notifíquese a la Sra. Fiscal, a la querella, a LUCERO (mediante edictos) y a María Elena MC ALLISTER (en carácter personal y como representante de la persona jurídica MC ALLISTER IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. -ver fs. 1228-). (Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

e. 24/07/2006 Nº 518.823 v. 28/07/2006

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CLAUDIA GALIMI (DNI: 12.945.199), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por CONTRABANDO, a fin de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde, en caso de ausencia injustificada; publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.

Eduardo J. Vicente, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.162 v. 31/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, dispuso en causa N° 5908, caratulada: "FEN YANG S/ INF. LEY 11.683", notificar a FEN YANG (CUIT N° 27-60303318-9), "Buenos Aires, 12 de julio de 2006". ...Atento el tiempo transcurrido, y haciendo efectivo el apercibimiento de fs. 132, intímese al contribuyente FEN YANG, para que dentro del quinto día de notificado, deposite la suma de $ 104,55 en concepto de tasa judicial y multa, bajo apercibimiento de librar certificado de deuda a la AFIP-DGI. Notifíquese por edictos, debiendo librarse a tal fin oficio al Boletín Oficial.- FDO.: GUILLERMO JUAN TISCORNIA – JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.-

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.-

e. 26/07/2006 N° 519.074 v. 01/08/2006

Nº 8

Edicto:

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. OMAR LUIS ELLEMBERGER (argentino, LE N° 4.278.304; nacido el 19 de agosto de 1938 en la Ciudad de Buenos Aires, hijo de Nicolás Eugenio y de Carmen Rosa Romero) y al Sr. Luis Ernesto CLEMENTE (argentino, nacido el 7 de noviembre de 1955 en la Ciudad de Buenos Aires, DNI 11.876.103) la resolución de fecha 5 de junio de 2006 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de OMAR LUIS ELLEMBERGER y de LUIS ERNESTO CLEMENTE, en orden a la participación en la adquisición o recepción por parte del nombrado de ciento noventa (190) bolsas conteniendo perejil disecado y una caja conteniendo once (11) bolsas con elementos ginecológicos con inscripción PAP PERFECT made in USA que fueran secuestradas con fecha 26/3/99 cuyo ingreso al país habría sido en forma ilegal (arts. 62 inc. 2do., 63, 67 del CP y 874 apt. 1ero. inc. d) del CA). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 9355 y respecto de OMAR LUIS ELLEMBERGER y de LUIS ERNESTO CLEMENTE (de las demás condiciones personales obrantes "ut supra"), en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ero. del CPP) III) SIN COSTAS (art. 529 y ccdantes. del CPP).- FDO. JORGE A. BRUGO, JUEZ NACIONAL. MONICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de junio de 2006.

Monica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 24/07/2006 N° 518.811 v. 28/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica a los Sres. Patricio ALEGRE (DNI Nº 7.517.244) y Francisco Miguel STICKERHUBER (DNI Nº 12.573.190) la resolución de fecha 26 de junio de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de PATRICIO ALEGRE y a FRANCISCO MIGUEL STICKERHUBER, en orden al hecho consistente en la presunta obtenci'n fraudulenta del reconocimiento del carácter de sujero exento dle Impuesto a la Transferencia de Combustibles Líquidos (en adelante ITC), previsto por el art. 7º inciso c) de la Ley 23.966 y su posterior oposición al adquirir los productos gravados por el art. 4º de la referida ley evadiendo de dicha forma el pago del ITC al que se encontraba obligado el contribuyente "PROELIA S.A." titular del CUIT Nº 30-69160774-3, por los períodos enero a agosto de 1998 (arts. 62 inc. 2do., 63, 67 y art. 1º de la Ley 24.769). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 9401 y respecto de PATRICIO ALEGRE y a FRANCISCO MIGUEL STICKERHUBER en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (art. 530 del C.P.P.N.). Fdo. Jorge A. BRUGO. Juez Nacional. Mónica M. IGUIÑIZ. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, de julio de 2006.

Mónica Marta Guiñiz

e. 24/07/2006 Nº 518.812 v. 28/07/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 2.861 caratulada: "IBÁÑEZ LUISA O NUÑEZ LUISA S/INF. ART. 175 INCISO 5TO. DEL C.P." del registro de la Secretaría Nº 5 interinamente a cargo de la Dra. Andrea M. Battista, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Cirilo Verón con D.N.I. nro. 11.460.625, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 14 de junio de 2.006 ...Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Cirilo Verón —acorde constancias glosadas en autos—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito previsto y penado por el artículo 174 inciso 5to. del C.P., sin que ello implique reasumir el curso de la investigación por parte de este Tribunal y previo a cumplir con la medida propuesta por el Sr. Agente Fiscal a fs. 208, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Andrea M. Battista, Secretaria Federal." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 14 días del mes de junio de 2.006.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

Andrea Mónica Battista, secretaria federal.

e. 27/07/2006 Nº 519.260 v. 02/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N ° 4, a cargo del Dr. Arturo A. Fernández Figueroa, notifica al Sr. Gabriel Leonardo Soria (D.N.I. N° 10.714.532) que deberá comparecer en esta sede, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2768 que se instruye por infracción al artículo 277 del C.P., dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.".

San Isidro, 21 de junio de 2006.

Arturo A. Fernandez Figueroa, secretario.

e. 24/07/2006 Nº 518.794 v. 28/07/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3839, caratulada "DE LA TORRE, JOAQUIN P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.".., que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GERARDO DANIEL HUMEÑUK, D.N.I. 21.891.979, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 7 de julio de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.259 v. 02/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N°

////PLATA, 26 de octubre de 2005. Por recibido, agreguese y en mérito a lo informado, surge que no se puede dar con el paradero del Sr. JOSE ANDRE CIAR, fíjase nueva audiencia para que la nombrado concurra a este Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el arts. 292 y 296 del C.P., al tercer día de notificado. Notifíquese. Cítese por edictos y procédase según su resultado. ART. 150 DEL C.P.P.N. "FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL.

La Plata, 16 de junio de 2006.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 25/07/2006 N° 518.773 v. 31/07/2006

JUZGADO FEDERAL DOLORES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BARROCA, JUAN JOSE S/EJECUCION" (EXPTE. N° 8944), cita y emplaza al Sr. JUAN JOSE BARROCA D.N.I. 21.447.159 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 ínc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente Edicto se publicará por dos dias en el Boletín Oficial y en el Diario EL MENSAJERO DE LA COSTA DE GENERAL MADARIAGA. Conste.

Dolores, 06 de julio de 2005.

Mariano Beltran Tozzi, secretario.

e. 27/07/2006 N° 518.997 v. 28/07/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

POR DOS DIAS El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 2, cita y emplaza al demandado LUIS ALBERTO QUIROGA, DNI 11.798.101, para que dentro del plazo de DIECISÉIS (16) DIAS, comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, ofrezca la prueba de que intente valerse y constituya domicilio legal, ello en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expte. 103.221, caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ QUIROGA LUIS ALBERTO s/ ORDINARIO, haciéndole saber que de no comparecer dentro de dicho término se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario "La Mañana" de la ciudad de Bolívar.

Azul, Secretaría 5 de Julio de 2006.

Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 27/07/2006 N° 518.999 v. 28/07/2006

POR DOS DIAS El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 2, cita y emplaza al demandado EGLE RAQUEL MEZZANOTTE DE LA SPINA, para que dentro del plazo de QUINCE (15) DIAS, comparezca a estar a derecho, conteste la demanda,- ofrezca la prueba de que intente valerse y constituya domicilio legal, ello en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expte. 96.891, caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MEZZANOTTE DE LA SPINA EGLE RQUEL s/ ORDINARIO, haciéndole saber que de no- comparecer dentro de dicho término se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario "El Popular" de la ciudad de Olavarría.

Azul, Secretaría 5 de Julio de 2006.

Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.000 v. 28/07/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Se cita y emplaza a JUAN SOSA, Argentino, Documento Nacional de Identidad N° 14.621.936,

último domicilio conocido en la calle 453 S/N° del Barrio El Faro de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo del suscripto en autos N° 3111 caratulados "PELUSSO FABIAN OBDULIO S/ PRES. INF. ART. 292 DEL C.P.", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO destinado a acreditar la circulación de automotores, previsto y penado por el art. 292 del C.P.

Secretaría Penal N° 8, Mar del Plata, 12 de julio de 2006.

Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 25/07/2006 N° 518.935 v. 31/07/2006

Se cita y emplaza a LUIS VIGNONE, Argentino, Documento Nacional de Identidad N° 18.312.134, último domicilio conocido en la calle Chacabuco N° 3264 de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo del suscripto en autos N° 3111 caratulados "PELUSSO FABIAN OBDULIO S/ PRES. INF. ART. 292 DEL C.P.", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO destinado a acreditar la circulación de automotores, previsto y penado por el art. 292 del C.P.

Secretaría Penal N° 8, Mar del Plata, 12 de julio de 2006.

Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 25/07/2006 N° 518.934 v. 31/07/2006

JUZGADO CONCILIACION Vta. NOMINACION TUCUMAN

San Miguel de Tucumán, Julio 27 del 2.000.- Téngase presente la renuncia del DR. Raúl Tejerizo, al poder que le confiere el demandado, Notifíquese a éste último a fin de que en el término de CINCO DIAS, comparezca por sí o con nuevo apoderado, bajo apercibimiento de continuar notificando las sucesivas providencias en los estrados del Juzgado –art. 22 CPL. Por imperio del art. 69 CPC y C de apl. supl. el renunciante deberá seguir ejerciendo en aquellos casos que no admitan demora, hasta el nuevo apersonamiento de la demandada o la efctivización del apercibimiento dispuesto en el preente proveído. PERSONAL. SUSPENDASE los términos procesales en el presente, a partir del cargo que antecede. PERSONAL.- FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN.- JUEZ.

e. 25/07/2006 N° 519.019 v. 31/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	02/03/2005	Perla Delgado, Clara del Valle Soria y Jorge Martín Soria	3	Nº 39.210/04 ROBO EN GRADO DE
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	28/07/2006	JOSE LUIS MUSANTE, DNI 24.306.203	3	ENCUBRIMIENTO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	27/06/2006	Miguel Angel Vélez, DNI 21.363.527	5	Nº 50342/2005
14	143	MARIA BOBES	17/07/2006	MARIA ELENA CHAPARRO o María Elena Chaparro Paredes, quien sería titular del DNI 944.748 y CI expedida por la República del Paraguay 3.290.550	5	SUPRESION DE ESTADO CIVIL DE UN MENOR
23	158	KARINA M. ZUCCONI	10/07/2006	OLGA VIOLETA PEREYRA, DNI 5.283.075	3	DEFRAUDACION DE INCAPAZ
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	29/06/2006	FELIZ DOMINGO GALAMI, DNI 1.727.351, con último domicilio conocido en calle Córdoba 1439, piso 11º "8" de esta ciudad.	5	Nº 19865/2006
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	03/07/2006	SERGIO JOSE PILEWSKI, DNI 4.433.737	3	DEFRAUDACION
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	05/07/2006	Carlos Vicente Avila, DNI 18.751.158	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	12/07/2006	WALTER RAUL ORTIZ, DNI 28.079.240, hijo de Héctor Raúl y de Olga Patricia Espinoza, nacido el 10/4/1980.	5	Nº 65605/2003
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	10/07/2006	JOSE LUIS SILES, alias "Capana" o "Campanita", con último domicilio conocido en Charrúa 2881, piso 4º, casa 103 de esta ciudad.	3	Nº 18722/2006
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	03/07/2006	ROBERTO MANUEL BIRAGNET	3	ABUSO DESHONESTO
30	164	MARIANA TURNER	05/07/2006	JORGE ANTONIO VEGA, DNI 21.649.103	3	ROBO Y USURPACION
30	164	MARIANA TURNER	12/07/2006	GUILLERMO FIGARI	5	DEFRAUDACION
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	13/07/2006	Horacio Manuel Acosta, DNI 20.468.340	3	ENCUBRIMIENTO
41	112	CRISTIAN MAGNONE	22/06/2006	Mario Igancio Ciselli, DNI 22.992.761	3	HURTO DE AUTOMOTOR
47	136	JORGE A. DE SANTO	28/06/2006	LILIANA MABEL CASERES SANABRIA	3	HURTO CON GANZUAS
47	136	JORGE A. DE SANTO	03/07/2006	NESTOR JAVIER BENITEZ, DNI 24.249.146, nacido el 5/10/1974, con último domicilio conocido en calle Los Aromos 415 de Lomas de Zamora. pcia. de Buenos Aires	3	PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD Y OTRO
47	136	JORGE A DE SANTO	13/07/2006	Domingo Soldano, DNI 93.469.604	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS

e. 25/07/2006 Nº 456 v. 31/07/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	19/07/2006	JULIO LEVINSON	61689
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	20/07/2006	MARTA MANUELA MAVICA	61723
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	19/07/2006	ABRAHAM KONTOROVSKY y ROSA WOZNIAK	67701
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	16/12/2005	Mansilla Alcira	61738
2	U	MONICA AEJANDRA BOBBIO	20/07/2006	Aida Italia Candida Scarzello y Salituri Alberto	61702
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/06/2006	PETRONA JOSEFINA OLIVERA e IGNACIO SICILIANO	61709
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	15/06/2006	Rosa HOROVITZ y Léon OLEJAVETZKY	61705
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/07/2006	SERGIA GEROLAMI	61745
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	08/06/2006	NORMA ESTHER LUH	61714
6		SILVIA CANTARINI	12/07/2006	GIULIANO MARIA CARMEN y GIULIANO TERESA	4093
11	U	JAVIER A. SANTISO	13/07/2006	Dinkelmann Walda Lina	67764
13		CARLOS A. MAMONE	19/07/2006	MARIA DE LA PAZ CACERES Y AMADEO CELESTINO NARDI	47525
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	11/07/2006	Francisco Alfredo RUSCONI	61719
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	11/07/2006	Juan Mario Salvi, LE Nº 648.364	61671
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/07/2006	CARMELA CANDIA	67698
21		HORACIO RAUL LOLA	08/06/2006	MOLLO NELIDA ALICIA	67742
21	U	HORACIO RAUL LOLA	12/07/2006	Dolores Rodriguez	61707
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/07/2006	SIGNES HUGO RAUL	61704
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	30/06/2006	DINA BIENVENIDA MOLINA	61767
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	20/06/2006	DORA ANGELA GOBELLI	61728
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	30/06/2006	BASILIO KOZLOWSKI	61748
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	12/07/2006	RICARDO DUILIO FORMICA	67738

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32		CAROLINA CIA BRAGA	17/07/2006	MARIA ELENA MARTINEZ BERONNE	61708
32		CAROLINA CIA BRAGA	19/07/2006	NORAH MARIA FORGUES y JORGE OSCAR ZAMUDIO	61744
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	12/07/2006	Calixto Raul Salinas	67725
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	21/06/2006	PURA AYZARNAZABAL	61731
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	26/05/2006	Edelmiro Francisco MORAN y Maria Luisa GARBAYO	4097
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/07/2006	PEDRO ALFONSO GALIN	61680
36		MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	20/07/2006	SOSTO NATALIO	61722
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/07/2006	Suero Daniel Juan	47536
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/07/2006	DULCE INES MERCEDES	61720
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/07/2006	PINI Hugo Victor Amilcar Aldo	61685
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/07/2006	Luisa Margarita Palumbo y Raquel Najum	61736
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	10/07/2006	VIGOR AUGUSTO SERGIO DOMICELJ	67695
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/07/2006	SALVADOR JOSÉ IERVASI	61694
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/07/2006	FREDJACK BRZEZINSKI	61696
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/07/2006	Rodolfo PASSALIA	61768
44		ANALIA V. ROMERO	23/06/2006	SALCEDA PILAR	61675
44		ANALIA V. ROMERO	28/06/2006	JOSE GOMEZ	61678
44		ANALIA V. ROMERO	21/06/2006	ATTIAS ESTHER	61692
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/06/2006	CORREA AMANDA ESTHER	61700
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/07/2006	Fornals Alida Edith	61155
47	U	SILVIA R. REY	29/06/2006	BLANCA ESTHER BENAVIDES	67792
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/07/2006	DELFANTE JULIO SALVADOR	61711
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/07/2006	ERNESTO ZSIDO	61669
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/06/2006	Dora Josefa Bobadilla	61672
53	U	ALDO di VITO	18/07/2006	Juan Manuel Franco y María Amelia Tallon Marey	61713
54		JULIAN HERRERA	20/07/2006	RAQUEL UBALDINA CARRACEDO	61724
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/07/2006	Marta Maria Ivone MENDEZ	61674
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/07/2006	ENRIQUE TORNU	4092
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/07/2006	ALCIDES FUNES	61729
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/07/2006	Kogan Isaac y Kosovsky Natalia	67774
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/07/2006	Ataliva Félix Fernando DEVOTO	61766
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/07/2006	EULALIA EUGENIA BALDUZZI	61763
67	U	MARTA ELENA FARIAS	18/07/2006	SANTIAGO CAMBA y ELENA CAMINO	67788
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/07/2006	Francisca Domínguez	61758
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	29/12/2005	Amelia Marcelina Ramos	61679
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/06/2006	CESAR RUBEN VAZQUEZ	67801
71		CHRISTIAN R. PETTIS	07/06/2006	LIDA LAURA ROSSETTI	61688
71		CHRISTIAN R. PETTIS	11/07/2006	Graciela Inés Vargas Vigo	61757
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/07/2006	Hugo Héctor SPINELLI	61703
73		ALBERTO UGARTE	11/07/2006	MARÍA NELA MALTA ROMERO	61701
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/07/2006	LAGE MANUEL	61706
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/06/2006	VIDAL DIEGO ALEJANDRO	61687
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	01/06/2006	JOSE LUIS FLORES	61735
79		PAULA E. FERNANDEZ	14/07/2006	HECTOR SCUTARI y ALICIA CARMEN MANGIERI	61716
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/05/2006	MAIER EMELDA ESTHER	61765
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	19/07/2006	FERNANDEZ ADELA	47540
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	19/07/2006	ROBERTO OSCAR NALVANTI	61668
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/07/2006	Alvaro Miguel GENE	61761
91	U	DOLORES MIGUENS	13/07/2006	LEONOR AMANDA NOVARO, DNI 2.292.355	61740
91		DOLORES MIGUENS	13/07/2006	NICOLAS LORENZO PETUCCI	67789
91		DOLORES MIGUENS	13/07/2006	SUSANA CARRANZA	61693
94		MARIA ELISA ARIAS	20/07/2006	MIRIAM ROSA FERNANDEZ	61760
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/07/2006	Eugenia Schneiderman	61673
96		SANDRA L. ESPOSITO	18/07/2006	Arnaldo CIMONETTI y María Haydée CABRERA	67723
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/07/2006	ALFREDO MIGUEL GARAYOA y LIDIA HAIDEE GUI	61733
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	20/07/2006	MENDEZ MARCELINO EDUARDO	67692
101		EDUARDO A. CARUSO	04/07/2006	Noemí MARTINELLI	61734
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/07/2006	Gloria María Del Carmen FERREIRO	61725
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/06/2006	SARA GARCIA	61699
103		EDUARDO A. VILLANTE	20/07/2006	JORGE ALBERTO SAN ROMAN	61717
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/03/2006	NICOLAS, RUBEN FRANCISCO	61715
104	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	17/07/2006	ALBERTO RUBEN SHARPLES, ELVIRA PEREZ y LIDIA HAYDEE VALIENTE	61718
104	U	ÁNDRES GUILLERMO FRAGA	17/07/2006	LETIZIA MARIA DORA PASCAZZI	67724
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/07/2006	MENDEZ MARTINEZ MANUEL MODESTO	67696
105		SANTIAGO STRASSERA	14/07/2006	HUGO ALBERTO CARTAGENOVA	61682
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	ANGELA CASTROGIOVANNI	61712
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	NICOLAU POLONIA	61739

e. 26/07/2006 Nº 641 v. 28/07/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/07/2006	MARIA CRISTINA BRAVO	61789
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	05/07/2006	Andres Pellegrino	61549
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/07/2006	AMPARO ACUÑA	61835
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/07/2006	JUDITH DORA GUARAZ	61798
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/07/2006	ALFREDO MALDONADO	61847
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/07/2006	LIDIA DURAN y BENJAMIN SOBRINO	61858
6	U	SILVIA CANTARINI	18/07/2006	ANDRES PONGA	61860
6		SILVIA CANTARINI	03/07/2006	VIDAL CASTILLA	61779
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/05/2006	HUGO VICTOR MONTANI y LUISA CARMEN MOTTO	67822
13	U	CARLOS A. MAMONE	18/07/2006	MARIA DEL CARMEN ACOSTA y EVA ACOSTA	4090
14		HUGO D. ACUÑA	18/07/2006	HERIBERTO TRANSITO BUSTAMANTE	61906
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/07/2006	BEATRIZ HEBER DE ARECHAVALA	47569
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/07/2006	JOSE MARIA BARRAL Y MARIA ISABEL FIGUEROA	47565
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	12/05/2006	JOSE GONZALEZ	67835
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/07/2006	Pascuala Auban	67856
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/06/2006	ALVAREZ DELIA RAQUEL	61831
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	12/07/2006	JUANA ELVIRA MARTÍNEZ	61781

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/07/2006	Gustavo Alberto Belascuain	61866
19		EDUARDO NUZZOLESE	17/07/2006	ENRIQUE PABLO LOPEZ	61787
20		JUAN CARLOS PASINI	17/07/2006	JORGE EMILIO PARADISO	67902
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2006	Osvaldo Hugo BARABINI y Haydée Angela CAMPASSI	61839
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/06/2006	MARIA MARTINEZ	61801
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	22/06/2006	SIERRA SELA BENEDICTA	61802
24		MARIA LAURA RAGONI	21/02/2006	MONICA GRACIELA GARCIA BAIO	61833
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/07/2006	Carlos Alfredo Grieben	61809
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/07/2006	DE LA FUENTE MARIANO	61813
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/07/2006	Susana Castro	61811
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/04/2006	Malagon Lidia Elsa	61834
31		MARCELA A. PENNA	13/07/2006	SANTARELLI EVA ALICIA	67859
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/07/2006	Guillermo Roberto ROSSI	61859
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/07/2006	Natalio Donnici	61795
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/07/2006	Catalina ESCOBAR y Gabriel PERALTA	61893
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/07/2006	SILVIA MIRTA NADAL	61878
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	13/07/2006	JUSTINA SARA LARA	67890
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/07/2006	SCARFIA Osvaldo Arturo	61888
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	22/06/2006	Carlos Francisco NEIRA	61896
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/07/2006	RODRIGUEZ, ENRIQUE ANGEL ANTONIO	61837
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/07/2006	GENTILINI Enrique Walter	47573
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/07/2006	Hugo Enrique BENAZET y Estela Micaela GUASCO	61885
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/07/2006	Jorge Luis Crichigno	61804
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/07/2006	Clara Rosa Nievas	67878
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	06/07/2006	JORGE ARISTIDES CARPINACCI	61907
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/07/2006	BRUNO SEBASTIÁN SOLARI	61821
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/07/2006	ANGEL JOSÉ ACERO	67811
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/07/2006	Roldan Juana	67875
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/07/2006	Miguel QUERELOS	61882
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/07/2006	TERESA NÉLIDA MAIORANO	61869
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	18/07/2006	CARLOS AQUINO D'ONOFRIO	61870
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/06/2006	SAUL ADOLFO AMADEO y ESTEVEZ DELIA	67843
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/05/2006	MARIA ANGELA CANZ	47592
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/07/2006	Juan Luis CAMPI	61856
44		ANALIA V. ROMERO	16/06/2006	FUSCA CARMEN HAYDEE	67888
44		ANALIA V. ROMERO	15/06/2006	DIAZ OSVALDO	61778
44		ANALIA V. ROMERO	24/05/2006	CONFORTE ESTHER CLELIA	61842
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/07/2006	Fanny Lia Gamboa	47556
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	20/07/2006	BAGLIETTO, Gerónimo Pablo	47570
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/07/2006	DALIA EMILIA MARIA GHIRLANDA	67915
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	19/07/2006	Emilio BARGACH MITRE y Olga FAIAD	61874
47		SILVIA R. REY	13/07/2006	DELIA EULOGIA GUTIERREZ	67845
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/07/2006	Horacio Norberto Auterio	4100
49	79	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	13/07/2006	DIEGO ROBERTO PEREZ ESPINOSA	61818
50	U	JUAN C. INSUA	20/07/2006	RAFAEL ANGEL XAMENA y MARIA FELISA XAMENA	67824
50	U	JUAN C. INSUA	13/07/2006	LUIS FERREIRA	67895
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/05/2006	Francisco Julian Cantero	61799
53	U	ALDO di VITO	21/07/2006	SUSANA LUISA TIEPELMANN	67865
53		ALDO di VITO	17/07/2006	José María Bernardo Martínez	61840
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/07/2006	FERREYRO CELINA, ALVAREZ DANIEL PEDRO Y ALVAREZ PEDRO ERNESTO	67900
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/07/2006	Aurora Beatriz TESTA	61854
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	18/07/2006	ARTURO GUDE	61883
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	29/06/2006	Nélida Miguel	4099
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/07/2006	LOPARDO JULIO	47581
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/06/2006	JOSE NICOLAS SILVEYRA	47598
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/07/2006	Adelaida Dehenen, Adelaida Noemí Roscoe, Washington Roberto Roscoe y Waldemar Alberto Roscoe	61894
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/07/2006	MARÌA ESTHER LUJÀN MOYANO	47580
60		JAVIER SANTAMARIA	21/07/2006	HILDA MAGDALENA ACOSTA	61892
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/07/2006	Noemí Sara Martínez	61857
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	12/07/2006	MARIA LUISA MARTINEZ	61823
63	U	JORGE E. BEADE	15/05/2006	SERGIO FABIO D'AMELIO	61872
64	U	JAIME MENDEZ	21/07/2006	ELUCHANZ HILDA CONCEPCIÓN	61772
64	U	JAIME MENDEZ	21/07/2006	BORJA María Teresa	61879
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/07/2006	ALBA JUSTINA ANA BADARACCO	61828
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/07/2006	HORACIO JORGE ALVAREZ	61838
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/05/2006	ROBERTO MANUEL ESPERON	61784
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/06/2006	MARIA ESTER GONZALEZ	61810
67	U	MARIA ELENA FARIAS	20/07/2006	MARIA AIDA CLEMENTINA PIERINI	61797
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	20/07/2006	LEIBA KIRZNER y ROSA WINIAR	67832
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/07/2006	LINDA GAMILE ARAZI, L.C. 0.203.311	61820
69		JUAN MARTÍN BALCAZAR	18/07/2006	DIAZ CLEMENTINA	61845
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	31/05/2006	Miguel Angel Ferraro	4101
71		CHRISTIAN R. PETTIS	22/06/2006	Carmen Garcia	67842
73	U	ALBERTO UGARTE	12/07/2006	CARLOS ALFREDO LÓPEZ	61865
73	U	ALBERTO UGARTE	10/07/2006	Osvaldo Enrique Códega	61867
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/07/2006	SANCHEZ FRANCISCO	61836
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/07/2006	María Delia BALLARIO	61881
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/07/2006	MARIA LUISA ROTHENBURGER	4104
79		PAULA E. FERNANDEZ	20/07/2006	MARIA DORA NELLY MENDEZ	47591
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/07/2006	FRANCISCO OUTEDA	61774
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	03/07/2006	ÁNGEL MIGUEL MASTROGIULIO	61827
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/07/2006	MARCO, MARIO	67886
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	18/07/2006	MARIA JULIA NOS	61855
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/07/2006	Ventura OZAN	61826
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/07/2006	LANZILLOTTA, NELIDA PASCUALINA	61844
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/07/2006	BALIRAN, JULIO OLIVERA	61884
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/07/2006	JOSE DIEGO MARTEGANI	61773
93		M. ALEJANDRA TELLO	15/12/2005	Dolly Ethel Pierini	61783
94	U	MARIA ELISA ARIAS	20/07/2006	GOLDSTEIN, HUGO	61851
94	U	MARIA ELISA ARIAS	21/07/2006	GAROFALO MARIA NELIDA	61895
94	11	MARIA ELISA ARIAS	11/05/2006	ALICIA CAAMAÑO	47587
95		JUAN PABLO LORENZINI	18/07/2006	MERCEDES VALLARINO SUAREZ	61812
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	11/07/2006	MARIA NELIDA ALZUGARAY	61816
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/05/2006	MABEL OFELIA RABBINO	61825
95		JUAN PABLO LORENZINI	06/07/2006	WALTER OSMAR CASELLA VALLARINO	61807
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/07/2006	FELDMAN EDUARDO SERGIO	67854
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	22/06/2006	CHIORAZO RAMON ABEL	61898
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	20/07/2006	Gladys Aquilina LARRARTE	61794
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/07/2006	AURORA AMANDA TRABA y CARMEN RIVAS	61800

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/07/2006	JULIA PEÑA	67884
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/07/2006	Iris Renée TORRENTE	61775
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	13/07/2006	Laufman Jaime	67848
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	04/07/2006	HILDA TERESA GARBERI	61792
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/07/2006	BALDUZZI IRENE AIDA	61905
101		EDUARDO A. CARUSO	13/07/2006	RODRÍGUEZ ELVIRA	61829
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/07/2006	ABELARDO ALONSO CANAY	17140
104	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	17/07/2006	SZTERN, JOSE ABRAHAM	61868
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/07/2006	HECTOR DI TARANTO	67850
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/07/2006	BAUM, DANIEL	61819
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/07/2006	MASTROMARINO, CARLOS ALBERTO	67841
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/07/2006	FELICIANGELI MARIA VICTORIA	61862
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2006	MARIA CARMEN GROSSO	61771
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	ELENA DOMINGUEZ	47600

e. 27/07/2006 Nº 642 v. 31/07/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, secretaría única, sito en Avda. Los Inmigrantes 1950, 6° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "Marzoa de Plaza, María Adela y otros c/ Cora Pazos y otro s/ EJEC. HIPOTECARIA" Expte. n° 15428/04 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 8 de agosto de 2006, a las 11.00 horas; en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 3 y 4 de agosto de 2006 de 15 a 16 horas; ubicada en la calle Rivadavia n° 1401/11 – esquina Uruguay, n° 6/16, (Según título: piso 1°, oficina n° 17, Unidad Funcional n° 8), de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 27, Parc. 20 A, Matrícula n° 14-389/8. Según constatación efectuada por el martillero, la entrada se encuentra por el n° 6 de la calle Uruguay. Ocupada por Antonio Jorge Casella en calidad de inquilino con contrato vencido en diciembre pasado, la unidad se compone de una oficina que ocupa la parte de la ochava del edificio, en consecuencia forma una especie de "L", esta dividida en tres oficinas una por una mampara y otra por parte de pared de mampostería. Los sanitarios correspondientes a caballeros y damas se encuentran ubicados en los pasillos. El estado físico y de conservación de la propiedad es bueno. Superficie Total: 34,77 mts2. Base de venta $ 72.000.- al contado y al mejor postor; seña 30% comisión 3%, y el 0,25% según los términos de la acordada de 10/99 CSJN. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El martillero se encuentra autorizado a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Debe por Expensas al 30/9/05 la suma de $ 143.-; por Aguas Argentinas S.A. al 28/9/05, sin deuda; por A.B.L. al 22/11/05, sin deuda, y por O.S.N. al 3/10/05, sin deuda.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 27/07/2006 N° 61.908 v. 28/07/2006

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia el lo Civil N° 66, a cargo del Dra. Susana A. NOVILE, Juez Subrogante, secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos, "RODRIGUEZ RAUL OMAR Y OTRO C/ MC KERLIE JORGE Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte N° 64666/01. Que el martillero Marcelo B. Adre, rematará el día 7 de agosto de 2006 a las 8:30 hs en punto en el salón de ventas de la calle Pte. Perón 1233 el s bien sito en la planta baja y primer piso de la calle Solís 417 y 419 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Manz. 37, P. ls, U.F. 1, Polígono 00-01 y 01-01, Matricula 25770/1 El bien se encuentra desocupado y en tenencia de la parte actora. CONDICIONES DE VENTA: Al Contado y Mejor Postor, BASE $ 70.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% mas IVA, ACORDADA 24/00 0,25% del total de compra, todo en efectivo y en el acto de remate. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Asimismo se pone en conocimiento de los posibles compradores que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El informe de deuda por expensas no se agrega porque no existe expensas en ese edificio, ya que la unidad funcional hipotecada forma parte de un inmueble que solo tiene dos unidades (la hipotecada y otra), ambas unidades tienen salida independiente y directa al exterior (lo que comúnmente se llama Duplex) y no comparten gastos, conf. Fs. 140 manifestado por la actora. Rentas de la Provincia de Buenos Aires. Fs. 249 al 13/6/05 $ 50,30.- Municipalidad de Quilmes Fs. 253, al 13/6/06 $ 1022,50.- El inmueble será subastado como libre de deuda de O.S.N. fs. 267. Exhibición día 4 de agosto de 2006 de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 27/07/2006 N° 47.668 v. 28/07/2006

N° 100

EDICTO DE SUBASTA (Bo. Oficial - El Derecho). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Ángel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Cons. de Prop. Araoz 2333 C/ Mel Man de Poch, Ida S/ Ejecución de Expensas - Ejecutivo" (Expte. N° 55.316/92), que el martillero David Alberto Dardick subastará el día 10 de Agosto del 2006, a las 09:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Araoz 2333 (P.B.- U.F. N° 1) de esta ciudad, MATRICULA: 18-661/1; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 18, Sec. 19 Manz. 149, Parc. 15 b; SUPEFICIE TOTAL: 21 m2 95 dm2 (porcentual 2 con 246 milesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 398 y que dice: Se trata de un ambiente, al cual se accede por un hall de aproximadamente 1 m x 0,80 m, compuesto de dormitorio, el que no tiene puerta de acceso al mismo, se encuentra totalmente alfombrado y cuya alfombra se encuentra sucia y medianamente deteriorada, mide aproximadamente 4 m x 4 m con un placard incorporado al mismo. Existe también un ventilador de techo colocado en el mismo. Frente a la entrada de acceso al departamento, se encuentra el baño de 1,20 m x 1,20 m aproximadamente, no tiene botiquín, y los artefactos del baño están deteriorados en su totalidad, y no existe ducha. La pequeña ventana del baño que sirve de ventilación, sus vidrios se encuentran totalmente rotos. Hacia el costado derecho de acceso al departamento se encuentra la cocina de 1,2 m x 1,2 m aproximadamente, la que se encuentra en total abandono, el artefacto de cocina se encuentra totalmente deteriorada y el calefón no se puede saber si funciona, pues el gas aparentemente está cortado y no hay, luz en el departamento ESTADO DE CONSERVACION: se procedió a la limpieza del inmueble, dejándose todos los elementos encontrados en el placard existente en el dormitorio (fs. 599). ESTADO DE OCUPACION: desocupado (fs. 599). DEUDAS: Aguas Argentinas: 91,55 al 25/6/04 según informe acompañado a fs 495/496 sujeto a actualización. O.S.N.: sin deuda al 9/10/03 según informe acompañado a fs. 374/375, sujeto a actualización. Rentas (ABL) $ 135,37, fecha 12/7/06, fs. 741. Expensas: $ 60.533,87; por el mes de junio se abono $ 98,82. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° 949.487, fecha 26/7/04, fs. 510/513 CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° 949.485, fecha 26/7/04 fs. 507/509. BASE: $ 22.500,00. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 8 y 9 de Agosto de 2006, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-855-5492 o 1550066388.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de Julio del 2006.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 27/07/2006 N° 61.924 v. 28/07/2006

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101 a cargo del Dr. Alejandro C. VERDAGUER - Secretaría única a cargo del Dr. Eduardo Alejandro CARUSO, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1.950 Piso 6° de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "MORENO, Eduardo Andrés c/ MERINO Esther y otros s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE N° 89.629/95 que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 16 de AGOSTO de 2006 PUNTUALMENTE a las 10:45 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: EL INMUEBLE ubicado en la calle PUEYRREDON (58) - UNIDAD FUNCIONAL N° 3, entre las vías del Ferrocarril y LAS HERAS, de la Localidad de VILLA MAIPÚ, Partido de General SAN MARTIN, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de un inmueble de una sola planta que carece de chapa municipal pero que se la identifica por sus linderos entre los Nos 3.025 y 3.105 de la mencionada calle Pueyrredón. A la Unidad Funcional N° 3 se accede por medio de un pasillo que nace desde la calle y consta de: Dos Dormitorios; Cocina y un Baño. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II - Sección: Q Manzana: 71 - Parcela: 9 - Subparcela: 3 - Polígono: 00-03 Partida N° 20.784 - MATRICULA F.R: 38.534/3. La propiedad a subastar se encuentra en regular estado de conservación y pintura y ocupada por la Sra. Esther Hilaria MERINO quien manifestó vivir allí en carácter de propietaria sin exhibir la documentación correspondiente. SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL: 113,67 mts2.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 20.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 1% y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: no adeuda al 30/4/05 (Fs 215) - Impuestos Municipales: $ 666,10 al 19/8/05 (Fs 248) - OSN: partida sin deuda al 15/4/05 (Fs 21 1) - Aguas Argentinas: $ 34,61 al 15/4/05 (Fs 212) - Expensas totales: si bien el inmueble a subastar se encuentra sometido al régimen de la ley 13.512 el mismo no tiene gastos comunes con el resto de las Unidades Funcionales, pues se trata de una casa de bajos. (Fs 101). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. DIAS DE EXHIBICIÓN: 9 y 10 de Agosto de 2006 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 27/07/2006 N° 61.944 v. 28/07/2006

N° 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 107, secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Castaña de Delgado, Mónica Leonor s/ ejec. hipotecaria" Expediente n° 115245/04; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4551-2300 y (15) 5316-6340; rematará el día 8 de agosto de 2006, a las 12.00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 3 y 4 de agosto de 2006 en el horario de 11 a 12 horas; ubicado en la calle Rosario n° 658/62/66, unidad funcional n° 4 del 1° piso "B" y la unidad complementaria n° X ubicada en la planta sótano y la n° XVI ubicada en la planta azotea de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circ. 6, sección. 40, manzana 56, parcela 1 M, Matrícula 6-1702/4. Ocupada por los demandados en calidad de propietarios, la unidad se compone de un gran living-comedor, hall de entrada, tres dormitorios, toilette, baño, cocina, comedor diario, lavadero, tiene entrada de servicio y principal; cuenta ade-

más con baulera en terraza y cochera. Superficie total de la U.F. n° 4: 135,58 mts2; Superficie total de U.C. X (Sótano): 11,50 mts2; Superficie total de U.C. XVI (Azotea): 1,56 mts2. BASE DE VENTA $ 277.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordado de la CSJN a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por Aguas Argentinas S.A. al 15/2/06 la suma de $ 9.953,84.-, por A.B.L. al 8/3/06 la suma de $ 11.054,67.-, por O.S.N. al 28/2/06, sin deuda y por Expensas al 31/1/06 la suma de $ 28.126,68.-. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria,"... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 27/07/2006 N° 61.909 v. 28/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto -Secretaría N° 3 a mi cargo- Sede: Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211 - Piso 3° Capital Federal comunica por cuatro días en autos, "LISTE, María Aurelia s/ Quiebra" (Expte. N° 62.981) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7- Responsable Inscripto- rematará el día Viernes 11 de Agosto del 2006 a las 10,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal- el 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 10 -Letra "J"- Piso 2° (por escalera) del inmueble sito en la calle MÉXICO N° 3058 entre las calles La Rioja y General Urquiza de Capital Federal, conforme constatación de fecha 5/5/2005 ocupado por los señores Maximiliano Daniel Piersanti y Cristian Daniel Piersanti quienes manifiestan tener contrato de locación con vencimiento en Marzo del 2007 (que no fuera exhibido) y consta de: Pasillo de entrada - Lavadero- Regia Cocina- Comedor - Un Dormitorio con pisos de parquet y ventana al pulmón de manzana, Baño instalado y pequeño pasillo con placard empotrado todo en muy buen estado de conservación - Nomenclatura Catastral: Circ. 9 - Secc. 28 - Manz. 42 - Parcela 6 - Matrícula: 9-64/10 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Aguas Argentinas fs 559 sin deuda, Municipal: ABL fs 597 $ 441,08- Valuación fiscal fs 569 Dominio e Inhibiciones fs 642/646 - Expensas: fs 612 sin deuda - Títulos: fs 472 - Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la ley 13.512- Al contado y al mejor postor- 50% indiviso- Base: $ 20.000- Seña: 30%- Comisión 3% más el IVA sobre la misma- Arancel C.S.J. 0,25% todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta-sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC - Se hace saber al comprador a) que deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC- b) Que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores- c) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gasto del concurso (L.C. 240)- d) que las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador- e) Con excepción, en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la Ley 13.512- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses— a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf.Cám.Com. En pleno 27/10/94" S.A La Razón s/Quiebra s/ Inc. pago a los profesionales") Días de Exhibición: Miércoles 9 y Jueves 10 de Agosto del 2006 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.145 v. 31/07/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Planta Baja de la Capital Federal, COMUNICA POR CINCO DÍAS, en los autos caratulados "MOLINA FERNANDO MIGUEL S/ INCIDENTE DE SUBASTA (INMUEBLE EN SAN BERNARDO)" Expediente: N° 72974, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427/3). (Tel. 4953-1541) REMATARA el Día Viernes 25 de Agosto de 2006 a las 13:00 horas en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal. Los lotes de terrenos que se exhibirá los días 19 y 21 de Agosto de 2006 en el horario de 10 a 12 horas. El inmueble ubicado en San Bernardos del Tuyu, Partido del Municipio Urbano de la Costa designado como: 1) Lote TRES —C— DE LA MANZ. 81; Matricula: 2294 - NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-C.- 2) LOTE TRES- d- de la Manzana 81, Matricula: 2295- NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-d. - 3) LOTE TRES - e de la Manzana 81, Matricula: 9061- NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-e -4) LOTE TRES - f de la Manzana 81, Matricula: 9062- NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-f, San Bernardo - Provincia de Buenos Aires. (las medidas y linderos se detallan en fs. 71/74 y Fs. 58/65). (S/fs. 87) Se trata: de cuatros lotes juntos, en la esquina formada por la calle Hernandarias y la Avenida El Cano sobre calle de tierra. Ubicados detras de la terminal de Ómnibus y frente al Barrio Escurra Medrano, sin mejoras y completamente desocupados y sin cerco alguno. La venta se realiza en BLOCK al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. (S/FS. 143) EN BLOCK BASE: $ 30.000. SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%, y COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), SELLADO DE LEY 1%, a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de Ley (C.P. art. 580) haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicaran los interese legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta efectivo pago (Plenario 27-10 94. Sociedad Anónima La Razón S/ Quiebra s/ Inc. De Pago de los profesionales (art. 288) en forma no acumulativa (Plenario 25/8/03 Calle Guevara / Fiscal de Cámara S/ Revisión de Plenario Uzal". El comprador podrá efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del Cod- Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cpr. DEUDAS: Rentas 1) Lote TRES -C- (S/fs. 96)- (partida 123- 069632-9) al 31/10/05 $ 321,50 - 2) LOTE TRES- d- (S/fs100) (partida 123- 069633-7) al 31/10/05 $ 321,50 - 3) LOTE TRES - e (S/fs. 104) (partida 123- 069634-5) al 31/10/05 $ 321,50 - 4 LOTE TRES - f (S/fs.108) (partida 123- 069635-3) al 31/10/05 $ 4.435,30. Estarán a cargo del adquirente los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 DÍAS en el diario La Razón.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 27/07/2006 N° 519.224 v. 02/08/2006

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino- Subrogante, Sec. Nº 16 a mi cargo (Dr. Leonardo J. Quintieri), sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B y Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, cuatro días en el diario "La Nación" y un día en "Clarín", en autos "CLINICA Y SANATORIO CORDOBA s/QUIEBRA (REALIZ. DE BIENES.) s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 84.813, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Fallida C.U.I.T. Nº 30-54663718-9 rematará el día 18 de Agosto de 2006 a partir de las 11:30 horas en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus", en forma singular, el 100% de los siguientes inmuebles, ubicados en un edificio tipo petit hotel, sito en Avda. Córdoba 3353/55/57, e/Billinghurst y Sanchez de Bustamante (falta la chapa municipal del Nº 3357, en su lugar está escrito con pintura blanca el Nº 3361 de Capital Federal - Nom. Cat.: Circ. 19; Mza. 40; Secc. 15; Parc. 22.- A las 11:30 hs. UNIDAD FUNCIONAL Nº 4: ubicada en la planta baja y en el contrafrente del edificio, a la que se ingresa por el número 3353.- Superficie total aprox. 128,60 m2. Porc. 12%. Matricula 19-4828/4. Consta de: aprox. seis habitaciones, pasillo de distribución, dos patio, cocina y dos baños, conjuntamente con el 20% indiviso de la U.F. Nº 8 ubicada en la Planta Azotea, en el cfte. del edificio, con una Supef. Total aprox. de 246,51 m2. Porc. 4 enteros con 64%, donde hay construidas dos habitaciones, cocina y baño. Superf. Cub. aprox. 43,13 m2. Semicub. 1,38 m2. Matrícula 19-428/8.- BASE: $ 176.000.- A las 11:45 hs. 2) UNIDAD FUNCIONAL Nº 7: ubicada en la planta alta, en el ctfte. del edifico. Superf. Total aprox. 117,1 m2. Porc. 12,22%. Consta de: hall de entrada, pasillo de distribución, aprox. seis habitaciones, cocina y baño. Matrícula Nº 19-4828/7; y el 20% indiviso de la U.F. Nº 8.- BASE. $ 147.000.- A las 12:00 hs. 3) UNIDAD FUNCIONAL Nº 5: Compuesta por Planta baja - Alta y Azotea - Superf. Total aprox. 366,50 m2. Porc. 28,97%. Matrícula 19-4828/5. PLANTA ALTA: hall de distribución amplio que comunica con la ex Clínica del Valle, al que convergen varias habitaciones, un baño y un pasillo que va al fondo al que dan cuatro habitaciones mas, cocina y baño. PLANTA AZOTEA: baños, patio y alrededor de diez habitaciones.- BASE $ 220.200.- Las unidades se encuentran ocupadas por intrusos y en mal estado de uso y conservación.- SEÑA 30% - COMISION 3% - ARANCEL ACORDADA 10/99 0,25%.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Estos pagos deberán efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado librado s/un banco de esta plaza a la orden del "Banco de la Ciudad de Buenos Aires". SALDO DE PRECIO: el saldo de precio deberá depositarse Judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580), en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario 27-10-94, "Sociedad Anónima La Razón s/Quiebra s/Inc. de pago de los profesionales (art. 288)"; en forma no acumulativa (Plenario, 25-08-03, "Calle Guevara / fiscal de Cámara s/revisión de Plenario Uzal").- El adquirente, a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble, podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VIII, 656.- El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. El adquirente deberá denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. DEUDAS: a) las anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos.- Los inmueble se rematarán en el estado en que se encuentra.- EXHIBICIÓN: días 11 y 14 de Agosto de 2006 de 15:30 a 17:00 horas.-

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 25/07/2006 Nº 519.042 v. 31/07/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. HÉCTOR OSVALDO CHOMER, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "CRIVELLI, Norberto Marcelo s/ quiebra s/ incidente de realización de bienes" expte. 75.230 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011) 4827-2858/59 rematará el 10 de agosto de 2006 a las 13.00 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble de propiedad del fallido ubicado en la 1ª Sección Islas del Delta del Paraná, Tigre, prov. de Bs. As. Nom. Cat.: C.O, S.I-A, Fracc. 483, Parc. 72. A 30 minutos en lancha desde la estación fluvial Tigre; arroyo "Espera" muelle "Dulce Hogar", a 600 m de su confluencia con el arroyo "El Torito"; desde el muelle 200 m por buena senda paralela a una zanja vecinal con casas de fin de semana y viviendas permanentes. Cuenta con mejoras, una construcción de dos plantas y 50,00 m2 aprox., desmantelada, sin instalaciones, puertas ni ventanas. Es la última parcela la que se puede llegar por la senda paralela a la zanja. Superficie 1.080.00 m2. BASE: $ 1.200.- Desocupada. "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30% Comisón 3% más I.V.A. a cargo del comprador Sellado de ley 1%. Arancel de la C.S.J.N. 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobadas las subastas, art. 580 de CPCC en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Mayores informes y planos en las oficinas del martillero. Exhibición: los días 7 y 8 de agosto de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 25/07/2006 Nº 519.050 v. 31/07/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N 26 a cargo de la Dra. María J. Morón de Jaján; sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal comunica por cinco días en autos "LEIS, JOSE S/QUIEBRA (A PEDIDO DE CITIBANK N.A.) Expte. 71673, (CUIT 27-09991924-3) que la enajenadora Patricia Frá Amador, Av. Córdoba 1459 piso 4 "O", (15)5-108-1400 CUIT 27-13792118-4) rematará el día 16 de agosto de 2006 a las 11.15 hs, (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 el siguiente inmueble que será exhibido los días 12 y 13, de agosto de 2006 de 10:00 a 14:00 hs, ubicado en la Av. Luro 3038/42/48/50/60/62, calle San Martín 3041/45 y 49 y calle Rioja 1641/49/55, Piso 5°, departamento "R", UF N° 180, Nom. Catastral: Circ. I; Sec. A, Mz. 52, Parc 2ª, subparc: 180, Matrícula: 78.979/180, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia de Bs. As. Se trata de un edificio de 16 pisos, con 18 departamentos por piso y tres ascensores; de 35 años de antigüedad aprox, categoría standard baja, con entrada por galería comercial por el N° 3050 de Av. Luro. Está ubicado en pleno centro de Mar del Plata a 9 Cuadras de la playa y el casino. El estado de mantenimiento del edificio

es malo, exhibiendo serios signos de humedad. Es un departamento lateral de torre, superficie total de 21,19m2 cubiertos, mono ambiente con ventana lateral, baño con ducha y pequeña cocina también con ventana al lateral. Paga expensas de $ 65 mensuales según información recibida con servicios individuales de calefacción y agua caliente. DESOCUPADO. BASE: $ 11.000. Todo al contado, en dinero en efectivo y mejor postor – seña 30% - comisión 3% + IVA, sellado 0,5% y arancel CSJN 0.25%. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.095, en caso de corresponder estará a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que devenguen. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado (art. 41 y 133 C. Proc) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta.

Buenos Aires, 12 de junio de 2006.

María Julia Morón, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.146 v. 01/08/2006

N° 15

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 15, Sec. N° 30, sito en Av. Callao 635 P: 3°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CAFONCELLI, Juan Carlos (CUIT 20-04546168-9) S/Quiebra", expte. N° 184.657, que, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal, que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8) el 9 de agosto de 2006 a las 11:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en block y sin base, los registros marcarios pertenecientes al fallido cuya descripción obra en fs. 88/9, a saber: tipo de marca denominativa, N° de acta 1999502, clase 30, Resolución C-1709153; y tipo de marca denominativa, N° de acta 2201936, clase 33, Resolución C-1734252. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (CP 580 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión. Y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc..

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de 2006.-

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.303 v. 28/07/2006

N° 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Juez, Secretaría N° 43, a mi cargo, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "INTAR PLAST S.A. S/ QUIEBRA", Expte. N° 040732, que la martillera Raquel Alicia Bence, rematará el día 24 de agosto de 2006, a las 12 Hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente (en Block): la unidad funcional N° 1 integrada por los polígonos 00-01 en planta baja y 01-03 en planta primer piso, matrícula 24.065/1 localidad de Wilde; Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs.As. (NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. J, Mzna. 14, Parc. 27a, Sub Parc 1), Sup. Total U.F. N° 1: 286,99 m2 (fs. 1099) y; la unidad funcional N° 2 integrada por los polígonos 00-02 y 00-03 en planta baja, matrícula 24.065/2 de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. (NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. J, Mzna. 14, Parc. 27a, Sub Parc. 2), Sup. Total U.F. N° 2: 43,05 m2 (fs. 1104). De la mensura realizada por el ingeniero agrimensor designado en autos, que obra a fs. 759/60, surge que: las Unidades Funcionales designadas como 1 y 2 s/ plano de subdivisión en propiedad horizontal aprobada por la Dir. Prov. de Catastro como PH 4-143-94 ubicadas en calle Fabián Onsari de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda c/ entradas independientes sobre calle Onsari y con la numeración 170 y 166 respectivamente de acuerdo al plano. El agrimensor designado informa también que "existe el espacio físico del polígono 01-03 pero no se encuentra materializado, es decir existe el nivel de altura, el techo, las paredes, la servidumbre de ventilación e iluminación que indica el plano de Propiedad Horizontal pero falta la estructura sostén de piso.". De la constatación realizada por la martillera y la Sindicatura, que obra en autos, surge que: UNIDAD FUNCIONAL N° 1: Se trata de un galpón desocupado, en buen estado de conservación, con piso de cemento, techo de losa, paredes de ladrillo revocado, con salida a la Av. F. Onsari a través del portón metálico. Posee un pequeño baño y un entrepiso situado por encima del polígono 00-02 de la U.F. N° 2. UNIDAD FUNCIONAL N° 2: Se ingresa desde la calle y lleva escrito en pintura negra el N° 178. Se trata de un pequeño local comercial desocupado, en regular estado de conservación, con piso de cemento, techo de losa, paredes de ladrillo revocado. Se deja constancia que a fs. 714 surge que: "la U.F. N° 4 (polígono 01-02) cede a favor de la U.F. N° 1 (polígono 01-03) servidumbre de iluminación y ventilación a través de ventana colocada a más de 1,80 mts. de altura. Esta circunstancia deberá constar indefectiblemente en el Reglamento de Copropiedad y Administración y ser transcripto en todas las escrituras traslativas de dominio". CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE PARA LA VENTA EN BLOCK DE AMBAS UNIDADES: $ 76.670.-. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. De fracasar la venta en block, por falta de postores y transcurrida media hora, se realizará una segunda subasta, disponiéndose la venta en forma individual de cada una de las unidades funcionales, siendo la base de la U.F. N° 1 de $ 66.670.- y de la U.F. N° 2 de $ 10.000.- De acuerdo a lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 Cod. Procesal hasta el día anterior a la subasta a las 12 Hs. Dichas ofertas deberán cumplir los siguientes recaudos: A) Se presentarán por duplicado. B) Contendrán el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituyera deberá serlo en la Jurisdicción del Tribunal. C) Individualizará el bien y/o los bienes que desea comprar. D) Acompañará el importe que corresponda a la seña más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal. Hácese saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la fecha antes indicada a las 12 Hs. debiendo comparecer y los oferentes que así lo deseen, en la sede del Juzgado, y que a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Saldo de precio: deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cod. Procesal). No se admite la compra en comisión. DEUDAS: O.S.N. (fs. 1091), al 28/02/06, sin deudas, acotado al 2° bimestre de 1993; Aguas Argentinas: Sub Pc. 1 (fs. 902/904) al 06/07/05, $ 16.425,70 y Sub Pc 2 (fs. 906bis/908) al 06/07/05, $ 6.157,12. Rentas Provincia Bs. As.: U.F. N° 1: (fs. 1051) al 30/09/05, $ 8.719,70, U.F. N° 2: (fs. 1047) al 30/09/05; $ 1.862,50; Municipalidad de Avellaneda, ABL, UF1 (fs. 1018/1020) al 15/09/05, $ 15.659,83; UF 2 (fs 1023/1025) al 15/09/05; $ 13.264,38; Expensas: UF N° 2 (fs. 1063) $ 6.350 de junio 1997 a noviembre 2005. EXHIBICIÓN: los días 22 y 23 de agosto de 2006, en el horario de 9 a 11 Hs.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 27/07/2006 N° 519.306 v. 28/07/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos caratulados "DICAPLAST S.A. S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 27.063, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el dia 16 de agosto de 2006 a las 9,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles de la fallida: Calle Colon Norte —hoy Loureiro— entre Achaval y Ballester y Loureiro 4324, localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. F. Manz. 30. Parcelas 39 y 40. Matriculas: 16.222 y 18.157 respectivamente. Superficies: 346,40 mts2. cada una de las parcelas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 160.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Los inmuebles de la fallida se hallan situados sobre la misma calle, uno al lado del otro. También se hace saber que la calle Colon se denomina en la actualidad Loureiro. Se trata de una propiedad de doble frente desarrolada sobre los lotes señalados. En los mismos se halla construida una planta fabril que posee doble entrada para camiones con amplias percianas de enrollar, oficina de recepción al frente con baño, espacio libre de galpon con techo parabólico de gran altura y sin columnas. Tiene en forma paralela otro sector de planta para trabajo, baño y en el fondo distintas dependencias sin aberturas, todo ello en planta baja. Por escalera se accede a un entrepiso donde también se encuentra el sector de cocina y amplios vestuarios para damas y caballeros. En el frente posee un sector en etapa de construcción, posiblemente destinado para construir oficinas. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado general de conservación. La venta se realizará en el estado de conservación en que se encuentran, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. Disponese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Codigo Procesal y 104.5 del Reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptaran ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta las que deberan cumplir con los recaudos señalados por el última norma y seran abiertas por el actuario con presencia del martillero, del sindico y los interesados en audiencia pública a las 11,30 hs. del dia anterior a la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 11, 14 y 15 de agosto de 2006 de 14:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

Santiago Medina, secretario.

e. 24/07/2006 N° 518.913 v. 28/07/2006

N° 25

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25, a cargo de la Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, JUEZ NACIONAL, secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4to, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SUITES DE VACACIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL (POR LUCHESSI HNOS 046747)" Expte N° 046747, que el martillero Don. Néstor Barthe responsable inscripto C.U.I.T N° 23-04154864-9, rematará el día Miércoles 23 de agosto de 2006, a la 13 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el inmueble ubicado en la calle N° 28 hoy Castro Barros N° 2657, entre las calles 51, hoy Calabria y 53, hoy Gütemberg, de la Localidad del Pueblo de Peralta Ramos, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs. As. EN BLOCK, MATRICULA: N° 177.904 U.F. 1 a 15, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 15a, Parcela 10a, SUPERFICIE TOTAL: 450 Mt2 aproximadamente desocupado, y consta de planta baja y tres pisos donde en la planta baja hay un hall de recepción, tres departamentos y con respecto al subsuelo se encuentra el espacio correspondiente a las cocheras cuyo acceso fue anulado, en el primer y segundo piso cuatro departamentos por piso y en el tercer piso tres departamentos que constan de living comedor, dormitorios, cocina, baño completo y toilettes, de dimensiones y características similares en todos los pisos, los que dan a la calle con su respectivo balcón, todos ellos con similar distribución dejando constancia que se encuentran con faltantes en los artefactos de cocina, cerámica y en los baños, ventanas, puertas, etc., en varios de los departamentos, tiene además un cuarto donde está instalado el motor del ascensor, posee ascensor y escalera de acceso, todo ello en regular estado de conservación. BASE $ 800.000. EXHIBICION: se realizará los días 19 y 20 de Agosto de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30% comisión 3% más el I.V.A. sobre la misma arancel de la Acordada del 24/00 0,25% en dinero en efectivo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la translación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, están a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del Art. 240 LC; previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se hace saber a los compradores que: a) las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales a los cinco días de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en Legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) que estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador público; c) No se permitirá la compra en comisión en la presente subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La venta se realiza "ad-corpus", y en el estado en que se encuentra.-

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.149 v. 01/08/2006



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

